

TRANSFORMANDO RELACIONES DE VIOLENCIA EMOCIONAL

Jaiver Israel Arias Ortiz

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.

2019

TRANSFORMADO RELACIONES DE VIOLENCIA EMOCIONAL

Proyecto curricular particular para optar por el título de

Licenciado en Educación Física

Autor:

Jaiver Israel Arias Ortiz

Tutor: Mg Jorge Alberto Lloreda Currea.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá D.C.

2019

**Dedicatoria.**

Una dedicatoria muy especial primero que todo a mi madre, la cual ha sido siempre una mujer que, ha tenido que enfrentar una serie de eventualidades que por su puesto, han marcado su vida, lamentablemente de manera negativa, ya que como parte de este documento expresa, somos el resultado de lo que vamos viviendo en el camino de la vida, pues bien, mi madre sufre hoy las consecuencias de lo que muchas mujeres en una sociedad, aún machista y patriarcal padecen, el uso de la violencia en todas sus manifestaciones no ha sido ajena a su vida y tal vez, en cierto modo, mi interés por este tipo de temas, considerando que, puede ocasionar grandes daños a una persona, principalmente en su dimensión emocional.

A mis hermanas, también la razón de mi lucha, con las que hemos tenido que pasar tantas dificultades, pero tal vez la fragmentación a lo largo de nuestra crianza, la más dura, sin embargo, su amor intacto conmigo, me llena de fuerza para seguir y poder ser la familia que siempre quisimos ser.

A mi profesor Jorge Lloreda, guía y apoyo no solo del proyecto, sino también de todo lo que comprende estar en una universidad y visualizarse más allá de lo esquemático de una profesión.

A Dios que, aunque mi fe se haya ampliado a otros paradigmas en la universidad, sigue siendo parte importante de mi fortalecimiento espiritual, y en los momentos difíciles acudí muchas veces a él, con lo cual me sentí fuerte de nuevo para seguir.

Agradecimientos.


A mi hermana por su apoyo en momentos tan difíciles, gracias a ella pude tener una luz de esperanza y continuar en estos últimos momentos.

A mi amada Universidad por ser el lugar donde aprendí a ver el mundo de una manera más compleja y por supuesto más humana, también por darme la esperanza de transformación social, por enseñarme a luchar desde los libros, pero también desde la calle, por la persona que soy ahora, por enseñarme el mundo e invitarme a recorrerlo de manera reflexiva y crítica.

A mis profesores que hicieron parte de mi proceso académico, por enseñarme que, la educación va más allá de la trasmisión de conocimiento, por mostrarme que, esta es un acto social que permea toda la estructura de una sociedad y que por tanto hay mucho por hacer como maestro, en la transformación del mundo.

Por supuesto a mi tutor Jorge Lloreda, gran maestro que desde su ejemplo me enseñó a ser exigente y riguroso sin dejar de ver y tratar de entender al estudiante como ser humano complejo que vive una serie de circunstancias que afectan lo académico, por enseñarme que, con un maestro, no solo se conversa de trabajos sino de la vida misma, por enseñarme también que, podemos ser sujetos determinantes en las políticas del país, por motivarme a seguir adelante con este proyecto y por todos sus consejos que fueron de vital importancia en esta recta final.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN-RAE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formando al Profesional</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página v de 148</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central. Biblioteca central.
<b>Título del documento</b>	Transformando Relaciones de Violencia Emocional.
<b>Autor(es)</b>	Arias Ortiz, Jaiver Israel.
<b>Director</b>	Mg. Lloreda Currea, Jorge Alberto
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 148 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
<b>Palabras Claves</b>	VIOLENCIA EMOCIONAL; SOCIOMOTRICIDAD; EDUCACIÓN FÍSICA; COMUNICACIÓN; INTERACCIÓN SOCIAL.

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de grado que tiene como propósito central transformar aquellas relaciones de violencia emocional dadas, en primera instancia dentro de la clase de educación física, en segunda instancia, las que se dan en los demás ámbitos escolares y en tercera instancia las que se dan fuera de la escuela. Lo que implica la integración de las perspectiva humanística, pedagógica y disciplinar como columna vertebral de este proyecto mediante elementos sociomotrices que van de la mano de la pedagogía social y el desarrollo sociocultural, teorías que sustentan el propósito de contribuir a formar un sujeto que reconozca la presencia de violencia emocional y que a partir de allí pueda ayudar a transformarla, mediante la cooperación, el liderazgo, la comunicación asertiva, la solidaridad, el respeto y la empatía.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, J. O. (2010). Orientaciones pedagógicas de la Educación Física, Recreación y Deporte. En J. O. Astrid Bibiana Rodríguez Cortés. Bogotá DC.</p> <p>Ayala-Carrillo, M. D. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. <i>Ra Ximhai</i>, 494.</p> <p>Bericat, E. (2012). EMOCIONES. <i>Socio Pedía</i>.</p> <p>Bleger, J. (s.f.). <i>Psicología de la conducta</i>.</p> <p>Botero, E. y. (2006). Educación social y cívica. colección estudiantil.</p> <p>Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica En Pierre Bourdieu. <i>La Trama De La Comunicación</i>.</p> <p>Camacho Coy, H. (2004). <i>PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</i>. Kinesis.</p> <p>CAPACIDADES SOCIOMOTRICES. (s.f.). <i>Guía curricular para la educación física</i>.</p> <p>Carrera, B. (2001). Vygotski: Enfoque Sociocultural. <i>Revista Venezolana De Educación</i>.</p> <p>Fabbri, S. (2007). La violencia en las clases de educación física. <i>Praxis educativa</i>.</p> <p>Florez Ochoa, R. (2005). <i>PEDAGOGÍA DEL CONOCIMIENTO</i>.</p> <p>Fraile, S. D. (s.f.). La Actividad Física Como Un Recurso Para La Prevención De La Violencia. <i>Universidad De Valladolid</i>.</p>

- French, H. W. (2000). LA CULTURA. 45.
- Gimeno Sacristan, J. (2007). *EL CURRÍCULUM: Una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata SL.
- Gonzalez, L. A. (2016). EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA Y SUS ENFOQUES.
- Guilleta, V. (28 de septiembre de 2015). *Memoria Académica*. Obtenido de Memoria Académica: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.7211/ev.7211.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7211/ev.7211.pdf)
- Hernandez, M. J. (2011). *crimen y criminólogo*. Obtenido de crimen y criminólogo: [www.crimenycriminologo.com](http://www.crimenycriminologo.com)
- Hurtado Herrera, D. R. (2007). CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD. *Lúdica pedagógica*.
- Im-bert, G. (1982). EL CUERPO COMO PRODUCCIÓN SOCIAL. *Viejo Topo*.
- Krauskopf, D. (2016). Estado Del Arte De Los Programas De prevención De La Violencia En Ámbitos Escolares. *Organización Panamericana De La Salud*, 37.
- Leontiev. (1970). *Lineamientos Curriculares Para La Educación Física*. (s.f.).
- Mercado Maldonado, A., & Saragoza Contreras, L. (2011). La interacción social en el pensamiento de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 167.
- Mujica, J. (12 de noviembre de 2018). *DW Documentales*. Obtenido de DW Documentales: <https://www.youtube.com/watch?v=DR8kJpEBRzo>
- Nacional, M. d. (s.f.). *Ministerio de educación nacional, República de Colombia*. Obtenido de Ministerio de educación nacional, República de Colombia: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- Nassif, R. (1958). *PEDAGOGÍA GENERAL*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Navarrete Gonzalez, R. (2010). LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU METODOLOGÍA. *Portaldeportivo.cl*.
- Oliveira, M. A. (2012). Reinventar la Educación Física como práctica social contra una tradición. *Estudios Pedagógicos*, 114.
- Oñate Cantero, A., & Piñuel, I. (2006). *INFORME CISNEROS X 2 VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR EN ESPAÑA*. España: Educandi.
- Ortiz, M. (12 de agosto de 2018). *YOU TUBE*. Obtenido de YOU TUBE: <https://www.youtube.com/watch?v=qB06h75ddRg>
- Pacheco, A. M. (2016). La Violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *SCIELO*.
- Parlebas, P. (1996). *Perspectivas para una educación física moderna*. Málaga.
- Parlebas, P. (1997). *Problemas teóricos y crisis actual en la Educación Física*. Buenos Aires: efdeportes.com.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades*. Barcelona: Paidotribo.
- Parlebas, P. (2012 de marzo). LA PRAXIOLOGÍA MOTRIZ: PRESENTE, PASADO Y FUTURO. (J. R. Saravi, Entrevistador)
- Pedraz, M. V. (2006). *ARQUEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y OTROS ENSAYOS*. Kinesis.
- Regader, B. (s.f.). *Psicología Y Mente*. Obtenido de Psicología Y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Salud, O. P. (2002).
- Serrano Sarmiento, A., & Iborra Marmolejo, I. (2005). *VIOLENCIA ENTRE COMPAÑEROS EN LA ESCUELA*. España.
- Sicilia Camacho, A., & Delgado Noguera, M. A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Terigi, F. (1999). *Curriculum: Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.
- Unicef. (s.f.). *Unicef*.
- Valdivieso, P. (2009). Violencia Escolar Y Relaciones Intergrupales.
- Van Manen, M. (1998). *EL TACTO EN LA ENSEÑANZA*. Paidós.
- Vygotski, L. (1934). Aprendizaje Y Desarrollo Intelectual En La Edad Escolar. En A. Luria, *Psicología Y Pedagogía* (pág. 36 y 37). Moscú.
- Vygotsky, L. S. (1934). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En L. V. Luria, *Psicología y Pedagogía* (pág. 36). Madrid: Akal.
- Wertsch, J. V. (s.f.). *Vygotsky Y La Formación Social De La Mente*. Sevilla: Paidós.

#### 4. Contenidos

**Caracterización Conceptual.**

Este capítulo está estructurado por las definiciones sobre violencia y violencia emocional, las cuales contribuyen a evidenciar las perspectivas desde donde se trabaja el fenómeno en mención. También se encuentran las causas y consecuencias que tiene la violencia emocional y por supuesto, los sustentos legales sobre los que se sustenta la pertinencia del trabajo, así como también, la consulta de los trabajos realizados sobre el tema.

**Perspectiva Educativa.**

Esta es la parte donde se encuentra todo el sustento teórico del trabajo, estructurado en la teoría humanística, la teoría disciplinar y la teoría pedagógica. En este sentido, se propende por relacionar estas tres teorías y de esta manera contribuir a la pertinencia teórica que más adelante será importante en el diseño curricular.

**Diseño e Implementación.**

Aquí es donde se diseña la estructura curricular y el esquema de relaciones entre los componentes pedagógico, disciplinar y humanístico para darle coherencia a la solución del problema en mención.

**Ejecución Piloto.**

En esta parte se evidencian las características específicas de la población con la que se trabajó y el microdiseño que hace parte de los propósitos de cada sesión.

**Análisis de la Experiencia.**

Es de vital importancia la recopilación de los resultados obtenidos con su respectivo análisis, lo cual se evidencia en este capítulo, el cual visibiliza que, el proyecto obtuvo resultados favorables en la transformación de relaciones de violencia emocional, teniendo en cuenta que aquellos comportamientos propios del problema en mención disminuyeron.

**5. Metodología**

Se estructuran instrumentos de recolección de datos como la rejilla de información sociomotora y dos preguntas abiertas que pretenden indagar sobre el conocimiento previo del problema y su percepción sobre el mismo. Se realiza una evaluación formativa, que busca indagar sobre el proceso que lleva el estudiante.

**6. Conclusiones**

Se puede concluir que, la educación física es más que la mera enseñanza de la técnica, por el contrario, esta trasciende lo motor, ayudando a formar un ser humano en todas sus dimensiones.

Se concluye que, las prácticas sociomotoras son de vital importancia en la construcción colectiva de normas que mejoran la convivencia de los estudiantes y minimizan los problemas de violencia entre ellos.

La descentración motriz, planteada por Parlebas como la capacidad de empatía social, junto con la solidaridad y la sensibilidad social, fueron facultades humanas muy pertinentes para la transformación del problema, en tanto que, al fortalecerlas, se evidenciaron cambios en las dinámicas de la problemática.

**Elaborado por:**

Arias Ortiz, Jaiver Israel.

**Revisado por:**

Mg Lloreda Currea, Jorge Alberto.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	07	11	2019
--	----	----	------

## Contenido

Introducción .....	13
Justificación.....	17
Caracterización Conceptual .....	23
Referentes Conceptuales .....	25
Pero ¿Qué es lo Emocional? .....	34
Hacia una Comprensión de la Violencia Emocional.....	38
Violencia Emocional y el Entorno Escolar. ....	47
Antecedentes .....	56
Marco Legal .....	59
A modo de introducción.....	59
Leyes y normas a nivel local.....	59
Leyes y normas a nivel nacional. ....	61
Leyes y normas a nivel internacional.....	68
Horizonte Humanístico, Concepción y Desarrollo .....	70
Abordaje humanístico desde la teoría sociocultural de Vygotsky. ....	70
Desde una Pedagogía de lo Social Para Comprender la Violencia Emocional.....	88
Método Didáctico Para una Transformación de las Relaciones de Violencia Emocional ...	95
Desde la Perspectiva Curricular .....	99

Sociomotricidad y Praxiología Motriz: Elementos Transformadores en las Relaciones de Violencia Emocional.....	104
La conducta motriz y su aporte al abordaje de la violencia emocional.....	108
Lógica interna y comunicación motriz Mediadoras en la Transformación de Relaciones de Violencia Emocional.....	114
Diseño e Implementación.....	118
Introducción .....	118
Justificación.....	120
Metodología .....	120
El Camino al diseño Curricular.....	121
Sobre la Evaluación.....	122
Diagnóstico como sistema de evaluación colectiva .....	125
Esquema de Relaciones y Macro Diseño .....	127
Ejecución Piloto .....	130
Micro Contexto .....	131
Micro Diseño.....	132
Sesión 1 .....	132
Sesión 2 .....	132
Sesión 3 .....	132
Sesión 4 .....	133

Sesión 5 .....	134
Sesión 6 .....	134
Sesión 7 .....	135
Sesión 8 .....	135
Sesión 9 .....	135
Análisis de la Experiencia .....	138
Incidencias en el contexto .....	138
Experiencia desde la pedagogía Social .....	140
Experiencia desde los Elementos Sociomotrices .....	141
Experiencia desde la Teoría Sociocultural .....	142
Aprendizajes como Docente .....	143
Recomendaciones.....	144
Bibliografía .....	145

**LISTA DE SIGLAS**

UPN Universidad Pedagógica Nacional.

OMS Organización Mundial de la Salud.

ZDP Zona de Desarrollo Próximo.

PCP Proyecto Curricular Particular.

## **Introducción**

Dentro de la clase de educación física se encuentran relaciones de violencia aprendidas en la sociedad. Estas se evidencian de múltiples maneras y pueden afectar a cualquiera del grupo y en cualquier momento del año. El riesgo de que estas formas de relacionarse se den es inminente, pero es menester del docente ponerles la lupa a estas dinámicas, que, aunque comunes no se deben legitimar ni normalizar como se hace en la sociedad con algunas de estas conductas violentas ejercidas en todas sus formas por parte de la clase dominante.

La observación de la violencia en las clases de educación física dio como resultado el problematizar dicho fenómeno a través del presente Proyecto Curricular Particular (en adelante PCP), no es algo totalmente nuevo, ya que existen algunos estudios sobre este tema, sin embargo, pueden existir muchos estudios con el paso del tiempo, pero precisamente este fenómeno no tiene las mismas dinámicas en los diferentes momentos de la evolución, ni en los diferentes contextos. Siempre que hablemos de violencia nos debemos preguntar: ¿de qué tipo? ¿en qué lugar? ¿entre quienes? Para poder hablar de ella.

La violencia emocional o psicológica, que es el tema puntual de este PCP es una problemática que se presenta en todos los rincones de la escuela, sin embargo, durante la clase de educación física vemos que existen dinámicas que pueden potenciar más este problema, ya que las acciones motrices están expuestas a ser juzgadas por compañeros. Esto se ve reflejado en las burlas, ridiculizaciones y rechazos que se manifiestan como fenómenos sociales enmarcados en la violencia escolar pero que puntualmente tienen afectaciones de orden emocional o psicológico.

Por lo anterior, este PCP propende por estructurar en la clase de educación física, dinámicas que visibilicen de antemano el problema ante los educandos y que transformen aquellas conductas que potencian el problema de violencia. Aunque hablamos de la clase de educación

física, no se pretende que las soluciones se queden ahí, sino que por el contrario trasciendan en la sociedad y tener la confianza que lo que se consigue en la clase sea replicado en el patio, alrededor de la escuela, la ruta escolar, el barrio y el hogar.

Para transformar estas relaciones violentas será necesario transformar también los elementos pedagógicos inmersos en las actividades propuestas, este proyecto se esforzará por encontrar e implementar estos elementos pedagógicos que vinculen a los estudiantes en un proceso paulatino de encuentro de corporeidades o en palabras de Oliveira, el descubrimiento de un “entre lugar” donde la interacción integrada con la motricidad, juegue un papel más importante en la clase, como diría Parlebas, que esa interacción se convierta en sociomotricidad. Lo anterior en aras de que se reconozcan entre ellos mediante su corporeidad, su totalidad, no su mera capacidad física.

Aunque es importante tener un buen rendimiento físico y motriz, no es lo único que compone al ser humano, pensar lo contrario nos sitúa en otros tiempos que se supone ya debieron ser superados. Pero ¿qué tiene que ver esto con la violencia? Que, en la medida que balanceemos nuestra clase exclusivamente hacia el físico motriz y no propendamos por actividades, en las cuales demos un valor importante a las interacciones sociales, estaremos obstaculizando la posibilidad de los que física y motrizmente no están en el mismo nivel que los demás, por consiguiente, tienen menos posibilidad de reconocimiento en su grupo, lo cual ya constituye una situación de violencia, en este caso psicológica.

A la luz de lo anterior, este PCP busca contribuir en la transformación de las relaciones de violencia emocional en los estudiantes, por medio de elementos pedagógicos enmarcados en las dinámicas de la sociomotricidad, desde una mirada compleja de la educación física, la cual como disciplina pedagógica, destella oportunidades de transformar dinámicas y relaciones de violencia

de los sujetos, toda vez que la interacción en una clase de educación física, es un encuentro de corporeidades eminentemente singulares mediadas por interacciones entre los estudiantes, que de resultar significativas para todos, convierten dicha clase en transformadora de la cultura violenta que permea la escuela.

Además de lo mencionado, este proyecto quiere apuntar a la formación de un sujeto que reconozca la violencia emocional en las diferentes situaciones que se le presentan en su cotidianidad y asumir roles de liderazgo para contribuir a minimizarla.

Espero que al final del trabajo se pueda evidenciar, que efectivamente los comportamientos violentos, que hoy se visibilizan en la clase ya se han transformado mediante un desaprendizaje de la cultura violenta que ha permeado en el grupo desde la sociedad y que así mismo, esta transformación se reproduzca en la sociedad y de esta manera aportar un granito de arena en la construcción de un mejor país, ya que la educación física debe ir más allá de lo deportivo y no quedarse en la mera copia de las formas europeas de prácticas corporales, para reconocer nuestra identidad y derrotar la cultura violenta que durante años todo el continente Sur Americano ha sufrido, Como dice Oliveira

El proyecto tiene como eje central la violencia emocional o psicológica entre los estudiantes durante la clase de educación física, sin embargo no se deja de lado ni se desconocen los demás tipos de violencia que en algún momento se puedan presentar entre los estudiantes, por el contrario se tendrá en cuenta que de entrada, observar conductas violentas de carácter psicológico, representa un factor de riesgo para las demás formas de violencia y que muchas veces cualquier tipo de violencia causa un daño emocional, como también es probable que aquellos comportamientos violentos se manifiesten en los demás lugares de la escuela y fuera de

ella, a lo que el proyecto intentará trascender, no que la transformación se quede en clase y cuando salgan de ella vuelva a presentarse la violencia.

Para el proyecto es de suma importancia que aquellos estudiantes que son segregados por aquellas conductas violentas de sus compañeros tomen un papel más activo, que les dé la confianza de exponer su corporeidad dentro de las actividades propuestas y que logren vivir la clase de educación física y no que sea un tormento para ellos. Quiero que se den cuenta que la educación física es para ellos también, que son capaces de aportar para conseguir un objetivo común en un juego o determinada actividad.

Por supuesto que también es una forma de repensar el quehacer del maestro de educación física, que evidentemente se viene haciendo ya hace varios años, pero que sin embargo nunca será suficiente repensar este rol. Este trabajo propone un maestro interesado por las dinámicas de interacción, donde el más hábil y el que no lo es, tengan la misma importancia, y que esto se vea reflejado en el diseño y evaluación de las actividades.

## **Justificación**

Hoy la Educación Física se convierte cada vez más en una práctica social de personas sin conexión con el mundo exterior, pues sus actividades no miran la integración, sino que segregan, separan, clasifican, como antaño realizaban. En ese sentido, no debería extrañar que muchos jóvenes no les gusten las clases de educación física, pues para ellos se trata de un conjunto de prácticas de violencia y exclusión. (Oliveira, 2012)

Si, definitivamente la educación física aún no se salva de aquellas actividades en las que se prioriza la individualidad, la competencia (que es válida en sus justas proporciones) y el rendimiento físico motor, por lo cual es difícil en esta vía esperar que todos los chicos disfruten el derecho de vivir una educación física plena que les ayude a tener un desarrollo integral. Sin embargo, es esperanzador el panorama, ya que encontramos que aunque falte mucha distancia, se están haciendo importantes esfuerzos para cambiar este paradigma que potencia las posibilidades de reproducir conductas violentas dentro de la clase de educación física, evidenciadas en las mofas que hacen compañeros al que no participa, al que no es hábil motrizmente o al que no encaja en los modelos estereotipados de la sociedad, dando como resultado la represión de su propia corporeidad, y perdiendo la posibilidad de encontrarse con las demás.

Una historia de violencia nos une, tratándose de algo, en definitiva, corporal. La situación, así puesta, puede provocar un bloqueo en nuestras relaciones o puede significar un primer paso adelante en la dirección del otro. No se trata de una formalidad, pero sí de un deseo y de un reconocimiento: el deseo

de una comunicación y de integración efectiva y no formal, y el reconocimiento de que somos diferentes en nuestras maneras de comunicar. Compartimos una herencia común de pueblos que todavía siguen bajo nuevas formas de avanzada colonización. Así, esta distinción nos impulsa en dirección a reconocer a los otros: si procuro conocer la cultura que define mi interlocutor entonces necesito hacer un movimiento en esa dirección. Esto es, reconocer la diferencia, aceptar su manera de estar en el mundo sin someterlo a mis imperativos o prejuicios.

(Oliveira, 2012)

El anterior planteamiento, que hace referencia a la permeabilidad violenta que ha tenido el cuerpo históricamente marcado por situaciones de represión, exclusión y la legitimización de aquellas conductas violentas por parte de los sistemas económicos y las estructuras políticas, hace pensar un PCP que destine herramientas didácticas a la transformación de los comportamientos violentos, esto teniendo en cuenta que la historia, la política y la estructura social como cultura, influyen en la escuela, más específicamente, en lo que concierne a la educación física, la influencia de esa cultura violenta se reproduce en el patio, en la cancha, en el parque, la piscina y todos aquellos espacios donde se desarrolle una actividad, bien sea de educación formal, informal y no formal. En este sentido la educación física como “práctica pedagógica” (Parlebas, LA PRAXIOLOGÍA MOTRIZ: PRESENTE , PASADO Y FUTURO, Marzo), moldea un ideal de hombre a través de las acciones motrices que no son meramente motrices, sino que se integran con lo social y que determinan la relación de ese sujeto que se está formando con el mundo que lo rodea, es allí donde esta formación no puede caer en reduccionismos, dejando a la deriva aquella dimensión social del ser humano y perdiendo la posibilidad de que los seres que vivan la clase de educación física propendan por tener un

ambiente de reconocimiento estructurando relaciones interpersonales de paz, en contra posición a la cultura violenta que se sigue reproduciendo en los espacios donde se desarrolla nuestra práctica.

La sociedad y la escuela son un canal de retroalimentación de la cultura que se construye en las dos puntas de dicho canal, ya lo dijo Gimeno Sacristán en su texto *El Curriculum: Una reflexión sobre La práctica*, a modo de interpretación personal sobre su trabajo. Este canal se debe retroalimentar de una nueva cultura transformadora por parte de la punta que nos corresponde como educadores para que dicha cultura se confronte con la que quiere entrar por la otra punta, la cual le corresponde a la sociedad, pero evidentemente todos los estudiantes no traen la misma cultura o sus dinámicas de cultura violenta son diferentes porque viven historias diferentes en sus contextos, esto hace aún más complejo el trabajo de transformar las conductas violentas que se evidencian en la escuela, pero a la vez vislumbran la importancia de trabajar por su transformación y que esa retroalimentación sociedad-escuela ayude a trascender en el desaprendizaje de la violencia en los contextos donde viven los estudiantes, así que el presente trabajo es de gran importancia para esa transformación y trascendencia de una cultura de paz y de un ideal de hombre reconocido y reconocedor de sus compañeros.

La experiencia de compartir exige reconocer el valor del otro, así como dar importancia a las reglas en la acción colectiva para el cuidado de lo público y para la construcción de acuerdos dirigidos a propósitos comunes. Por ello, el valor del juego y del conjunto de actividades sociomotrices y expresivo-corporales se manifiesta en los actos del estudiante que lo conducen a reconocerse como ser social y ser político.

(Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, 2010)

En clase de educación física se puede culturizar la violencia, lo cual significa que se vean como normales aquellas relaciones de violencia emocional y sumado a esto, la invisibilidad contribuye también a esta normalización, construyendo una serie de comportamientos que se vuelven legítimos dentro de las micro sociedades que se dan en la clase. De hecho, se evidencia este asunto cuando se normaliza el ataque verbal o físico durante la actividad en pro de ganar un punto, ¿es este el sentido de las prácticas pedagógicas en la educación física? Prima muchas veces el resultado de ganar un juego que el bienestar y el goce pleno de la práctica, y nosotros como maestros no podemos normalizar esta dinámica en nuestras clases, no podemos legitimar el no pasar el balón a un chico por temor a que lo pierda, esto es precisamente lo que debe ser transformado y en vez de normalizar estas prácticas, se les debe dar un sentido pedagógico a lo que sucede allí, por ello la pertinencia de un PCP como este, que tenga como pilares fundamentales la integración de la dimensión social y motriz en aras de desaprender aquella cultura violenta en las clases.

¡Yo jamás jugaba! Yo no tenía muchas habilidades y mis amigos no me elegían para sus equipos. A los maestros que yo tuve no les preocupaban si muchos alumnos se quedaban fuera de las clases. ¡Tanto hacía! Lo que deseaban era que los alumnos no los molestaran. Por eso no consigo ver el deporte como algo que promueva la integración. ¡Eso es muy relativo! Es como allá, en la escuela donde estudié. La maestra no está preocupada porque los alumnos no saben jugar. Ni misma pregunta porque los alumnos no quieren participar. Espero que yo pueda ser un profesor diferente que permita que mis alumnos participen de las actividades de la clase independientemente de sus habilidades. Ellos no son atletas y el deporte es una forma de conocimiento... (Oliveira, 2012)

Las palabras anteriores fueron pronunciadas por un estudiante de educación física, el cual recordaba su experiencia en la escuela, específicamente en educación física. Este tipo de situaciones son evidenciadas en muchos espacios de educación física, vista no solo en la educación formal, sino también en todas aquellas prácticas corporales realizadas fuera de ella, como por ejemplo en las escuelas deportivas, donde el fin es el rendimiento y los objetivos en este campo son inmediatos, con lo cual los niños que no logran desarrollar aquellas habilidades, en términos de dicho rendimiento y en el tiempo estipulado por el entrenador, son violentados psicológicamente, toda vez, que en las tareas motrices grupales los más adelantados no quieran hacerse con ellos, en las individuales exista una burla, un grito o una crítica mal direccionada, provocando que estos niños se aíslen, abandonen la práctica o incluso, sus sentimientos de frustración provoquen que sus comportamientos se vuelvan violentos.

Planteado lo anterior se pone en evidencia la reproducción de la violencia en todas sus formas dentro de la educación física, donde como lo resalta Oliveira, la educación física vista como práctica social hace que durante los encuentros corporales haya un encuentro de lo diferente, y la aceptación de este elemento diferencial de cada ser humano tiene una alta complejidad y en la medida en que no se produzcan cambios en el comportamiento de los estudiantes o deportistas para entender dichas diferencias, se hace más difícil la disminución de la violencia. Ser docente demanda una responsabilidad enorme, si se tiene en cuenta que, en palabras de Gimeno Sacristán, los estudiantes reproducen en la sociedad la cultura que se produce en la escuela.

Otro punto importante aquí es la violencia dada desde la diferencia de lo económico, para ello se sugiere citar el siguiente planteamiento, con lo que sería muy ingenuo pensar lo contrario: “En las versiones clásicas del marxismo— ve en la violencia en la escuela una manifestación de los conflictos de clases que afectan y dinamizan a la sociedad. La lucha de clases se reflejaría y

reproduciría en la escuela” (Gonzalez, 2016). Si bien todas estas manifestaciones de carácter social, que están enmarcadas en una cultura violenta son reproducidas en la escuela, entonces la educación física debe tomar postura para transformar la cultura de violencia en una cultura de paz y de entendimiento de lo diferente.

## Caracterización Conceptual

La población con la que se trabajará el presente proyecto la constituyen estudiantes de séptimo grado, algunos de estos estudiantes no cuentan con la atención de sus padres frente a las reuniones planteadas por el colegio para tratar sus problemas puntuales, he podido evidenciar que, a las reuniones de padres de familia, no van todos, situación que vislumbra que es un contexto desigual en el que unos tienen más dificultades que otros, y esto es importante entenderlo. Muy seguramente estos chicos son más proclives a desarrollar conductas violentas dentro y fuera de la escuela, además de esto, en el grupo se observa que entre ellos hay unas dinámicas de poder por quien es el más fuerte, y en ocasiones tratan de demostrarlo con violencia; no pretendo satanizar aquellas dinámicas de poder que se crean entre los grupos sociales de la escuela, pero si es importante entenderlas y conocer su límite para transformar la cultura violenta que se está suscitando allí.

En la clase de educación física se encontró que los estudiantes más hábiles motriz y físicamente ejercían violencia psicológica contra los estudiantes que no poseían estas condiciones en el mismo nivel, ocasionando que estos estudiantes estuvieran proclives al fenómeno en la clase y no gozaran de las dinámicas propuestas como los demás, fue común ver en el grupo una indiferencia por aquellos chicos marginados y una pugna entre los que quieren solamente ganar a costa de violentar a otros. La violencia también fue evidenciada entre los más “fuertes” que quisieron sobresalir entre los mejores bajo esta dinámica de cultura violenta, sin duda, una violencia de tipo psicológica intencionada y direccionada a generar daño a cambio de

tener un status en el grupo; por supuesto que el niño no tiene como objetivo afectar el desarrollo de su compañero, pero sí tiene el objetivo de humillarlo para recrear esa cultura violenta de la sociedad en la que a través de ella el sujeto se sobre reconoce pero desconociendo a los otros. El problema de la violencia emocional o psicológica surge a partir de observar que las interacciones entre compañeros desplazaban a los que no encajaban en un modelo de super niño, e inclusive muchas de las niñas no tenían tampoco esa participación porque priorizaba cierto paradigma machista dentro de la cultura construida por ellos mismos y por la que permea desde la sociedad, frente a ello nace el interés de trabajar por la transformación de aquella cultura que propendiera por una más inclusiva y de reconocimiento donde el goce pleno de la clase de educación física sea para todos en aras de una formación más integral.

Lo anterior pone a la vista que la escuela ha sido permeada por esta cultura de violencia, y que es expresada en diferentes formas como psicológica, verbal y física, hacia el otro, hacia un grupo o hacia sí mismo. Son múltiples las problemáticas encontradas, sin embargo, la violencia es una de las problemáticas más reflejadas y suele ser precursora de las demás. también se logró identificar de cierta manera, que son pocas las actividades que se direccionan a la transformación de comportamientos violentos, por el contrario, suelen ser actividades marcadas por un protagonismo excesivo de la competencia, y además de esto, mal direccionado.

No se pretende decir que existan actividades o deportes específicos para transformar las relaciones de violencia emocional, sino que cualquiera que sea la actividad propuesta, necesita la reflexión y el direccionamiento adecuado para conseguir el resultado que lleve a cambiar estos comportamientos. El problema encontrado no fue la naturaleza de las actividades, fueron las relaciones de violencia emocional entre estudiantes y deportistas dadas en la clase y entrenamiento, pero que alrededor de ello se hacía muy poco para cambiarlas, había poca

reflexión al respecto, indiferencia por parte de algunos profesores y compañeros, y utilización inadecuada de las actividades propuestas en la clase.

## **Referentes Conceptuales**

### ***Una Perspectiva Sobre la Violencia.***

Según datos de la Organización Mundial De La Salud La Violencia:

- Produce 1,4 millones de muertes al año, más de 3800 al día.
- De los muertos por violencia 56% son por suicidio, 33% por lesiones ocasionadas intencionalmente por terceros y 11% por guerras y demás formas de violencia colectiva.
- El 90% de las muertes debidas a la violencia se producen en países de ingresos bajos y medios.
- La violencia afecta principalmente a jóvenes o personas entre 15 a 44 años.
- El impacto sanitario de la violencia no se limita a las lesiones físicas.
- La violencia es prevenible y se puede reducir su impacto.
- Los programas escolares de la prevención de la violencia son beneficiosos.
- El fomento de relaciones familiares positivas y enriquecedoras puedan prevenir la violencia.
- Los programas comunitarios tienen una importante función en la prevención de la violencia.

- Reduciendo factores de riesgo como el alcohol, las armas de fuego y las desigualdades económicas y de género.

Estos datos propiciados por la OMS reflejan el problema de violencia a escala mundial y la incidencia mayoritaria en países de bajo y medio nivel económico, también dejan ver que las estrategias educativas son los mejores caminos para reducirla y prevenirla. El impacto negativo que sufren los sujetos que en algún momento de sus vidas han sufrido situaciones de violencia, es bastante alto y potencia la reproducción de más manifestaciones violentas evidenciadas en el comportamiento de estas personas cuando interactúan con los demás e incluso con ellos mismos, puesto que ocasionan un bajo nivel de autoestima que los lleva a refugiarse en el alcohol o cigarrillo e incluso los lleva a quitarse la vida. Pensarse estas consecuencias nefastas hace necesario impulsar mecanismos en materia de educación que promuevan el desarrollo integral del ser humano, a través del enfoque de la dimensión corporal como bien lo dice en el texto (Lineamientos Curriculares Para La Educación Física) vista como el ser cuerpo y el relacionarse con el medio.

Existen diferentes instituciones, en su mayoría privadas donde ofertan cupos de estudio para niños y jóvenes que tengan conductas violentas y dificultades en sus relaciones interpersonales; dichas entidades educativas nacen de la corriente de especialistas en Estados Unidos que plantea que los estudiantes cuyo comportamiento es violento en la escuela están de algún modo “dañados”. Esta corriente es en contraposición a los que sugieren que el problema no deviene del estudiante sino de las dinámicas propuestas por la escuela que encajan al sujeto a cumplir normas de las que él nunca fue partícipe, convirtiéndolo en un sujeto pasivo según Magee y Rutherford (1999) citados por (Krauskopf, 2016).

Este tipo de tratamiento al tema de la violencia escolar es de carácter excluyente en la medida en que no todas las familias están en condiciones de pagar un centro educativo privado y menos en un país tan desigual como el nuestro, por otro lado es importante reflexionar sobre este tipo de paradigmas que nos acercan a aquellas formas de pensamiento de siglos pasados, lo cual es un error garrafal, en la medida en que el contexto social es cambiante con el paso del tiempo y también es cambiante según la población. Además de esto, resulta inútil pensar en que cada estudiante que tiene un comportamiento violento con sus compañeros deba ser excluido porque resulta ser el problema, cuando lo que nos encarga nuestro deber como docentes es contribuir a la formación integral de los sujetos. No tiene sentido alguno desentenderse con las problemáticas evidenciadas en la práctica como en este caso las relaciones de tipo violentas.

La situación de violencia en el ámbito escolar es de una importancia enorme, ya que los estudiantes tienen como su responsabilidad asistir al respectivo centro educativo y según Del Barrio (2003) citado por (Krauskopf, 2016) esto se convierte en un problema doble para el sujeto que tiene que exponerse diariamente a esas manifestaciones violentas ejercidas por sus compañeros, y evidentemente su desarrollo en cuanto a sus relaciones interpersonales no va ser el adecuado, atentando esto directamente con su desarrollo integral. Puede que el estudiante que sufre algún tipo de violencia en su contra obtenga unas buenas calificaciones, sin embargo, sus habilidades sociales se ven afectadas por este problema de violencia en la escuela. Para la educación tradicional no representaría importancia este hecho, pero si queremos trascender, si queremos superar estos paradigmas, hay que ponerle atención a las conductas violentas que se presentan en nuestra práctica porque sin lugar a duda una importante dimensión humana en el estudiante está siendo frenada, y la Educación Física es un enorme e importante lugar donde podemos prevenir y tratar este problema.

Las experiencias en clubes deportivos también son escenarios donde se han observado conductas violentas, en palabras de Parlebas el criterio de acción motriz, de interacción y oposición es inadecuadamente manejado por parte de algunas escuelas deportivas, lo cual constituye un desperdicio de la riqueza pura que posee la interacción de corporeidades, asumida desde este criterio motriz y muchas veces sus acciones motrices y las formas de comunicarse que convergen en la actividad, son utilizadas para violentarse entre compañeros y adversarios, lo que debería ser una actividad llena de acciones motrices constructoras de nuevos aprendizajes, estructurados en criterios sociomotores y psicomotores, termina siendo generadora de acciones violentas que reproducen la misma cultura violenta de la sociedad.

La educación física como disciplina pedagógica nos permite abordar este problema de la violencia emocional, si tenemos en cuenta que en el patio o cualquier espacio utilizado diferente al salón y separado de elementos tan tradicionales como un tablero y pupitres, se transforman las formas de relacionarse con el otro, estudiantes con docente y estudiante con estudiante. Aparece la necesidad de contactar al otro, de explorar su corporalidad, con lo que sobresalen las visiones de mundo que cada estudiante ha construido, aquellas visiones influyen en sus comportamientos. Si esas visiones construidas a través de sus historias de vida se basan en algún tipo de violencia, es muy posible que sean reproducidas mediante sus comportamientos en la clase de educación física. La posibilidad de que se manifieste este fenómeno es muy alta, pero también son altas las posibilidades que se tienen para contrarrestarlo, gracias a la posibilidad de interacción de corporeidades que nos ofrece la clase de educación física.

Parte de la mirada conceptual de la violencia para efectos de este PCP se ha de tomar desde Agustín Martínez Pacheco quien plantea que en las definiciones más consensadas de violencia, está el uso de la fuerza pero que sin embargo esta no da cuenta del hecho violento en su totalidad

obviando otros atributos que la componen en el marco de la interacción social representados en lo que él llama coerciones morales ( grupales, personales, culturales) las relaciones de poder que en sí mismas estructuran y naturalizan las relaciones de violencia y las coerciones psicológicas, que funcionan como vehículo de la violencia. Por otro lado, plantea que la violencia no es un término que se agota en sí mismo, sino que ligado a las relaciones sociales determina el tipo de relación que tienen los sujetos.

Desde esta perspectiva, la violencia puede ser vista como un adjetivo que califica determinadas formas de relación. Así, por ejemplo, dentro de relaciones familiares o laborales, cuando éstas se presentan con signos de violencia, hablamos de violencia familiar o laboral (Pacheco, 2016)

Entonces las conductas violentas de tipo emocional o psicológico evidenciadas en los estudiantes definen las relaciones que hay dentro del grupo e invitan a definir este tipo de relación como violencia psicológica en la clase, ya que no se encuentra el uso de la fuerza física, sino que lo que estructura esta violencia son valores simbólicos que internalizan en palabras de Bourdieu, los estudiantes que son víctimas de este hecho durante la práctica

A través de la historia, la violencia ha estado presente en todos los momentos cruciales de la humanidad, ha sido instrumentalizada para conseguir objetivos de conquista y colonización de nuevos territorios legitimando así el uso de esta, después es utilizada para resolver conflictos de tipo económico entre países, para imponerse ante las demás naciones y proclamarse como potencia simbolizando en la violencia una serie de valores éticos y morales atados al amor a la nación, los cuales son internalizados por los que finalmente combaten en las guerras y se convierten en carne de cañón, no se pretende caer en la discusión política de que si la violencia es necesaria o no, finalmente su uso en algunas luchas sociales de resistencia contra las elites

han dado fruto y por ejemplo en América latina les debemos algunos derechos ganados por medio de la violencia, sin embargo en la actualidad estas luchas han perdido credibilidad en las personas del común y se apunta a otras formas de lucha para enfrentar la injusticia y la inequidad, no en vano se hizo en Colombia, recientemente una negociación con una de las guerrillas más antiguas de latino América, acabando con una guerra interna de más de cincuenta años y ahora estamos a la espera de que se dé lo mismo con el grupo guerrillero que queda, sin embargo estas negociaciones no han sido un éxito del todo, en nuestro país muchos líderes sociales han tenido que pagar las consecuencias de la negligencia de nuestros gobernantes en la puesta en marcha de aquellos tratados de paz.

La violencia es una forma de relación entre las personas que es percibida y atribuida por quienes la viven. Al mismo tiempo, es parte de los discursos de las diferentes disciplinas del conocimiento (teología, antropología, psicología, sociología, ética, filosofía e historia) y, como tal, está sujeta a diferentes significados según sea el énfasis o la corriente de pensamientos sobre la que se realice la reflexión conceptual. (Valdivieso, 2009)

El centro de la discusión sobre buscar definir la violencia subyace en la mirada de, que es una relación entre personas y que su uso determina dicha relación, como también la percepción de los sujetos que se encuentran en dicha relación, no es necesario ver golpes o el uso de la fuerza para decir que dicha interacción está mediada por la violencia. La violencia se trata también de la subjetividad y de la percepción del sufrir un mal trato, rechazo o humillación por parte de la otra persona. Esta mirada es importante si se tiene en cuenta que este tipo de manifestaciones violentas se evidencian en la población a trabajar, donde no únicamente, el uso de la fuerza física

es utilizado para agredir al compañero, sino también manifestaciones simbólicas o verbales que violentan y desconocen la subjetividad del compañero.

La Organización Mundial De La Salud afirma que violencia es “el uso de la fuerza o poder físico; de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo, o una comunidad, que cause o tenga posibilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”  
(Gonzalez, 2016)

La definición de este concepto por parte de la OMS es la más consensuada, pero hace una claridad, y es que, es uso de la fuerza de hecho o como amenaza, es decir se puede inferir que, aunque no siempre está el uso de la fuerza física en una relación social de violencia, si está presente el uso de una fuerza representada en una manifestación verbal, expresiva o actitudinal que perjudique el desarrollo del otro y a eso también se le sugiere llamar violencia.

El instituto nacional de la mujer en Uruguay define la violencia como “una conducta aprendida a través de modelos familiares y sociales, que, utilizando la fuerza, recurre a ella para resolver conflictos interpersonales. Así se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, el deporte, en los medios de comunicación”. (Gonzalez, 2016)

El aprendizaje de la violencia es un factor importante en la estructuración de un ser violento que alimenta su conducta violenta por medio del presenciar dinámicas de este tipo en casa o en su entorno, los medios de comunicación masiva sí que son expertos en esto, siendo un canal para el aprendizaje de una cultura violenta. Por otro lado, el niño que es violentado en su casa y que por parámetros simbólicos de poder no se puede resistir, puede llegar a reproducir con sus compañeros en la escuela, la violencia aprendida en casa.

(Botero, 2006) Plantean la violencia como un fenómeno social, económico y cultural, con condiciones de sometimiento psicológico, físico y moral, que históricamente la sociedad ha reproducido mediante la complejidad social, urbanización, frustraciones, pobreza y desempleo.

De acuerdo con la Organización Panamericana De La Salud citada por (Ayala-Carrillo, 2015) no existe un significado plenamente científico sobre violencia escolar, debido a que un comportamiento violento no lo es para todas las personas igual, ya que depende de la cultura y los valores cambiantes en la sociedad y el tiempo.

Existen varios tipos de violencia, sin embargo, para este PCP se considera imprescindible el tratar sobre la violencia psicológica o emocional, siendo la conducta dirigida a perturbar, degradar o controlar, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona mediante la humillación, intimidación, aislamiento, o cualquier otro medio que afecte la estabilidad emocional.

(Gonzalez, 2016) Asume la violencia desde distintos enfoques:

- Antropológico. Se refiere al peso de tradiciones simbólicas que legitiman y alientan el ejercicio de la fuerza en contra de otros, visiones de mundo culturalmente construidas que marcan las pautas y los comportamientos de las interacciones sociales.
- Sociológico. A partir del conflicto social, la violencia es un fenómeno social connatural a las sociedades divididas en clases sociales según el Marxismo, y expresada en la alienación económica, aparato jurídico político y el revertir de la situación por parte de las clases subordinadas. En el marco ideológico expresada en la imposición educativa y cultural de la ideología dominante según Antonio Gramsci.

- Psicológico. Surge a partir de la interiorización de creencias, valores y formas de ver la vida según Wallon, estas formas y representaciones orientan y dan sentido a los comportamientos de las personas y son factores psicológicos que condicionan el comportamiento de los sujetos.
- Biológico. Para Adrián Raine, experto en psicopatía de la universidad de Pennsylvania, la baja actividad o daño en la corteza prefrontal predispone a la violencia, debido a que en esta zona se regula el comportamiento, que contribuye a la inhibición de las conductas violentas.

Partiendo de lo anterior, la violencia es un fenómeno social muy complejo asociado a todas las dimensiones del sujeto, su historia, su familia, su entorno, su forma de ver el mundo, y todos los demás factores ontogenéticos y filogenéticos, que si bien, no determinan el comportamiento violento del sujeto, si lo condicionan o predisponen a generar conductas de violencia hacia sí mismo o hacia los demás, el presente PCP le apunta a transformar desde la educación física la relación de violencia emocional de los sujetos, teniendo en cuenta los factores sociales, psicológicos, biológicos y culturales que convergen en el ser humano.

(Ayala-Carrillo, 2015) plantea que la violencia cómo conducta aprendida está impulsada por varios momentos y contextos sobre los que se desenvuelve y desarrolla el sujeto, por lo tanto, la educación en el hogar puede ser motivante para que se reproduzca la violencia o, por el contrario, podría prevenirla, y para ello sugiere tres elementos:

- Una relación afectiva y cálida que ofrezca seguridad sin proteger en exceso.
- Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía según la edad.

- Una disciplina consistente sin caer en autoritarismo ni negligencia, que ayude a respetar límites y establecer relaciones basadas en el respeto mutuo, la antítesis de la violencia y del modelo de dominio-sumisión en la que se basa.

Estos elementos son difíciles de encontrar en todas las familias, por diferentes circunstancias como el tiempo que emplean los padres en el trabajo y desplazamiento, lo cual les impide establecer unos adecuados lazos de comunicación con los hijos y además porque aún se evidencia en los comportamientos culturales educativos de los padres ese predominio de la disciplina con castigo físico y violencia verbal, lo cual aumenta la posibilidad de reproducirse la violencia en los ámbitos educativos y sus alrededores.

### **Pero ¿Qué es lo Emocional?**

Las situaciones de vida van construyendo el ser humano, es decir se construye a través de la historicidad de situaciones. En un partido de fútbol de niños con edades entre 9 y 11 años, un partido de esos que a pesar de la corta edad se desarrolla en medio de una alta tensión social, debido al contexto competitivo en el que están los dos equipos, mediado por el torneo de Liga de Fútbol de Bogotá, se suscitan un par de errores en términos de competencia, por parte de uno de los niños, que desembocan en el descontento de sus compañeros, los cuales le hacen ver el error de manera verbal pero fuerte, a lo que el niño reacciona con nerviosismo, desconfianza y finalmente con llanto. Pues bien, esa es la emocionalidad evidenciada en lo real. Aquella facción humana que representa el sujeto a través de una serie de conductas que van a depender de las situaciones extrínsecas e intrínsecas, que contribuyen a determinar la conducta humana. Los factores sociales son de gran importancia en la construcción de lo emocional en el ser humano.

Siguiendo por esa perspectiva social de la emoción (Bericat, 2012) con una mirada específica de la sociología de las emociones plantea que “la profunda complejidad que caracteriza el habitar de los seres humanos en el mundo queda reflejada en el amplísimo y sutil universo de nuestras emociones”. Lo cual en concordancia con el problema de violencia emocional resulta trascendental, puesto que es una mirada desde la existencia con el otro, así como lo es también la violencia emocional vislumbrada desde el presente trabajo. La mayoría de los autores evidencian lo emocional como algo mucho más intrínseco, relegando la importancia que tienen la construcción de las emociones en los seres humanos a través de las vivencias en sociedad. Si bien es cierto que la emocionalidad afectada es sufrida desde la subjetividad, también es cierto que su estado y el abordaje de dicha facción humana hace parte de la vida en comunidad. No en vano en estos tiempos de extremo individualismo y reemplazos sintéticos de interacción humana, así como las dinámicas de consumo y vida laboral han producido en la sociedad más enfermedades de tipo emocional, más afectaciones en este ámbito se dan a falta de la pérdida de la importancia de vivir en comunidad. Bien lo dice (Mujica, 2018) que el hombre es un ser “político que necesita de vivir en comunidad”, y esa es una necesidad básica del ser humano, por tanto, la falta de esa prioridad humana en el mundo actual globalizado repercute en la construcción emocional de la sociedad.

Denzin (2009) citado por (Bericat, 2012) dice lo siguiente sobre la emoción:

Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior y recorriendo el cuerpo, y que, durante el trascurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional.

Un mundo constituido por la experiencia emocional, que es estructurada a través de la vivencia con el otro, a través de ese “entre lugar” que constituye el compartir la existencia en comunidad. Por eso la emoción adopta un sentido social que significa la vida humana a través de su interacción con su entorno.

Brody (1999: 15) a quien referencia (Bericat, 2012) ve las emociones como sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa (sentirse bien o mal), que varían en intensidad, y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen nuestra atención porque afectan a nuestro bienestar.

A la luz de lo anterior, la emoción también tiene un carácter motivacional que en camina al sujeto a la sensación de sentirse bien, afectando de manera negativa o positiva su bienestar, provocado por las relaciones interpersonales, por esa trascendental característica humana de interactuar y comunicarse con el mundo. El fenómeno de la violencia emocional que se vive en la escuela tiene un sentido pragmático de las relaciones humanas dadas y mediadas por las relaciones de poder y las circunstancias experienciales vividas allí. En este sentido lo que se afecta es la construcción emocional del sujeto que a su vez golpea el bienestar del estudiante, modificando su conducta a partir de la mediación de la interacción con el otro.

“El sujeto de las emociones no es, por tanto, un organismo o cuerpo herméticamente aislado del entorno, sino un sujeto obligado a lograr sus metas relacionándose con los otros y con las otras cosas existentes en su medio” (Bericat, 2012). Depende entonces, la construcción de lo emocional, de la caracterización de la interacción de los sujetos, lo cual es mediada por las dinámicas sociales que, para efectos del presente PCP son vivenciadas a través de las situaciones

socio-motrices que enaltecen la importancia de la conexión con el otro a través de la motricidad, incidiendo en las manifestaciones de violencia emocional de la escuela.

Según las teorías de atribución (Lawler 2008), citado por (Bericat, 2012), la emoción experimentada no dependerá tan sólo del hecho en sí mismo, sino también de la atribución causal que realice el sujeto. Si el sujeto cree que otro ha sido el causante de un hecho indeseable, sentirá ira; sentirá culpa o pena si considera que él es el responsable; y tristeza o desesperación si atribuye el hecho al destino.

Basados en la visión anterior, se puede inferir que dentro de la violencia emocional subyacen algunos sentimientos de culpabilidad, tristeza, frustración e ira que dependerán de la subjetividad del estudiante al vivir una situación de violencia emocional. No necesariamente cuando surgen estos sentimientos, es porque de por medio está una situación de violencia emocional en la colectividad, también existen otras causas de tipo intrapersonal, sin embargo, la interacción humana será el camino para concientizar la presencia del fenómeno y para estimular sentimientos que se contrapongan las afectaciones negativas emocionales que desembocan en acciones más violentas.

Según la teoría de las expectativas (Turner and Stets, 2006), citados por (Bericat, 2012), la valoración de un mismo objeto, hecho o persona dependerá de las expectativas previas que tenga el sujeto, lo que puede modificar la experiencia emocional resultante. En el ámbito de la interacción social, un factor clave es si los individuos están a la altura de las expectativas que despiertan en los otros según cual sea su posición de poder o estatus.

En cuanto a las expectativas, es importante decir que, el ser humano como sujeto político que se construye en comunidad y que aunque carece de comunidad en la actualidad por las dinámicas sociales que se viven en este momento histórico, es un ser que necesita o depende de la aceptación del otro, y esto media las relaciones de poder en la colectividad humana, allí la violencia emocional de la escuela surge a partir, entre otras cosas, de la aceptación social de lo comportamental entre compañeros.

Hay que decir que, dentro de la educación física, lo emocional se exagera gracias a la integración de todas las dimensiones humanas dentro de las situaciones motrices vividas en la clase. De ello depende la prevención, abordaje y disminución de la problemática. Si la clase de educación física es dada en términos meramente funcionales, mecanicistas, se obstruye la vía social, aquella razón primordial del ser humano político que nos diferencia de los animales, con la que construimos cultura y transformamos nuestro mundo. Pero no es posible transformar un mundo positivamente, si en la escuela no sustraemos la importancia de lo emocional a través de la interacción humana para desarrollar en comunidad elementos axiológicos de solidaridad, cooperación, compañerismo etc.

### **Hacia una Comprensión de la Violencia Emocional**

La violencia emocional, también conocida como abuso mental o psicológico, puede darse en una multitud de formas, como, por ejemplo: aterrorizar, amenazar, atemorizar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar o ridiculizar un niño. Puede tratarse asimismo de no prestarle apoyo emocional, de no atender sus necesidades educacionales o médicas, exponerle a violencia doméstica y acoso psicológico, o someterles a novatadas. Tampoco

podemos olvidar las prácticas extremas de violencia emocional como el aislamiento y otras formas degradantes de reclusión. Si bien la angustia y el daño emocional son, a menudo, consecuencia de haber sufrido violencia física o sexual, los niños también son blanco de actos de agresión psicológica y verbal. (unicef, s.f.)

En el anterior apartado de Unicef se encuentra que la violencia emocional puede llegar a manifestarse en cualquier contexto, haciendo énfasis en los niños como competencia de dicha entidad, sin embargo, cabe anotar que la violencia emocional no afecta solo a los niños sino a la población en general. Por otro lado, debemos reflexionar sobre los contextos en los cuales se desarrollan los estudiantes cuando no están en la escuela, muchas veces desconocemos sus vivencias y agotamos nuestro actuar sobre lo que percibimos en clase únicamente, por tanto es de suma importancia reconocer al sujeto como un ser lleno de historias y vivencias, que ayudan a configurar su personalidad e influyen en su relación con los demás, llegando a recibir otra situación de violencia emocional o por el contrario a perpetrarla como conducta aprendida en su hogar.

En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de atención e interés por parte de docentes frente a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo puede traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante, por lo que la llamada deserción del sistema puede considerarse también como una forma sutil de violencia. (Krauskopf, 2016)

En este sentido más específico de la escuela, la violencia emocional toca directamente las dinámicas de interacción dadas en la práctica, en el momento que el estudiante deba exponerse ante sus compañeros es una oportunidad de burla, humillación, comparación, desentendimiento y aislamiento por parte de compañeros y en algunas ocasiones por parte de los profesores. Si nos detenemos a observar lo que pasa, en estos momentos nos daremos cuenta de que evidentemente está ahí presente la violencia emocional o psicológica, frente a la cual no podemos cruzarnos de brazos y dejar que dichas interacciones se den bajo este ambiente. La clase de educación física es uno de los principales escenarios donde podemos evidenciar este tipo de violencia puesto que constantemente el estudiante debe exponer su corporeidad en todas sus dimensiones frente a sus compañeros, y de no ser aceptado por ellos recibirá el peso de este flagelo. Factores como la ropa, la constitución corporal y el desempeño motor, físico y cognoscitivo constituyen una simbología en el grupo alimentada por factores extrínsecos como los medios de comunicación y la sociedad, que como lo dice Bourdieu construyen un sentido común, una forma correcta de ser, actuar y pensar; lo que esté fuera de este paradigma simbólico podría ser blanco de cualquiera de las formas que representan la violencia emocional. Por ejemplo, cuando un compañero devuelve el balón en un juego de balón mano, en donde una de las reglas es no devolver la pelota al que te la pasó; en seguida este es increpado por sus compañeros de equipo, quienes suelen decir “no sabes jugar, vamos a perder por tu culpa, ojalá el próximo partido no me toque contigo”. A veces los docentes no nos damos cuenta de estas situaciones que se dan repetidamente o de pronto consideramos que no es tan importante, que al niño o joven ya se le pasará, sin embargo, creo que nos equivocamos porque esto a menudo es el punto de partida para afectar el desarrollo integral del estudiante; teniendo esto como premisa podríamos inferir también estaríamos siendo perpetuadores de la violencia emocional por desentendimiento.

Es importante resaltar los enfoques analíticos de la violencia escolar planteados por (Krauskopf, 2016) en su texto Estado Del Arte De Los Programas De Prevención De La Violencia En Ámbitos Escolares. Por un lado, el de incivildades y por el otro el de intimidación. En lo que respecta a la incivildad es la clase de violencia que representa inseguridad en medio de la interacción de los sujetos, tratándose de una microviolencia que no necesariamente es manifestada a través de los golpes, sino que compone comportamientos ofensivos que hacen difícil el bienestar de las personas que lo sufren, pero que transforman su actuar en una sensación de inseguridad, la cual estimula al sujeto a no querer estar ahí. Por ejemplo, según el texto mencionado anteriormente, en escuelas de Estados Unidos se evidencia que los trabajadores y profesores de los centros educativos viven esa sensación de inseguridad, a pesar de que los actos de criminalidad disminuyan, también en América Latina se encontraron con este tipo de situaciones. Esto no dista mucho de la realidad de los colegios en Colombia, y para ser más específicos, en los colegios de Bogotá son muchas las situaciones en las que vemos profesores que, debido al ambiente y clima escolar, desean ser trasladados porque de alguna forma no se sienten seguros allí. La violencia genera sensación de inseguridad para todos los sujetos que integran una comunidad educativa y es a esto lo que se le llama el enfoque de la incivildad o micro violencias, porque, aunque no haya agresiones físicas o inclusive actos de criminalidad, si está presente mediante ofensas verbales lo que ocasiona un ambiente tenso e inseguro dentro de la escuela.



*Ilustración 1. Secuencia de las relaciones de violencia emocional. Fuente propia.*

En la pirámide anterior se reflejan tres pasos sobre los que asciende el fenómeno de violencia emocional dentro de la clase de educación física. Empieza por las mofas y apodos, situación que solemos normalizar pero que frecuentemente resulta ser una forma de violentar el desarrollo de los compañeros golpeando la emocionalidad del violentado. Aún más cuando los apodos corresponden a una diferencia corporal, o comportamental dentro de las acciones motrices.

En la segunda se encuentra el rechazo y la puesta en ridículo de un compañero frente al grupo. Corresponden también a diferencias corporales o comportamentales evidenciadas en las acciones motrices, el grupo cuando sabe que determinado compañero se le dificulta cierta acción, buscan la forma de mostrarlo para sacar provecho de su dificultad. De esta manera el estudiante afectado pierde confianza de sus propias capacidades y siente vergüenza de su propia corporeidad. Por su parte el rechazo también se combina para generar la situación de violencia y hacerla más intensa afectando aún más el estudiante violentado. El grupo luego de saber que el compañero manifiesta algunas dificultades en su desempeño motor, genera resistencia a incluirlo dentro de sus equipos

por temor a perder o inclusive por vergüenza, también por ciertas relaciones de poder que se manifiestan allí entre los estudiantes y que sienten que se afectan con su presencia en el equipo.

En la última fase se encuentra la humillación, la intimidación y la amenaza. La primera es la ridiculización, pero en un sentido más intenso y frecuente, llegando a casos de tomar sus cosas como maleta, cuadernos o sus onces para esconderlos o realizar alguna acción de ridiculización frente a los demás. Frente a estas dinámicas ya tan avanzadas, se puede dar el caso de amenazar para que el afectado no le cuente a nadie y este por temor a este conjunto de afectaciones que vive a diario, no lo hace, contrario a esto, se aísla y puede empezar a sufrir tristeza profunda o depresión hasta el punto de desertar y pensar en el suicidio.

Es importante decir que no solamente las dificultades motrices son causales de que se produzca el fenómeno de la violencia emocional dentro de la clase de educación física, sino que pueden existir problemas entre los estudiantes generados en otro momento, pero la educación física se convierte para ellos en un escenario ideal en el cual someter a su compañero dentro de este fenómeno.



*Ilustración 2. Antecedentes causales de violencia. Fuente propia.*

El sistema de subvención escolar preferencial en Chile citado por (Ayala-Carrillo, 2015) refiere que la composición y estructura familiar, así como la dinámica que se establece en el interior de ella, influyen en el aprendizaje de comportamientos, actitudes, pautas culturales, valores, ideas y creencias en las primeras etapas de vida de niños y niñas. Es en el ámbito familiar donde se da la primera y más importante adquisición de patrones afectivos, de conducta y socialización. En la familia se aprende a reconocer y respetar o no, los derechos de las demás personas, y se transmiten las expectativas y conductas esperadas para cada uno de sus miembros, situaciones que posteriormente se ven reflejadas en el ámbito escolar.

La cultura violenta que la gran mayoría de estudiantes vive al interior de su hogar, o en el barrio donde vive, se convierte en causa de violencia emocional dentro de la escuela, allí los estudiantes reproducen estas vivencias porque resultan ser las constructoras de las formas como ven el mundo. El anterior cuadro muestra que son tres causas externas principalmente:

Antecedentes como víctima en el hogar. Cuando el estudiante dentro de su hogar sufre violencia directa por parte de algunos de sus miembros de familia, ya sea psicológica, verbal o física, lo que ocasiona que el niño o adolescente reproduzca estas mismas acciones en la escuela. Hay que decir que no necesariamente reproduzca el mismo tipo de violencia en la escuela, pero, si es violentado físicamente en el hogar, puede reproducirla en forma emocional con sus compañeros de clase.

La Familia tiene un rol sustancial en la construcción de nuevos sujetos dentro de la sociedad, de ahí subyacen visiones de mundo que se transmiten por medio de la interacción familiar y que también desembocan en un ideal de ser humano pretendido por el líder del hogar que establece una relación de poder con los integrantes de la familia. Aquella relación de poder es mediada por dinámicas económicas, edad y jerarquía establecida culturalmente y aceptada por el niño que está formando su visión del mundo. En este sentido aquella cultura violenta suscitada en algunas familias hace parte de la construcción cultural de la que el niño se apropia bajo la creencia de que, es lo ideal.

Factores como el pensamiento patriarcal en la familia influyen en la normalización de comportamientos violentos en la sociedad que trascienden en la escuela, donde se debe contraponer de manera pedagógica a este tipo de visión que estimula la violencia en las relaciones humanas y que aleja la posibilidad de transformación hacia un mundo más habitable.

Antecedentes Como Expectantes De Violencia En El Hogar. El niño o adolescente que viva en un ambiente de violencia dentro de su hogar, por ejemplo, que escuche que los miembros de su familia se traten de manera violenta o que vea maltrato físico entre sus padres, tiene altas probabilidades de reproducir esta violencia en la escuela, ya que esta es una conducta que se aprende de las vivencias con los demás.

En la cotidianidad se escucha decir que, todo lo que ve el niño, lo repite; pues bien esto en cierta medida es verdad, el niño en el hogar interioriza el ambiente mediador interpersonal que hay en su familia, lo que contribuye a construir su forma de relacionarse con la sociedad, con la escuela, con su entorno; allí en la escuela es donde confronta lo que ve en su familia, en ese sentido es imprescindible tener en cuenta esta visión para entender que la escuela debe proponer

mecanismos que no retroalimenten aquellas interiorizaciones violentas que los estudiantes adquieren en sus familias.

Los Medios De Comunicación Mal Utilizados. Es importante ver que los medios de comunicación terminan educando gran parte de los sujetos en la sociedad actual, esto se debe a que las dinámicas de trabajo y consumo de este tiempo obligan a trabajar gran cantidad de horas diarias. A esto le sumamos las ciudades que tienen dificultades con la movilidad, donde el ser humano pasa buena parte del tiempo transportándose, generando que los niños y adolescentes pasen mayor parte del tiempo interactuando con estos medios. Si no hay una guía que ayude a escoger los contenidos adecuados para los niños, estos están entonces a la deriva de contenidos violentos, lo que estimula la conducta violenta en el sujeto y estructura su forma de ver el mundo de manera violenta. A partir de ello se puede pensar que el estudiante puede llegar a reproducir en la escuela lo aprendido con estos medios.

Los estudiantes que viven algunas de estas situaciones mencionadas anteriormente, reproducen estas dinámicas en la escuela, pero no solamente como victimarios sino también como víctimas, es decir el niño o adolescente normaliza y legitima la violencia en cualquiera de las formas que se da, lo que dificulta que, en caso de ser afectado por ella en la escuela, busque la forma de contárselo a alguien. Entonces estas dinámicas externas a la escuela enseñan a ser violentos a los sujetos y los enseña también a ser violentados.

Partiendo de lo anterior, la violencia emocional en la escuela depende en gran medida de las experiencias de los estudiantes, experiencias que van construyendo su ser en todas sus dimensiones, por lo tanto, es la escuela donde se deben confrontar aquellas formas de ver el mundo que se construyen bajo aquellas experiencias, por lo cual la educación física mediante sus dinámicas motoras debe producir reflexión y comunicación frente a la problemática

trabajada, toda vez que la violencia emocional es abordada desde una perspectiva social y la educación física vista de manera académico pedagógica es un lugar donde la existencia humana cobra el mayor sentido que pueda tener, puesto que se reúne todo un amalgama de características inaprensibles en el humano.

### **Violencia Emocional y el Entorno Escolar.**

Los conflictos cotidianos y los actos violentos que se repiten en la vida diaria de los centros escolares se tornan insoportables para un número importante de alumnos y docentes. Sin embargo, otras formas de violencia escolar, como la intimidación o el maltrato escolar, no son tan fácilmente identificadas desde el dispositivo docente. Se estima que la prevalencia del maltrato docente entre iguales alcanza el 10% de la población escolar (Catherine, Blaya y Eric Debarbieux citados en Ortega 2003) (Krauskopf, 2016)

Dentro de la violencia emocional subyacen las dinámicas de dominio y poder en el grupo, por parte de quien o quienes tengan cierta ventaja en el sentido corporal o estatus social, utilizadas contra las que se encuentran en desventaja respecto de estas dinámicas. El chico más grande puede llegar a intimidar al más pequeño, los demás tienden a seguir ese tipo de conducta, entre otras cosas porque es quien tiene el dominio del grupo, sin embargo, ocurre también que el más pequeño debido a su estatus frente a sus compañeros, aprovecha de esa posición de poder para infringir su conducta intimidatoria contra otro más grande que debido a diferentes circunstancias intrínsecas y extrínsecas no tiene como defenderse

Otra de las situaciones que caracteriza este enfoque de violencia escolar, es que las víctimas opten por guardar silencio e ignorar este tipo de conductas que tanto los afecta. El hecho de adoptar esta estrategia hace que la víctima se aísle y hasta abandone el ámbito donde se generó, lo que causa una transformación en la personalidad del estudiante afectado, reflejada en su timidez exagerada y dificultad para desenvolverse en las dinámicas del grupo, sin embargo hay algunos sujetos que son violentados emocionalmente por parte de sus compañeros pero toman aquello como broma para no quedar como las víctimas frente al grupo, esto supone una invisibilidad del problema porque se dificulta identificarlo creyendo que todo está bien en el grupo, cuando hay un sujeto que seguramente sufre en silencio el acoso perpetrado por sus compañeros. Cabe mencionar que no siempre es de un grupo a una persona, sino que también esta violencia es perpetuada por un sujeto hacia otro sujeto, es decir también es individual.

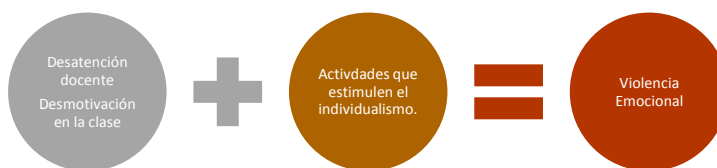
Para el caso de la intimidación según (Krauskopf, 2016) se plantea que su tratamiento debe ser grupal sin señalamientos individuales puesto que de lo contrario los afectados terminan siendo revictimizados. Esta reflexión me parece muy importante para efectos del presente PCP teniendo en cuenta que si en el grupo señalamos y marcamos a los estudiantes que manifiestan conductas violentas, lo que conseguiremos es que refuercen este actuar negativo, y por otro lado que los que sufren el problema sean el centro de atención y probablemente se empeore dicho fenómeno. Por eso lo que pretende el proyecto en este sentido, es que mediante las interacciones corporales propuestas en las dinámicas de la práctica se estimule la comprensión y entendimiento de las diferencias entre compañeros, y que ellos se vayan dando cuenta que, mejorando aquellas conductas, la vivencia en la escuela es más enriquecedora, segura y feliz.

Del Barrio (2003) citado por (Krauskopf, 2016) plantea que una de las estrategias utilizadas para enfrentar las situaciones de violencia en la escuela, es el silencio y apartamiento de la

situación llevados inclusive a la deserción por parte del niño o adolescente que sufre este fenómeno. En este sentido, nuestro rol como docente, debe ser evitar, entre otras cosas, que la situación llegue a tal punto, creando dinámicas en la práctica a través de las cuales la interacción social de los estudiantes pueda enfrentar el problema, logrando que ellos se apropien de dichas manifestaciones y de esta manera propendan como grupo a solucionarlas pues la invisibilidad de una conducta violenta es un trampolín para la reproducción de la misma, para su evolución y paso a otras formas de manifestarse.

Los profesores atribuyen al contexto sociofamiliar de los alumnos las causas de la violencia en la clase de educación física. No se interrogan respecto de su práctica, no aparece en forma explícita inquietud por generar alternativas tendientes a la prevención (Fabbri, 2007).

Es importante decir que además de que la violencia emocional o psicológica, pueda tener algunas causas externas al entorno escolar, como se dijo anteriormente, en tanto puede haber antecedentes familiares; también por su parte, la misma clase de educación física genera muchas veces el surgimiento o la continuación de esta problemática, algunas actividades propuestas por los maestros ayudan a reproducir la cultura violenta de la sociedad.



*Ilustración 3. Aspectos que estimulan las relaciones de violencia emocional. Fuente Propia.*

En tanto la presencia del problema de violencia emocional dentro de la clase de educación física, se destacan aspectos importantes como la desatención del maestro ante la presencia de la problemática, la desmotivación que pueden tener los estudiantes por la clase y las actividades

propuestas por el docente. Esta dinámica puede dar como resultado la reproducción y práctica individual exacerbada propia del momento histórico actual que aleja las posibilidades de interacción en procura de cumplir objetivos de equipo, aplicar valores como la solidaridad y el juego limpio, y la construcción de aprendizajes y conocimientos colectivos.

La violencia será vivenciada como una emoción que constriñe, que puede generar rabia y que fuerza a hacer aquello que no se haría por propia decisión. En este sentido, es una forma de ejercicio del poder en la que una fuerza se impone contra la voluntad de la persona violentada (víctima). La violencia genera, pues, una emoción negativa que causa malestar a quien es objeto de esta (y, eventualmente a quien la ejerce) (Valdivieso, 2009).

Con base en el anterior enunciado se plantea que la emocionalidad y la violencia tienen una relación directa, la violencia generada dentro de las relaciones humanas que se dan en el contexto de la clase de educación física afectan el desarrollo emocional del estudiante afectado independientemente si es violentado físicamente o no, de cualquier forma, su desarrollo emocional es dificultado por estas dinámicas.

(Valdivieso, 2009) Enfoca su trabajo doctoral basado en el pilar “aprender a vivir juntos” planteado en el informe dirigido a la UNESCO por la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI presidida por Jackes Delors denominado “La Educación Esconde Un Tesoro”. A partir de allí su planteamiento hace referencia a la contraposición que debe hacerse a aquella educación concentrada en el aprendizaje de contenidos que excluye las posibilidades de la escuela en construir conocimientos y transformar la sociedad dándole más relevancia a las interacciones humanas producidas en la escuela

El aprender a vivir juntos juega un papel fundamental en el abordaje de la violencia emocional o psicológica evidenciada en la escuela, concretamente en la clase de educación física. El ambiente vivido en el entorno que es afectado por las dinámicas violentas de los estudiantes dificulta los aprendizajes, el desarrollo motor y la convivencia.

(Oñate Cantero & Piñuel, 2006) Mediante la siguiente imagen plantean la violencia psicológica como el tipo de violencia escolar más recurrente, pero asimismo el menos visible, algo que no está muy lejos de la perspectiva de esta problemática por parte del presente trabajo, ya que la violencia emocional o psicológica no necesariamente está acompañada de conductas violentas físicas fáciles de evidenciar. Sin embargo, el daño que la violencia emocional causa es en ocasiones más grave que el de otro tipo de violencia. Por otro lado, la violencia emocional tiene varias formas de manifestarse como lo muestra la imagen.



Ilustración 4. (Oñate Cantero, Araceli; Piñuel, Iñaki 2006)

En el caso de las víctimas, Díaz-Aguado (2005) citado por (Ayala-Carrillo, 2015) señala que se caracterizan por una situación social de aislamiento, en la cual cabe considerar su escasa asertividad y dificultad para comunicarse; conducta pasiva; miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (no poder defenderse ante la intimidación); ansiedad, inseguridad y baja autoestima, que se relaciona con la tendencia observada en algunas investigaciones en las víctimas pasivas, respecto a culpabilizarse de su situación e incluso negarla.

Lo anterior denota la situación vivida por el sujeto que sufre el fenómeno de violencia emocional en calidad de víctima. Es la imposibilidad que se genera en la víctima de poder comunicarse de manera asertiva con el grupo, la pérdida de aspectos intrapersonales que configuran el canal de expresión y comunicación dentro de una situación genera una barrera importante que obstaculiza la participación en las dinámicas motrices y, por ende, su desarrollo motor. Esto desemboca en un daño en doble vía hacia la dinámica social y la dimensión motriz humana. Estos aspectos intrapersonales afectados por la violencia emocional son de vital importancia en la formación del sujeto dentro de la escuela, por lo tanto, las clases de educación física posibilitan oportunidades de protegerles desde la prevención y la deconstrucción de la violencia emocional entre el estudiantado.

Los estereotipos de género siguen atribuyendo a los varones condiciones de superioridad respecto a las mujeres, decidiendo sobre lo que ellas deben o pueden hacer, el que ellas se sigan haciendo cargo de las labores de reproducción y ellos de producción, y que en algunos casos sea permitida la violencia contra ellas y sus hijos e hijas. Estas situaciones muestran una condición de violencia

estructural porque se tiene una estructura social que en sí misma es represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente (Galtung, 1998) citado por (Ayala-Carrillo, 2015)

El problema de violencia emocional en la escuela tiene sus raíces en la estructura social que interiorizan los estudiantes a través de la interacción con su contexto, que luego es reproducida en la escuela. Sin embargo, la escuela puede contribuir a originar relaciones violentas desde dentro a través de las dinámicas propuestas por los docentes, por lo tanto, a veces la escuela es productora de violencia en los sujetos que forma, dependerá entonces en gran medida del ideal de hombre oculto que tiene el docente y que lo puede transmitir a través de su metodología desde un sentido pedagógico. La indiferencia ante la presencia de violencia emocional en la escuela constituye también una forma de perpetrarla y estimularla entre la colectividad del grupo.

Así como la violencia emocional es dada a través de las relaciones humanas en la escuela, también debe ser abordada y contrarrestada a partir de la relevancia de la interacción existente entre las dinámicas de la educación física. Resulta entonces incoherente coartar las clases de educación física de la comunicación, la solidaridad, la cooperación y todos aquellos aspectos generados únicamente entre la colectividad.

(Serrano Sarmiento & Iborra Marmolejo, 2005) plantean una serie de factores constitucionales de la violencia en la escuela, factores de tipo interpersonal que alimentan la visión social del fenómeno problematizado.

- Ley del silencio: silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales. El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a las represalias. Los

observadores, testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo, por cobardía o por no ser acusados de “chivatos”.

- Escasa participación en actividades de grupo.
- Pobres relaciones con sus compañeros.
- Poca comunicación entre alumnado y profesorado

### ***La violencia emocional como conducta mediada por la interacción.***

La conducta siempre implica manifestaciones coexistentes en las tres áreas; es una manifestación unitaria del ser total y no puede, por lo tanto, aparecer ningún fenómeno en ninguna de las tres áreas sin que implique necesariamente a las otras dos; por lo tanto, las tres áreas son siempre coexistentes. El pensar o imaginar —por ejemplo— (conductas en el área de la mente) no pueden darse sin la coexistencia de manifestaciones en el cuerpo y en el mundo externo y —respectivamente- también a la inversa. (Bleger)

Desde la perspectiva de Jose Bleger, la conducta es tomada a partir de tres áreas, las cuales son, el área de la mente, el área corporal y el área social. Se asume que en las tres áreas se manifiesta la conducta; en la primera es una conducta simbólica por medio de las representaciones mentales, la segunda es el comportamiento del cuerpo ante determinada situación o estímulo y la tercera son las conductas observadas en las interacciones sociales y el mundo exterior. Sin embargo, el autor plantea que las conductas manifestadas en cada una de las áreas están ligadas unas a otras y que los comportamientos dependen de los manifestados en las

demás áreas, lo que va en dirección de abordar un ser humano total y en contraposición con la dicotomía mente-cuerpo de la edad media, la cual ya debiera estar superada. Este autor apoyado en investigaciones de Freud describe estas relaciones entre áreas de la conducta humana para explicar las causas de algunos comportamientos del ser humano en el mundo exterior, y formula las contradicciones entre áreas o la disociación de la conducta que se refiere a las conductas manifestadas en determinada área, como antagonistas de las que se manifiestan en otra área. Por ejemplo, cuando la persona piensa o planea hacer algo, pero finalmente no lo hace, ahí se encuentra una disociación entre el área de la mente y el área de lo social, o cuando se actúa como si estuviera feliz pero lo biológico refleja lo contrario, entonces tenemos una disociación entre el área corporal y el área social.

Esta mirada sobre la conducta humana tiene gran pertinencia para este PCP, en la medida en que contribuye a comprender aquellas dinámicas mentales, corporales y sociales que hacen parte de la gama de comportamientos humanos en determinadas situaciones reuniendo mente-cuerpo-social. Siendo aspectos claves en las dinámicas de la educación física mediante los componentes simbólicos, comunicativos, motrices y de interacción.

La violencia emocional como un hecho social, parte de lo que sucede dentro de la interacción humana, pero tiene gran implicancia en la construcción emocional subjetiva, lo cual contribuye a determinadas acciones comportamentales de los sujetos. Ya se dijo que lo emocional depende en gran medida de las dinámicas colectivas pero que desembocan en el sentir personal provocando las diferentes reacciones humanas que vuelven reproducidas o transformadas a las dinámicas colectivas humanas. En este trayecto de emociones e interacción debe haber un punto mediado por la educación física donde se reflexione y mejore la conexión entre los estudiantes

para abordar y transformar la violencia emocional en posturas actitudinales axiológicas con el grupo estudiantil.

La educación física, como ya se ha dicho anteriormente, brinda la oportunidad de poner en relevancia las interacciones humanas. Esto es algo supremamente importante para el abordaje de la violencia emocional, ya que su origen también se encuentra allí. De esta manera, todas las características comportamentales que identifican la violencia emocional en el grupo de estudiantes pueden ser transformadas en conductas sociales que mejoren la convivencia y el bienestar psicológico y emocional de los estudiantes.

### **Antecedentes**

Los antecedentes constituyen para este trabajo, diferentes miradas que dan cuenta de la presencia de la problemática en la vida social, en tanto muestran todos estos, que es un fenómeno social activo en nuestra sociedad, pero que presenta varios cambios en función del momento y el contexto de donde se realiza el trabajo. En este sentido, estos trabajos son muy pertinentes en la construcción del presente PCP lo cual le da rigor y amplitud conceptual, tanto a la problemática, como a los elementos pedagógicos que van a contribuir a la mitigación del problema.

Todos estos antecedentes, tienen una característica en común, la cual se basa en los contextos pedagógicos donde se generan y se dan solución, aportando al campo educativo y enriqueciendo todo proyecto curricular que se esté construyendo. La estructuración de las unidades didácticas tiene en cuenta estos antecedentes y sus posibles fallas, para tomar las mejores decisiones posibles en procura de cumplir con el propósito formativo de la estructura curricular, y de cada unidad didáctica planteada.

*Tabla 1.*  
*Antecedentes*

<i>Título</i>	<i>Autor</i>	<i>A</i> <i>ñ</i> <i>o</i>	<i>Nivel</i>	<i>Institución</i>	<i>Aportes al PCP</i>
Educación en la Tolerancia Como Elemento Estructural de la Convivencia a Través de la Educación Física	Castro Vargas, Yudy Helena	2 0 1 4	Local	Universidad Pedagógica Nacional	La mirada de la violencia en la escuela, estructurada desde la perspectiva del acoso escolar, es un importante aporte para la conceptualización de una violencia emocional, tratada en el presente PCP ya que aborda todas aquellas problemáticas evidenciadas en la interacción que se suscita dentro de la escuela. En este sentido, la dimensión axiológica aparece como soporte del trabajo para construir un ideal de hombre que mitigue el problema, lo cual constituye otra forma de contribuir porque dentro de este PCP también está contemplado la dimensión axiológica y su vinculación dentro del propósito pedagógico mediante la empatía, la solidaridad y la comunicación.
Mitigación de la Violencia Invisible como Alternativa Para la Paz	Barrios Peña, German Andres Merchán Merchán, Diego Alejandro	2 0 1 7	Local	Universidad pedagógica Nacional	En un aporte importante para el presente trabajo, este PCP contribuye a reforzar el análisis de la violencia en todas sus formas, desde una perspectiva social, sobre la cual recaen también las posibles soluciones; además de esto, muestra, como se presenta una situación de violencia invisible dentro de las diferentes relaciones sociales, en este sentido, es de resaltar la importancia de este trabajo en la constatación de la presencia de la violencia emocional, como fenómeno social, que en muchos casos es invisibilizada, causando daños en los sujetos y rompiendo la convivencia entre los seres humanos.
El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores	Castillo Pulido, Luis Evelio	2 0 1 1	Nacional	Pontificia Universidad Javeriana Colombia	Este trabajo comprende un enfoque diferenciador, en tanto contribuye a tratar el problema desde la perspectiva de los mismos actores involucrados en la dinámica de la violencia y el acoso escolar. En este sentido, resulta ser un gran aporte al presente PCP porque realiza planteamientos frente al rol que cumplen las víctimas, victimarios y espectadores del fenómeno, lo cual lleva a redefinir el problema de una manera mas contextual.
Acoso Escolar de Estudiantes de Educación Básica y Media	Edilberto Cepeda Cuervo, Pedro N. Pacheco Durán, Liliana García Barco y Claudia J. Piraquive Peña	2 0 0 8	Nacional	Departamento de Estadística, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.	De acuerdo a este trabajo, el acoso escolar, que por supuesto es una problemática asociada a la violencia emocional, ya que dentro de sus dinámicas, se encuentra inmersa, las realidades socioeconómicas de la población afectada, constituye una amplia afectación al problema, ya que dentro de su análisis estadístico demuestra que las instituciones de la localidad de Ciudad Bolívar, están ampliamente permeadas por este fenómeno que desemboca en altos índices de deserción escolar.
Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander,	Uribe, Ana Fernanda; Orcasita, Linda; Aguillón Gómez, Erika	2 0 1 2	Nacional	Universidad de San Buenaventura	Esta investigación aborda el problema, a partir del apoyo social de los estudiantes, en tanto la importancia que tiene para prevenir y disminuir el problema de la violencia escolar. El trabajo contribuye a la observación y atención de las diferentes posibilidades de apoyo social que puede tener un estudiante que hace parte de una relación de violencia, constituyendo un gran aporte al presente PCP en tanto la importancia que le da a la afectividad y bienestar del adolescente en su familia y

Colombia					su entorno social para mitigar y prevenir el problema, concluyendo que, a menor apoyo social, mayor probabilidad de estar inmerso en una dinámica de violencia.
La Violencia en las Clases de Educación Física: Reflexiones Para su Prevención.	Sonia B. Fabbri	2 0 0 7	Internacional	Universidad Nacional De La Pampa	Este trabajo busca evidenciar un problema alrededor de la violencia escolar, y es la perspectiva generalizada que se tiene de atribuir a los factores externos al entorno escolar, el origen de esta problemática. A partir de allí realiza un importante aporte planteando que además de estas causales externas, también existen unas internas desde la propuesta y el interés del docente y la institución por visibilizar y afrontar el problema.
Informe Cisneros X “Violencia y Acoso Escolar en España”	Araceli Oñate Cantero Iñaki, Piñuel y Zabala.	2 0 0 6	Internacional	Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo	Este informe evidencia la violencia psicológica en la escuela como un tipo de violencia escolar que tiene la particularidad de ser difícil de identificar debido a las conductas sociales que adoptan los grupos de estudiantes dentro de esta dinámica. Plantea una serie de ítems sobre los cuales identifica la presencia de la violencia psicológica, lo cual es de gran ayuda para apoyar las características planteadas y evidenciadas por este PCP para el abordaje de la violencia emocional o psicológica.
Reinventar la Educación Física Como Práctica Social Contra una Tradición de Violencia y de Exclusión	Marcus Aurelio Taborda de Oliveira	2 0 1 2	Internacional	Universidad Federal de Minas Gerais Brasil	Este trabajo propende por una crítica a la pérdida de identidad de los países latinoamericanos, reflejada en la práctica de la educación física, estructurada en elementos copiados de los países europeos que nos hacen relegar nuestras tradiciones, apuntando a crear espacios donde se potencia la tradición de la cultura violenta marcada por la historia del sufrimiento de nuestros pueblos, en contraposición a esto propone un reconocimiento de la corporalidad del otro en un espacio de interacción denominado entre lugar. Ese “entre lugar” constituye para el presente trabajo una mirada significativa a la esencia de la interacción humana.
Estado del Arte de las Experiencias y Proyectos de Prevención de la Violencia en Ámbitos Escolares	Dina Krauskopf	2 0 1 6	Internacional	Organización Panamericana de la Salud (OPS) Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia en América Latina.	Dentro de este amplio trabajo se encuentra que la violencia emocional y psicológica constituyen un riesgo importante para la deserción y abandono de clases por parte de los estudiantes víctimas. De ahí la relevancia que tiene el abordar desde la educación física este problema. También da un aporte importante para el presente PCP con el término de intimidación, el cual se adopta para efectos de este, como fase y estructura de la problemática.
Violencia Escolar y Relaciones Intergrupales	Pablo Valdivieso Tocornal	2 0 0 9	Internacional	Universidad de Granada	Dentro de este gran trabajo investigativo se encuentra un aporte relevante para este PCP ya que propone por contraponerse a las dinámicas de aprendizajes de contenidos exclusivos que relegan en gran medida la riqueza de las interacciones que convergen en la escuela y que son indispensables para el abordaje y disminución de la violencia en el ámbito escolar.
Violencia Escolar: Un Problema Complejo	María Del Rosario Ayala Carrillo	2 0 1 5	Internacional	Universidad Autónoma Indígena de México	Esta concepción sobre el problema de violencia escolar es de gran importancia para el entendimiento del fenómeno desde todas las perspectivas contextuales del surgimiento y reproducción de la violencia emocional.

*Revisiones de trabajos realizados a nivel local, nacional y mundial. (Fuente: Elaboración propia)*

## **Marco Legal**

### **A modo de introducción.**

Para darle solidez al abordaje de la problemática de violencia emocional en la escuela, se traen a colación aspectos normativos y de carácter propositivo como el Sistema nacional de convivencia escolar que obedece a una serie de mecanismos para la prevención de violencia escolar y mejora de la convivencia en este contexto; el código de infancia y adolescencia representa un sustento importante en la visión del derecho que tienen los niños y adolescentes de vivir en ambientes de bienestar, donde su desarrollo se pueda dar de una manera íntegra y se formen en la construcción de sus derechos; la sentencia 905 de 2011 mediante su mandato hacia instituciones educativas, el MEN, el ICBF, la Procuraduría general de la nación y la defensoría del pueblo de formular políticas que vayan en procura de prevenir el matoneo escolar; también se encuentra la ley nacional de educación sobre la que se sustenta la intención de la educación en términos formativos de índole integral para solucionar y abordar problemas de tipo relevante en la sociedad, por ultimo está la recomendación de la OMS mediante el plan de acción mundial de prevención de la violencia 2012 a 2020 sugiere a todas las naciones sobre la estructuración de mecanismos de orden educativo y formativo para contrarrestar las manifestaciones de violencia dentro de las escuelas y que repercuten en la vida adulta y la sociedad.

### **Leyes y normas a nivel local.**

#### ***Manual de convivencia escolar ITI Francisco José de Caldas***

En su artículo 6 contempla la filosofía educativa, la cual, aunque se esmere por la correspondencia que tiene en la formación técnica, también le atribuye a su manual de

convivencia la formación de seres humanos solidarios y reconocedores del otro, partiendo de la autonomía y la libertad, apuntándole a seres sociales que aporten desde lo democrático y político a la sociedad. En este sentido, la filosofía que se contempla allí es fundamental para sustentar la presente propuesta, en tanto se propende por la transformación de un fenómeno eminentemente social, que trasciende las paredes de la escuela en ambos sentidos, lo que significa que, es muy pertinente la propuesta que aquí se construye.

El artículo 29 demanda la conformación del comité de convivencia, el cual es sustentado en la ley 1620 de 2013, que establece una ruta de atención a los problemas de violencia escolar y temáticas de sexualidad. Este comité lo conforman los diferentes actores de la comunidad educativa, entre los que se encuentran, rectoría, coordinadores, docentes, estudiantes y padres de familia propendiendo por:

Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de la violencia escolar entre la comunidad educativa.

Promover la vinculación de las entidades educativas a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.

Identificar, documentar, analizar y, resolver los conflictos, entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar cuando uno o varios de los actores de la comunidad educativa lo solicite en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa.

Llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia de los casos que haya conocido el comité.

Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales o reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité porque trascienden el ámbito escolar, para ser atendido por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del sistema y de la ruta.

Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Promover, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

### **Leyes y normas a nivel nacional.**

#### ***Ley de convivencia escolar 1620 de 2013.***

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar", enfatizando en el artículo 4 de la presente ley. Esta ley tiene unos objetivos basados en una guía a seguir desde la legislación nacional.

Artículo 4. Objetivos del Sistema. Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

- 1) Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

En este sentido es claro para este proyecto que las propuestas planteadas para disminuir y prevenir la violencia emocional en el ámbito escolar deben ayudar a mejorar la convivencia en la escuela.

- 2) Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

El presente PCP tiene como pilares importantes, el objetivo de aportar en la educación integral de los estudiantes y contrarrestar los sucesos de violencia dentro de la escuela.

- 3) Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Con base en lo anterior, las dinámicas propuestas en la clase de educación física por parte de este trabajo propenderán por el trabajo en equipo y la creación de normas para las cuales los

estudiantes tendrán participación y ayudarían a la construcción de seres humanos reflexivos y gestores de paz.

- 4) Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

Como epicentro de este trabajo tenemos la violencia emocional, sin embargo, estaremos pendientes a cualquier otro tipo de violencia que se pueda presentar dentro del grupo y conforme a este punto generaremos estrategias para la prevención y disminución de la problemática.

- 5) Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

- 6) Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

Desde el presente PCP se asume esta ley propendiendo por el desarrollo de didácticas que promuevan la educación para la paz, la participación, la sana convivencia escolar, respeto y

comprensión hacia la diferencia, la vida saludable, la prevención de la violencia escolar, prevención y detección de conductas que atentan contra la convivencia escolar y la formación de seres humanos críticos, reflexivos frente a la violencia.

Pensar en estrategias para disminuir las conductas violentas de los estudiantes, y fomentar la aceptación y reconocimiento de lo diferente, hace posible dar respuesta a la anterior ley que va direccionada a prevenir el fenómeno de la violencia desde la escuela, es allí donde la educación física a través de todas aquellas enriquecedoras interacciones sociales mediadas por la “acción motriz” (Parlebas, 1997) adquiere una amplia pertinencia facilitando el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales que disminuyan las posibilidades de manifestar conductas violentas, mejorando la relación del sujeto con el medio y los demás.

***La ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de la infancia y adolescencia.***

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el

artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

En el 2011 en una institución educativa de un municipio colombiano se dio a conocer un hecho de violencia emocional, bajo la dinámica de burla por características corporales en el rostro de una estudiante, la cual sufrió de apodos, burlas y rechazo por parte de sus compañeros. A raíz de lo anterior, sus padres interpusieron una acción de tutela, la cual, en primera instancia fue rechazada, con la justificación de que el colegio había actuado con base a las normas del manual de convivencia, sin embargo, la corte constitucional, amparada en estudios de instituciones de educación superior, decide en favor de la prevención y preservación de los derechos de la estudiante afectada, por lo cual ordena esta sentencia.

***La sentencia T-905 de 2011.***

Por medio de la cual se ordena revocar la sentencia proferida por el Juzgado Primero Municipal, el 17 de junio de dos mil once (2011), que negó por improcedente la acción de tutela interpuesta por H y F, a favor de su hija K. En su lugar, declarar que existió vulneración de los derechos fundamentales de K a la dignidad y a la educación, y que en la actualidad se estructuró una **carencia actual de objeto por daño consumado**, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Ordena al Ministerio de Educación Nacional que en el término de seis meses contados a partir de la notificación de la presente providencia, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, lidere la formulación de una política general que permita la prevención, la detección y la atención de las prácticas de hostigamiento, acoso o “*matoneo escolar*”, de manera que sea coherente con los programas que se adelantan en la actualidad, con las competencias de las entidades territoriales y que constituya una herramienta básica para la actualización de todos los manuales de convivencia.

La aplicación de tales instrumentos deberá tener como objetivo inmediato a las directivas, profesores, estudiantes y padres de familia del ITI. Conforme a lo dispuesto en este numeral, este establecimiento educativo tendrá un plazo no mayor a nueve meses para la modificación de su manual de convivencia, término durante el cual deberá definir y poner en marcha una estrategia provisional para reconocer la vulneración de derechos fundamentales en este caso y para implementar ejercicios de tolerancia y respeto.

Ordena al Juzgado de Primera Instancia, que en cumplimiento de sus competencias vigile el cumplimiento de esta decisión, actividad dentro de la cual deberá salvaguardar la intimidad de los actores y los demandados, manteniendo la reserva sobre el expediente, sin perjuicio de adelantar con las autoridades referidas en los numerales anteriores, las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la presente sentencia.

***Ley nacional de educación.***

La ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley nacional de educación en su artículo 5 dice que uno de los fines de la educación, es la formación para la preservación de la salud y la higiene, la

prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. En el marco de esta ley vemos como están relacionados los problemas socialmente relevantes con la educación física, el deporte y el tiempo libre, que para efectos de este PCP constituyen la riqueza de interacciones que deben propender por un ambiente escolar alejado de las conductas violentas.

En el artículo 13 de la misma ley, los objetivos de todos los niveles deben ser el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones estructuradas y encaminadas a:

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Estos objetivos son contemplados en las expectativas del presente PCP, en la medida en que, intervenir en el problema de la violencia emocional en los estudiantes es tocar valores, principios y ayudar en la construcción de sujetos que comprendan las diferencias y que descubran que interactuar con ellas es la esencia de la sana convivencia.

En el artículo 14 de la presente ley se establece que la educación física y el deporte formativo son de obligatoriedad en la enseñanza de todos los centros de educación formal, así como el fomento de las diversas culturas. La educación física, el deporte formativo y las diversas culturas deben ser columna vertebral en la formación de sujetos solidarios, afectivos y democráticos que comprendan el valor de trabajar en equipo respetando las diferencias.

### **Leyes y normas a nivel internacional.**

#### ***Plan de acción mundial de prevención de la violencia.***

La Organización Mundial De La salud en su plan de acción mundial de prevención de la violencia 2012 a 2020 invita a los a estados a poner atención a este problema que va en aumento y da a conocer unas estrategias que prevengan este flagelo. Es importante resaltar dentro de estos puntos el papel que debe jugar la educación y sus actores a través del fortalecimiento de las interacciones sociales, lo cual va en concordancia con lo que el presente proyecto plantea, siendo aquellas interacciones sociales que para este PCP son interacción de corporeidades, un pilar fundamental en el pensar de una cultura menos violenta.

- Priorizar la prevención de la violencia en la agenda de la salud pública mundial.
- Cimentar sobre bases sólidas las actividades en curso tendentes a prevenir la violencia.
- Promover la aplicación de estrategias de prevención de la violencia como:
- Enseñanza de aptitudes para la vida y la interacción social para los niños y adolescentes de alto riesgo.
- Cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia y potenciar las normas contrarias a la violencia.
- Aplicar medidas para reducir los riesgos de muerte y lesiones por armas de fuego.

- Promover acceso a servicios y recursos orientados a mitigar las consecuencias de la violencia y reducir el riesgo de que esta se reproduzca.

*Tabla 2.*  
*Normatividad y legislación alrededor del fenómeno.*

<i>Ley o Norma</i>	<i>Organización</i>	<i>Año</i>	<i>Nivel</i>	<i>Aportes al PCP</i>
Manual de convivencia escolar ITI Francisco José de Caldas.	ITI Francisco José de Caldas	2019	Local	La perspectiva educativa de la institución tiene un horizonte tecnicista, sin embargo, no deja de lado las dimensiones sociales y emocionales de la formación de los estudiantes, por lo cual, en este manual de convivencia, se encuentra el comité de convivencia escolar para visibilizar y abordar de manera legal y pedagógica, las problemáticas de violencia escolar. En este sentido, contribuye, un aporte para sustentar la pertinencia del presente PCP.
Ley 1620 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar.	Ministerio de Educación Nacional	2013	Nacional	Esta ley promueve una ruta de abordaje de las problemáticas de violencia en los entornos escolares, pero, además, invita a las instituciones educativas a estructurar programas o actividades para prevenir y disminuir la violencia escolar, también propende por darle relevancia a la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes, que les permita mejorar sus relaciones sociales y de esta manera afectar positivamente la convivencia escolar. Estos son Parámetros importantes en la estructuración de dinámicas sociomotrices para el abordaje de la violencia emocional.
Ley 1698 de 2006 Código de infancia y adolescencia.	Congreso de Colombia	2006	Nacional	Esta ley propende por garantizar a los niños y adolescentes, un ambiente de convivencia, alejado de situaciones de discriminación, lo cual constituye una característica dentro de la violencia emocional; además aclara que el bienestar de niños y adolescentes debe estar en el marco de los derechos humanos y precisamente dentro de las leyes que establecen estos derechos bajo una formación con base en estos derechos.
Sentencia T-905 de 2011	Corte constitucional	2011	Nacional	Esta sentencia, dictada por la sala quinta de la corte constitucional, ordena al ICBF, MEN, Defensoría del pueblo y Procuraduría general de la nación, la construcción de políticas que prevengan y minimicen el problema de intimidación y acoso escolar, lo cual es una forma de violencia emocional. Esta sentencia sustenta el propósito formativo de este PCP en virtud de que este planteamiento, busca minimizar las relaciones de violencia emocional, contribuyendo también a su prevención.
Ley 115 de 1994 Ley Nacional de Educación	Ministerio Nacional de Educación	1994	Nacional	Específicamente en su artículo 5° fines de la educación concede a esta la función de formar el estudiante teniendo en cuenta todas sus dimensiones humanas, para de acuerdo con ello estimular los valores correspondientes que contribuyan a la construcción de una cultura de paz y participativa. Esta ley le otorga soporte a la reflexión teórica expresada en el presente trabajo donde se enfatiza en la construcción y transformación de la cultura hacia caminos de una mejor convivencia humana alejada de las dinámicas violentas. También sustenta la aseveración hecha a lo largo del PCP sobre la misión pedagógica de la escuela de formar un tipo de hombre más total.
Plan de acción mundial de prevención de la violencia 2012 a 2020 de la organización mundial de la salud.	Organización Mundial de la Salud	2012	Internacional	A partir de las alarmantes cifras de la violencia a nivel mundial, que la OMS ha encontrado, esta misma dictamina e invita a la sociedad en general a establecer mecanismos para enfrentar este problema desde los entornos escolares. Para lo cual dice que es fundamental la formación de valores mediante dinámicas que estimulen la interacción social y de esta manera construir en los niños y jóvenes habilidades sociales que los aleje de reproducir la violencia. Su aporte subyace en la importancia que sugiere debe tener la dimensión axiológica mediada por todas las dinámicas formativas de la escuela y de las modalidades educativas para contrarrestar el alarmante índice de violencia en el mundo.

*Revisión sobre la legislación y la normatividad que hay a nivel local, nacional y mundial, sobre la problemática.*  
*(Fuente: Elaboración propia)*

## **Perspectiva Educativa**

### **Horizonte Humanístico, Concepción y Desarrollo**

Los sujetos, como seres complejos estructurados por dimensiones como la emocional, la biológica, social, lúdica y espiritual, nos diferenciamos de los animales en el importante suceso de ser los únicos capaces de construir cultura mediante la interpretación de códigos sociales, significación de patrones y símbolos que estructuran formas de comunicación; con lo que hemos sido capaces de transformar el entorno y convertirlo en un lugar cada vez más tecnológico y complejo. Esto nos pone en el panorama de ver nuestras sociedades como estructuras culturales que se sustentan en nuestra capacidad de transmitir cultura, de aprender del otro y de construir conocimiento; es por esto que se hace importante abordar el desarrollo humano desde una perspectiva que propenda por el aprendizaje colectivo y la progresión del ser humano a través del otro, en tal sentido, lo que propone este apartado del componente humanístico, es basar el aprendizaje procesual y el desarrollo del ser humano, en la ayuda mutua y la experiencia social.

#### **Abordaje humanístico desde la teoría sociocultural de Vygotsky.**

La evolución de la especie homo sapiens se ha llevado a cabo en una esfera diferente a la esfera biológica, acumulándose las características de la especie no en forma de cambios morfológicos, sino en alguna otra forma. Se trata de la esfera de la vida social humana, una forma de fijación de los logros de las actividades humanas en la experiencia histórica y social de la humanidad. El hombre aprende de los errores – y más aun de los éxitos- de los demás, mientras que cada generación de animales puede aprender tan solo en sí misma. Es la

humanidad como conjunto, y no un solo ser humano por separado, la que interactúa con el entorno biológico; de ahí que leyes evolutivas como, por ejemplo, la ley de selección natural, no sean válidas dentro de la sociedad humana. (Leontiev, 1970) citado por (Wertsch).

Con este planteamiento de uno de los colaboradores de Lev Vygotsky se evidencia la contraposición a las teorías de desarrollo que enaltecían lo biológico y dejaban de lado la interacción humana. Es este un motivo de peso para tomar como referente a Lev Vygotsky y sustentar el sujeto que el presente PCP pretende ayudar a formar. Formación que va en contraposición a una cultura de individualidad transmitida por la sociedad que se alimenta de las políticas socioeconómicas que rigen el entorno en que nos movemos. Desde esta perspectiva diferenciadora, encontramos que la violencia emocional como forma de relación, es aprendida dentro de estas dinámicas de interacción y es de este modo como en la escuela los estudiantes normalizan todos los componentes de la violencia emocional, ya que esta constituye la posibilidad de un reconocimiento dentro del grupo. Vygotsky recalca la diferencia que existe entre el aprendizaje del animal con el de los seres humanos, a partir de la evolución histórica de la especie humana, visualizada en la construcción de herramientas para trabajar y transformar el medio en función del desarrollo de comunidad. De ahí que sea un seguidor del materialismo dialéctico sustentado en las teorías Marxistas y Hegelianas sobre las cuales reposan las visiones de mundo desde la clase social permitiendo cimentar la significación del hombre en el mundo con los demás, en comunidad.

En su último trabajo, Piaget ha demostrado que la cooperación favorece el desarrollo del sentido moral en el niño. Investigaciones precedentes han establecido que la capacidad del niño para controlar su propio comportamiento

surge ante todo en el juego colectivo, y que sólo después se desarrolla como fuerza interna el control voluntario del comportamiento. (Vygotsky, 1934)

Vygotsky resalta la riqueza del juego en el desarrollo de elementos comportamentales del niño, lo cual es clave para contribuir a minimizar un comportamiento que por supuesto es dado dentro de la relación sociomotora pero que desencadena la posibilidad de construir una relación de violencia emocional. Por lo tanto, esto es ni más ni menos que la perspectiva que se tiene del juego colectivo frente a la construcción de relaciones entre compañeros.

Este PCP propende por la transformación de relaciones de violencia emocional teniendo en cuenta las interacciones sociales y a través del desempeño corpóreo y corporal en función de la consecución de objetivos comunes de equipo que promuevan el distanciamiento de las manifestaciones violentas dentro de la clase de educación física. El aprendizaje motor durante la clase de educación física debe fortalecerse del valor de la interacción humana y de esta manera adquirir conocimientos que construyan un ser colmado de diferentes esferas humanas constituyentes de su existencia. Un ser que se mueva en función de sí y del otro también, un ser que se mueva para sí y para los demás, de esta manera construimos una cultura que se contraponga a las demandas del mundo neoliberal de extremo consumo que arranca cada vez más la condición humana. Gracias a la comprensión de desarrollo humano de Vygotsky es que podemos entender la importancia del entorno sociocultural en el aprendizaje del niño o adolescente, lo determinante que es la cultura en la que se desenvuelve el ser humano durante todo su andamiaje y la construcción en términos cognitivos que el proceso de aprendizaje mediado por lo social desarrolla en el ser humano.

La unidad básica mediante la que Vygotsky media la historia sociocultural es la aparición y evolución de las herramientas psicológicas. Este hecho es evidente en afirmaciones como el

desarrollo comportamental de los seres humanos se halla fundamentalmente gobernado, no por las leyes de la evolución biológica, sino por las leyes del desarrollo histórico de la sociedad. El perfeccionamiento de los “medios de trabajo” y los “medios de comportamiento” en forma de lenguaje y otros sistemas de signos que sirven como herramientas auxiliares en el proceso de dominio del comportamiento revisten un papel fundamental. (Wertsch)

Teniendo en cuenta lo anterior, aquellos comportamientos propios de la violencia emocional, como las amenazas, la exclusión, el aislamiento, la estigmatización, la desatención, las humillaciones y la ridiculización son construcciones dadas a lo largo de la historia del ser humano, las cuales se legitiman, interiorizan y hacen parte del desarrollo sociocultural de determinado grupo.

Parte de la teoría Vygotskyana nos dice que la construcción de lo psicológico parte de las condiciones externas que se van teniendo a lo largo de la historia y que construyen un nuevo comportamiento en el ser humano cimentado en la estructuración de signos y lenguaje para establecer los vínculos sociales en función del trabajo y la utilización de los medios de este. Una circulación de factores que van en doble vía, sobre una circulan los factores biológicos y sobre la otra circulan los factores culturales y del entorno.

Uno de los aportes más significativos de la obra de Vygotsky lo constituye la relación que establece entre el pensamiento y el lenguaje. Señala que en el desarrollo ontogénico ambos provienen de distintas raíces genéticas, en el desarrollo del habla del niño se puede establecer con certeza una etapa preintelectual y en su desarrollo intelectual una etapa prelingüística; hasta un cierto punto en el tiempo, las dos siguen líneas separadas, independientemente

una de la otra. En un momento determinado estas líneas se encuentran y entonces el pensamiento se torna verbal y el lenguaje racional. (Carrera, 2001)

Esto es lo enriquecedor de la teoría de Vygotsky, entendiendo que lo ontogénico y filogenético van de la mano para construir el desarrollo intelectual, psicológico, social y biológico del sujeto desde su nacimiento. Dado que las relaciones de violencia emocional son evidenciadas en unas interacciones estructuradas y legitimadas por el grupo, y que se representan en forma de exclusión, humillación, desatención, amenazas, hostigamientos e intimidación. La importancia del lenguaje como mecanismo y medio del aprendizaje y la construcción de su pensamiento deben mediar por dinámicas sociomotrices que envuelvan aquella complejidad que pretende Vygotsky resaltar en su teoría para formar un sujeto encaminado a ayudar al otro, cooperar en equipo, cuidar de sí mismo y del otro disminuyendo la posibilidad de generar cualquier manifestación violenta dentro de su comunidad.

Según la Teoría Sociocultural de Vygotsky, el papel de los adultos o de los compañeros más avanzados es el de apoyo, dirección y organización del aprendizaje del menor, en el paso previo a que él pueda ser capaz de dominar esas facetas, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación resulta más efectiva para ofrecer una ayuda a los pequeños para que crucen la zona de desarrollo **proximal (ZDP)**, que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos. (Regader, s.f.)

La desmotivación y desatención son dos componentes propios de una relación social sobre las cuales se puede cimentar una relación de violencia emocional, por supuesto consolidada por los demás componentes como exclusión, amenaza, burla, entre otras, en este sentido, el desarrollo de

la ZDP mediado por la ayuda de los compañeros mas avanzados y del profesor, constituye en gran medida motivar y atender al estudiante frente a sus dificultades. Recordemos que, dentro de las relaciones sociales están las expectativas que se tienen del otro, lo que configura un interés de cumplir con dicha expectativa dentro del grupo, de poderlo cumplir, implicaría una motivación y el sentir atendidas sus necesidades dentro de su dimensión social.

Dentro de las pretensiones del presente proyecto está la de lograr que los estudiantes que se les dificulta realizar ciertas actividades motrices lo logren con el apoyo de sus compañeros y la supervisión del maestro para llegar a pasar la línea de la zona de desarrollo próximo que plantea Vygotsky. Este planteamiento es muy interesante en la medida que busca la interacción del estudiante para lograr un fin, en el caso particular de la educación física, sería para lograr desempeñar un rol motriz en el campo de acción propuesto por las actividades, mediadas por deportes o juegos modificados en este caso. Este comportamiento social dentro de la clase constituye un valor fundamental en la construcción de sujetos desinteresados por violentar a sus compañeros y trascender estas virtudes sociales a sus entornos extraescolares. De otro lado, constituye la oportunidad del goce pleno de la educación física para todos los estudiantes del grupo, independiente de cómo se encuentren sus capacidades y habilidades motrices.

Como el lenguaje interno y el pensamiento nacen del complejo de interrelaciones entre el niño y las personas que le rodean, así estas interrelaciones son también el origen de los procesos volitivos del niño. En su último trabajo, Piaget ha demostrado que la cooperación favorece el desarrollo del sentido moral en el niño. Investigaciones precedentes han establecido que la capacidad del niño para controlar su propio comportamiento surge ante todo en el juego colectivo, y que solo después se desarrolla como fuerza interna el control voluntario del comportamiento. (Vygotsky L. , 1934)

Erving Goffman es el teórico de las interacciones sociales, cuya preocupación sociológica fundamental fue explicar no sólo las formas en las que se estructuran y sostienen los encuentros cara a cara, sino la manera en la que éstos producen y reproducen aquello que denominó orden interaccional. (Mercado Maldonado & Saragoza Contreras, 2011)

El orden interaccional que plantea Erving Goffman obedece a la puesta en escena de la relación que se estructura cuando dos o más personas se encuentran, en este sentido se desprende una serie de códigos sociales que van estructurando unas condiciones que determinan el tipo de relación y el orden interaccional de los sujetos. La interacción social, entonces, es la dinámica de relaciones entre los sujetos, mediadas por pautas comportamentales, aceptadas y legitimadas por los participantes de dicha interacción, lo cual contribuye a la normalización del ambiente social que se genera. Por ello es importante advertir, que, la violencia emocional, puede llegar a ser, en muchos casos, una forma de interacción social normalizada y legitimada por los sujetos que la construyen.

Con base en lo anterior, los aspectos comportamentales del niño según la teoría de Vygotsky, tan pertinente en el proyecto se derivan de las interrelaciones del niño con los que le rodean, para este caso concreto, son derivadas de las interacciones con sus compañeros a través de las distintas propuestas de clase mediante las cuales micro sociedades van a estructurar una serie de comportamientos encaminados a la consecución de objetivos colectivos, mediados por la comunicación, no solamente verbal sino corporal y simbólica. En búsqueda de que el estudiante interiorice nuevos aprendizajes sociales y motores que ayuden a su desarrollo en varias esferas humanas, generando una conciencia de rechazo a las manifestaciones de violencia en su entorno.

La violencia que afecta lo emocional causa en los estudiantes que sufren el fenómeno en calidad de víctimas, la baja de cualidades de tipo intrapersonal que constituyen pautas del comportamiento dentro de la relación con el otro. Aquellas pautas como la auto confianza y autoestima son mermadas por la tensión violenta emocional que existe entre la interacción colectiva. De ahí que la teoría Vygotskyana basada en la relación sociocultural es de vital ayuda para la comprensión y abordaje de la problemática en tanto que esta puede contribuir al aprendizaje y desarrollo sociomotor a partir de la relación con el otro. Se trata, entonces de otorgarle un rol protagónico al estudiante en el cumplimiento de objetivos el desarrollo de sus compañeros, según sea el caso, ocupándose de una cultura solidaria frente a los elementos de exclusión, aislamiento, ridiculización y desmotivación.

Para Vygotsky el ser humano construye su desarrollo mediado por las internalizaciones que se hacen a partir de la experiencia con el entorno. Estas internalizaciones van a determinar la visión de mundo de los sujetos en su proceso educativo estructurando una interpretación de su experiencia.

De ahí surge la clasificación de la conducta humana en funciones psicológicas inferiores, que también poseen los animales y las superiores que nos diferencian de estos. Estas superiores son determinadas por la experiencia acumulada y la experiencia social.

Experiencia acumulada hace referencia a la educación mediada por la experiencia heredada y la experiencia individual. (Ortiz, 2018)

Experiencia social, de donde se desprende la interacción con la experiencia que han tenido otros seres humanos. (Ortiz, 2018)

Con base en lo anterior, la ZDP es mediada por aquellas experiencias dentro de la interacción humana que desde la perspectiva constructivista estructuran las bases para que se de en el ser humano el aprendizaje y el desarrollo simultáneamente. En este sentido la violencia emocional desde el engranaje de la ZDP se aborda para desaprender las relaciones violentas que han sido internalizadas a través de la sociedad y empezar por incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje, relaciones de tipo axiológico que puedan poner en práctica dentro de su relación humana. A la par, el desarrollo motor como dimensión del desarrollo total humano, también constituye un resultado de la observación sobre las necesidades del estudiante para desarrollar su máximo potencial posible que es uno de los principales objetivos de la teoría en mención.

### ***La cultura y su mirada al problema.***

“Cultura es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (Tylor 1958) citado por (French, 2000)

La cultura entonces proviene de una adquisición de hábitos y habilidades que el hombre aprende en la sociedad, lo cual le permite ser identificado en un grupo social e interactuar bajo esos aprendizajes que se transmiten en interacción con los demás. Para este PCP resulta una definición muy acorde ya que con lo que se ha venido planteando, la violencia emocional se estructura a través de la cultura que comparten los sujetos en su entorno. Por lo tanto, estas costumbres y creencias se reproducen en los comportamientos de los estudiantes en la escuela.

El cuerpo aquí juega un papel fundamental puesto que es el transmisor de dichos hábitos y capacidades de la cultura, es el lenguaje de todas esas historias que construyen al sujeto a lo

largo de su vida. Es de vital importancia tener en cuenta que en la clase de educación física el cuerpo se comunica evidenciando su forma de ver el mundo y a los demás.

La experiencia social aquí juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje dado en la escuela, partiendo de la premisa de que el ser humano desarrolla su aprendizaje según la teoría socio cultural desde la experiencia compartida con seres humanos que llevan un desarrollo más avanzado con lo cual aparece la ZDP. Para el rol del docente dentro de su proceso de intervención en la escuela es fundamental observar que necesita el niño para desarrollar su aprendizaje. Para ello se resalta el planteamiento de (Van Manen, 1998) sobre el momento pedagógico, el cual “es el lugar de la actuación pedagógica cotidiana. El momento pedagógico está situado en el centro de esa praxis”. En ese sentido, cuando llega el momento pedagógico, llega también la hora de toma de decisiones del maestro, esta decisión surge a partir de la observación que hay en las dinámicas de la interacción humana suscitadas en la práctica para transformar una realidad, en este caso, las relaciones de violencia emocional que se dan dentro de las situaciones sociomotrices en la clase, es en este sentido, que la construcción de una cultura solidaria puede hacer frente a las dinámicas de violencia emocional sustentadas en la exclusión, aislamiento, desatención, humillación y aislamiento, y para esto es importante la experiencia social que el estudiante adquiere en su relación con el otro, esta posibilidad de aprender del otro constituye la riqueza de una cultura en la escuela alejada de la violencia.

Ahora bien, la escuela como formadora de sujetos que se vinculan a una sociedad está influenciada por aquellas dinámicas dadas en los diferentes factores que componen dicha sociedad, como los modos de producción, sistemas económicos y organización estatal que demanda un tipo de ser humano perpetrador del mismo sistema para evitar emancipación y transformaciones sociales. La escuela es el mejor mecanismo para instrumentalizar en este deseo

de las fuerzas de carácter económico y de poder que ejercen el dominio represivo frente a la clase popular. Allí un reto grande para las decisiones educacionales en aquellos momentos pedagógicos dados en la praxis para contraponerse a la demanda social de no transformación.

La violencia emocional es un reflejo de la sociedad de consumo que pierde sus intereses interaccionales de orden humanístico, allí se suscita la construcción de un ser humano egoísta e indiferente hacia las dificultades de los demás. Un ser humano que pretende ser formado para la competencia extrema, el arduo trabajo para consumir después y la depredación de todo lo que nos rodea en forma de vida, lo cual tiene una relación directa con la reproducción de relaciones dentro de la escuela mediadas por la exclusión las amenazas, las ridiculizaciones y humillaciones frente al otro asumiendo así un aprendizaje de irrespeto a la vida.

La cultura es aprendida y transmitida de una generación a la siguiente mediante el proceso de enculturación. Solo los humanos tienen el aprendizaje cultural dependiente de los símbolos. Los humanos pueden pensar simbólicamente; es decir, pueden atribuir un significado arbitrario a una cosa o a un hecho. Los símbolos tienen significados y valores particulares para las personas que comparten una misma cultura. (French, 2000)

Es importante el anterior aporte para este proyecto, ya que resalta el concepto de enculturación, clave para aportar a la concepción de cultura que se pretende abordar. Los grupos sociales construyen sus propias pautas comportamentales simbolizadas en el lenguaje corporal y la comunicación verbal, lo cual permite estructurar ciertas características de identidad dentro del grupo. Para el caso concreto de la escuela, las micro sociedades muestran características que los identifican como determinado grupo y les permiten compartir un mismo espacio. El problema está en que, en estas micro sociedades, la violencia emocional es legitimada y simbolizada de

manera positiva, es entonces cuando frente a situaciones de exclusión, amenazas, aislamiento y humillaciones o ridiculizaciones no se visibilizan estos aspectos como problemas sino como pautas comportamentales propias de sus dinámicas sociales. Es posible deconstruir aquellas pautas mediante dinámicas sociométricas que otorguen roles de liderazgo a los estudiantes para transformar estas relaciones de violencia emocional.

La cultura se transmite también a través de la observación. Los niños prestan atención a las cosas que suceden a su alrededor y modifican su comportamiento, no solo porque otros les dicen que lo hagan, sino como resultado de sus propias observaciones y de una creciente conciencia de lo que su cultura considera bueno y malo. La cultura se absorbe también de modo inconsciente. Los norteamericanos adquieren sus nociones culturales sobre la distancia física a mantener con las personas cuando hablan con ellas, no porque se les diga que han de mantener una cierta distancia, sino a través de un proceso gradual, de observación, de experiencia, y por la modificación consciente e inconsciente del comportamiento. Nadie les dice a los latinos que mantengan menos distancia que los norteamericanos, sino que lo aprenden, así como parte de su tradición cultural. (French, 2000)

Entonces se puede ver la cultura como una construcción de relaciones en el ser humano, que pueden ser observables y susceptibles de enseñar y transmitir. Dentro de la escuela se pueden transmitir ciertos valores y creencias que ayuden a transformar el comportamiento de los sujetos. Pero también se observan patrones comportamentales determinados que pueden ser observados, adquiridos e interiorizados por los que llegan. La cultura observable y transmitida a través de los símbolos resulta ser un abordaje más amplio en el sentido de lo humano ya que como los señala

French es el único ser que puede entender la vida a través de los símbolos y darle significado estos. “los pájaros del mismo plumaje se agrupan, pero en el caso de las personas, el plumaje familiar es la cultura.” Es aquí donde la cultura se ve como una característica exclusiva de la especie humana, es lo que nos hace diferenciar del resto de las especies, porque aquí lo genético no determina la interacción entre los sujetos, sino que la interacción pasa por las costumbres, valores, creencias y el lenguaje inmerso en las acciones humanas.

Lo anterior deja ver que, la experiencia social, como concepto estudiado por Vygotsky, es un espacio crucial que contribuye al aprendizaje y el desarrollo humano, mediados por una cultura que identifica simbologías, comportamientos y formas de comunicación que hacen del ser humano un sujeto multidimensional, capaz de formar cultura y transmitirla. Es por ello por lo que, el aprendizaje colectivo será fundamental para contribuir a la transformación de las relaciones de violencia emocional, comprendiendo, esta problemática, como un hecho anclado a las complejidades de la interacción social, que, en cierta forma, culturizan estos comportamientos violentos en las dinámicas sociales y por supuesto, en las dinámicas sociomotrices dadas en la educación física, lo cual evidencia la necesidad de transformar esa cultura de relaciones violentas que se legitiman y normalizan allí, que convierten la clase de educación física en un escenario hostil para muchos estudiantes que son vulnerables al problema.

(White, 1959) citado por (French, 2000) dice que la cultura es: “dependiente de la simbolización. La cultura consiste en herramientas, implementos, utensilios, vestimenta, ornamentos, costumbres, instituciones, creencias, rituales, juegos, obras de arte, lenguaje etc.” Aquí aparecen elementos muy importantes para el campo de la educación y de la educación física como el juego y las instituciones. El juego para el caso concreto de este proyecto tiene una alta relevancia ya que dentro de la educación física se considera que este es una importante

herramienta pedagógica para el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sentido formativo complejo teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano. Las instituciones también constituyen unas pautas importantes para la construcción de todos estos comportamientos que comprenden la cultura, en la medida que cada una de ellas tiene una concepción de educación diferente y se enmarca en las dinámicas pedagógicas propuestas por los profesores y la cultura aprendida de los estudiantes más antiguos que transmitirán cultura a los demás. También hay que aclarar que esta concepción educativa es enmarcada también dentro de unas pautas del estado de orden político que constituyen el sujeto que pretenden formar.

Durante cientos de miles de años la gente ha compartido las capacidades sobre las que descansa la cultura. Estas son el aprendizaje, el pensamiento simbólico, la manipulación del lenguaje y el uso de herramientas y de otros productos culturales para organizar sus vidas y hacer frente a sus entornos. Todas las poblaciones humanas contemporáneas tienen la capacidad de simbolizar y de este modo crear y mantener la cultura. Nuestros parientes más próximos, los chimpancés y los gorilas, tienen capacidades culturales rudimentarias. Sin embargo, ningún otro animal tiene capacidades culturales elaboradas como aprender, comunicar y almacenar, procesar y utilizar información, en la misma medida que el homo. (French, 2000)

Lo anterior evidencia las condiciones humanas para construir y mantener una cultura mediante capacidades que el ser humano posee. Dentro de la escuela se construyen modos de ver

el mundo a través de las interacciones entre compañeros, ellos le dan significado a cualquier elemento tangible o intangible para ser convertido en símbolo significativo para el grupo, lo cual manifiesta la capacidad única del ser humano de manejar un lenguaje simbólico. De esta manera, la forma en que se relacionan los estudiantes simboliza para ellos una manera correcta y acomodada de hacerlo, legitimando así la violencia emocional y haciendo de ella una forma legítima de interactuar con el otro.

“La cultura es tanto pública como individual” (French, 2000). Esto es porque hay personas que no comparten las mismas percepciones frente a un símbolo o comportamiento y juzgan desde su pensamiento propio aun perteneciendo al mismo grupo social. Por ello es importante dentro de las dinámicas sociomotrices, motivar al estudiante a que tome roles de liderazgo que ayuden a evidenciar y dar soluciones a los problemas de violencia emocional suscitados en la clase.

Valores y bienes, los primeros en el plano de la idealidad, los segundos en el de la realidad, forman, pues, el mundo cultural del hombre. A su contacto este se desarrolla y se forma. En el adquiere noción y vivencia de su propio destino. La educación como realidad y como proceso adquiere en ese ámbito su más alto significado. (Nassif, 1958)

Pues bien, la educación y la cultura como características de una sociedad van de la mano, la educación se esfuerza por transmitir todas aquellas capacidades y costumbres culturales en los sujetos con lo que el ser humano encuentra significado al mundo. El hombre transforma lo encontrado en su entorno, le da significado para luego ser transmitido mediante la educación. Sin embargo, como lo dice Ricardo Nassif, la educación no debe quedarse en la mera transmisión cultural sino también debe orientarse a la transformación y mejora de esta, lo cual cobra un

sentido importantísimo para efectos de este proyecto, puesto que se busca transformar aquellas relaciones que constituyen una cultura violenta representada en la sociedad actual y estimulada por la individualidad y competencia exacerbada propias de estos tiempos. Cultura que se reproduce en la escuela y el entorno donde se desarrollan los estudiantes.

El hombre transforma también la naturaleza y su entorno en medios de producción, y a lo largo de la historia de la humanidad se han tenido diferentes modelos para producir el sustento como sociedad, sin embargo, el hombre también está sujeto a unos parámetros competitivos y codiciosos que lo han llevado a estructurar formas de producción que atentan contra la propia humanidad. Se ha visto como el cuerpo se vuelve mercancía con el esclavismo, pero también se ha visto como se deconstruye la concepción del trabajo en la época de la revolución industrial y ahora se comercializan las personas, se extrae hasta lo último de la tierra sin devolverle nada de lo que se le quita y se promueve el consumo extremo de elementos que carecen de necesidad pero que los emporios económicos lo hacen ver así.

Se puede ver en las personas que trabajan para una marca que sus derechos pertenecen a dicha marca, la cual es dueña hasta de sus expresiones. Se pueden ver en futbolistas, por ejemplo, los cuales deben firmar unos derechos deportivos que le pertenecerán a un club, el cual condicionará y en ocasiones decidirá por él. Hoy en día todo es susceptible de comercializar, inclusive el ser humano, es como si nos devolviéramos a la época del modo de producción esclavista, solo que de una manera más asolapada.

Es evidente que la sociedad de hoy no es la misma que la de hace cien años, sin embargo, aún se conservan ciertas prácticas que en algunas culturas enriquecen y buscan mantener condiciones de vida digna, que propenden por lo humano. En otras se transforman para mejorar la condición de lo humano y enaltecer el sentido del hombre y su relación con la tierra, pero hay otras culturas

que dentro de su estructura social manifiestan visiones y comportamientos anacrónicos y hacen que la sociedad se olvide de la resignificación hacia la vida y lo humano, por ejemplo en Colombia aún se evidencian comportamientos de carácter patriarcal, donde las mujeres se les otorga el mismo papel de tiempo atrás, como también la misma visión de debilidad e inferioridad con los hombres. Es común ver aun la exclusión a las comunidades LGBTI y el pensamiento de que son enfermos.

Estas manifestaciones son muestras de que la educación debe ir encaminada a transformar estos elementos en la sociedad que prioricen la vida. Desde la educación física se puede trabajar para ayudar a transformar esas costumbres transmitidas y aprendidas por los medios de comunicación y la sociedad en general y hacer resistencia transformadora a toda esa fuerza individualista y capitalista que la sociedad actual lleva

Yo diría para empezar que este nuestro cuerpo no nos pertenece. Es ante todo una producción social-resultado de todo un trabajo de “gestación” social en el que está condicionado por los diferentes códigos sociales y relacionales: moda, códigos de cortesía, prácticas amorosas etc., esto es, maneras de “utilizar” el cuerpo en la relación social. En esta perspectiva el cuerpo es también un utensilio, un instrumento, un producto, lo antinatural por excelencia. (Imbert, 1982)

La sociedad actual fomenta esta significación corporal, vista desde las diferentes adiciones que se le ponen al cuerpo con la creencia de verse mejor o de identificarse en un grupo social. Este autor también hace referencia a la transformación que el cuerpo va teniendo frente a los diferentes mecanismos de trabajo con los que se vende el facilitamiento de las actividades humanas, pero sin embargo detrás de ello viene una modificación corporal para adecuarse a estas nuevas formas de acción humana. El cuerpo entonces es construido por la sociedad y la cultura

de acuerdo con unas pautas y creencias propias del momento histórico en el que se encuentra la humanidad. Ahora se piensa la evolución entorno a lo material construido por el ser humano para transformar su propia condición corpórea que había sido moldeada por las condiciones de la naturaleza de su entorno y la supervivencia.

La educación física como disciplina académico pedagógica, es un interesante ambiente, donde contribuir a la transformación de relaciones violentas, en virtud, que tiene la facultad de incursionar, en un sentido pedagógico, en las interacciones sociales de la escuela, mediante dinámicas sociomotoras, lo cual constituye características que se han venido tratando en este apartado, como el aprendizaje social y la construcción de patrones sociales acordados en cada interacción, que determinan una forma de relacionarse.

Todas estas nuevas condiciones sociales tienen relación con la problemática adscrita en este PCP toda vez que la violencia emocional es estimulada por estas condiciones culturales y sociológicas que enmarcan al sujeto de hoy, que lo alejan de la interacción, que le transforman sus modos de conocer al otro y que mantienen una dinámica de individualidad. En este sentido, las relaciones mediadas por intimidación, exclusión, humillación, ridiculizaciones y demás formas de violencia emocional, estructuran y construyen una cultura hostil que se aleja de la riqueza pedagógica de la educación y de la transformación; por ello, las dinámicas sociomotoras que simulan una sociedad en tanto se construyen normas que estructuran su lógica interna, destellan diferentes tipos de comunicación y contracomunicación y sustentan roles en los estudiantes, son un campo pertinente en la transformación de estas relaciones de violencia emocional, ni más ni menos que ayudan a construir una cultura alejada del escenario hostil en el que muchos estudiantes se tienen que formar.

## **Desde una Pedagogía de lo Social Para Comprender la Violencia Emocional**

Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje (como creen los conductistas), ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia (como creen algunos constructivistas). (Florez Ochoa, 2005)

A la luz de lo anterior, se escoge este modelo pedagógico para el proyecto, teniendo en cuenta el marco multidimensional que encierra, pues tiene en cuenta lo intrínseco y extrínseco del ser humano. Poniendo un énfasis en el desarrollo del estudiante mediante lo colectivo, lo cual es bastante relevante en el presente PCP. Este modelo tiene en cuenta la relación que hay entre cultura-sociedad-estudiante en el sentido de la construcción de conocimiento científico, técnico y de valores sociales mediante la interacción.

Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de problemas comunitarios. (Florez Ochoa, 2005)

Lo anterior sustenta lo que se ha venido proponiendo a lo largo de este trabajo, y es la posibilidad de aprovechar esta interacción de corporeidades entre las micro sociedades dadas en el contexto de la clase de educación física. Allí donde emergen fenómenos sociales como la violencia emocional, también emergen las posibilidades de abordar estos fenómenos y transformarlos en formas positivas de interacción que vayan encaminadas al reconocimiento del otro y a la construcción de comportamientos colectivos en procura de un beneficio común o del otro. Elementos como la cooperación, el trabajo en equipo, la comunicación etc. son claves para transformar aquellas costumbres sociales de individualismo y consumismo de lo corpóreo que se imponen en la actualidad. También los espacios de reflexión y crítica cimentan la estructura de unas nuevas formas de pensamiento basadas en la resignificación de lo humano, de la vida y de las relaciones humanas.

Otro aspecto muy importante dentro de la pedagogía social es la resolución de problemas, sin embargo, este PCP adopta un estilo de enseñanza socializador, que por supuesto, tiene que ver con el modelo pedagógico social, pese a que se afirme que la resolución de problemas está anclada a esta pedagogía, si tenemos en cuenta que, el modelo pedagógico social se da a través de la interacción entre compañeros y la búsqueda de soluciones construidas en grupo. Por ejemplo, la creación de estrategias de juego, pero también las propuestas que pueden surgir frente a un problema social como la violencia, los diferentes puntos de vista que surgen a partir de lo que cada estudiante vivencia durante las acciones motrices con sus compañeros.

En este sentido, la pedagogía social, que tiene como fundamento y filosofía la construcción de un ser colectivo que se ocupe de sí mismo pero teniendo en cuenta al otro, generando conocimientos y destrezas mediante las relaciones dadas en clase, cimienta la estructura teórica para minimizar el problema de violencia emocional, en tanto que, este es dado en las dinámicas

motrices que se alejan de una lógica interna de estrategias, comunicación, cooperación y construcción de nuevas relaciones, la pedagogía social aboga por la educación basada en las relaciones humanas.

Estos estilos de enseñanza hacen hincapié en los objetivos sociales y en los contenidos actitudinales, normas y valores, las palabras claves son: El grupo, la socialización, la cooperación. Son indicadores de este estilo: apreciar que el profesor da protagonismo al grupo y se apoya en la dinámica del mismo para plantear trabajos de tipo colectivo, donde lo importante no es la ejecución individual sino el trabajo colaborativo en la clase de EF (Sicilia Camacho & Delgado Noguera, 2002).

(Sicilia Camacho & Delgado Noguera, 2002) Plantean unas teorías implícitas en el aprendizaje, que se relacionan con los estilos de enseñanza. Para este PCP sustentado en el estilo de enseñanza socializador, se relaciona con la teoría implícita emancipadora, la cual es de un enfoque crítico, ideológico y social, características que contribuyen a la intencionalidad pedagógica, concepción humanística y abordaje disciplinar, puesto que este PCP tiene como premisa ayudar a transformar unas dinámicas de violencia emocional, evidenciadas en la interacción social de los estudiantes.

Las relaciones de violencia emocional evidenciadas en la exclusión, aislamiento, intimidación, ridiculizaciones, entre otras, se refuerzan a partir de un estilo de enseñanza donde no se generan roles de liderazgo al estudiante en pro de conseguir objetivos colectivos, a partir de allí, la lógica interna de las actividades motrices en educación física contribuyen al aislamiento de lo colectivo, por lo cual no pasa nada más allá que potenciar destrezas en los estudiantes más hábiles y dejar de lado los que no lo son, exponiéndolos a una total indiferencia,

desatención y desmotivación en la clase, por ello los estilos de enseñanza socializadores, construyen una herramienta didáctica clave en la construcción de elementos internos del juego, que desarrollan roles sociomotores en los estudiantes, con lo cual las dinámicas de violencia emocional se previenen y minimizan.

La violencia, y la cultura son aprendidas en la cotidianidad de cada sujeto, ahora para desaprender una cultura violenta es necesario también la interacción y comunicación con el otro. Por eso el ser humano es una especie esencialmente social. Como la teoría Vygotskiana en concordancia de este modelo social lo dice, se aprende con los otros, pues también se debe desaprender lo que se necesita transformar, de la misma manera, con los otros, en comunidad mediante la interacción, y la educación física juega un papel fundamental en esta labor.

A la luz de lo anterior, dentro de la metodología didáctica se toma como importante elemento otro estilo de enseñanza, el cual es aprendizaje recíproco. Este estilo de enseñanza contribuye a la estructuración de una didáctica de educación física preocupada por el aprendizaje colectivo, el cual en concordancia con la ZDP potencia el conocimiento y destrezas del estudiante a partir de la ayuda mutua y de la experiencia social. Esto es un elemento fundamental en el abordaje de las relaciones de violencia emocional, dado que, constituye la posibilidad de generar roles de ayuda y liderazgo en la consecución de objetivos colectivos e individuales; es también la posibilidad de celebrar elementos no solamente contra comunicativos mediante el duelo sino celebrar también elementos comunicativos y cooperativos, transformando así en el escenario sociomotor las relaciones dadas allí. aquellas formas de violentar emocionalmente al adversario y compañero son transformadas en relaciones de cooperatividad y ayuda mutua, con lo cual el abordaje del problema se hace tangible y construido por el estudiante mismo.

Por ello la necesidad de cambiar un poco las dinámicas educativas de transmisión de conocimientos o de educación bancaria como bien lo dice Paulo Freire. Para el caso de la educación física, de poco sirve enseñar un movimiento especializado en la clase, si este no constituye un acercamiento con los demás que permita recobrar la importancia de la relación humana, el actuar de la complejidad humana y la resignificación de lo motriz dentro de lo axiológico. Una lógica interna que se basa en logros colectivos y cooperativos, donde se destacan roles y subroles de ayuda mutua y de aprendizaje recíproco, es una dinámica sociomotriz que cambia las relaciones de violencia emocional por relaciones de inclusión, cooperatividad, atención al otro, entre otras; también contribuye al desarrollo de nuevas relaciones dentro del grupo.

(Florez Ochoa, 2005) Plantea cuatro requisitos o exigencias que debe tener la enseñanza desde la perspectiva de este modelo pedagógico social:

- a. Los retos y problemas para estudiar son tomados de la realidad, no son ficticios ni académicos y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes.
- b. El tratamiento y búsqueda de la situación problema se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio, sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- c. Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para revelar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos pero que les permiten pensar de determinada manera. El

profesor y los participantes sean alumnos o no de la escuela, están invitados y comprometidos a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada, y su peso en la discusión no le da autoridad alguna, sino la fuerza de los argumentos, la coherencia y utilidad de las propuestas y la capacidad de persuasión, aun en contra de las razones académicas del profesor o del libro de texto.

- d. La evaluación en la perspectiva tradicional y en la conductista está dirigida al producto, es una evaluación estática, mientras en el modelo de pedagogía social es dinámica, pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él. Es Vygotsky quien define el concepto de zonas de desarrollo próximo, que el alumno logra realizar con la ayuda de un buen maestro. En esta perspectiva, la evaluación no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el alumno por parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia. (Florez Ochoa, 2005)

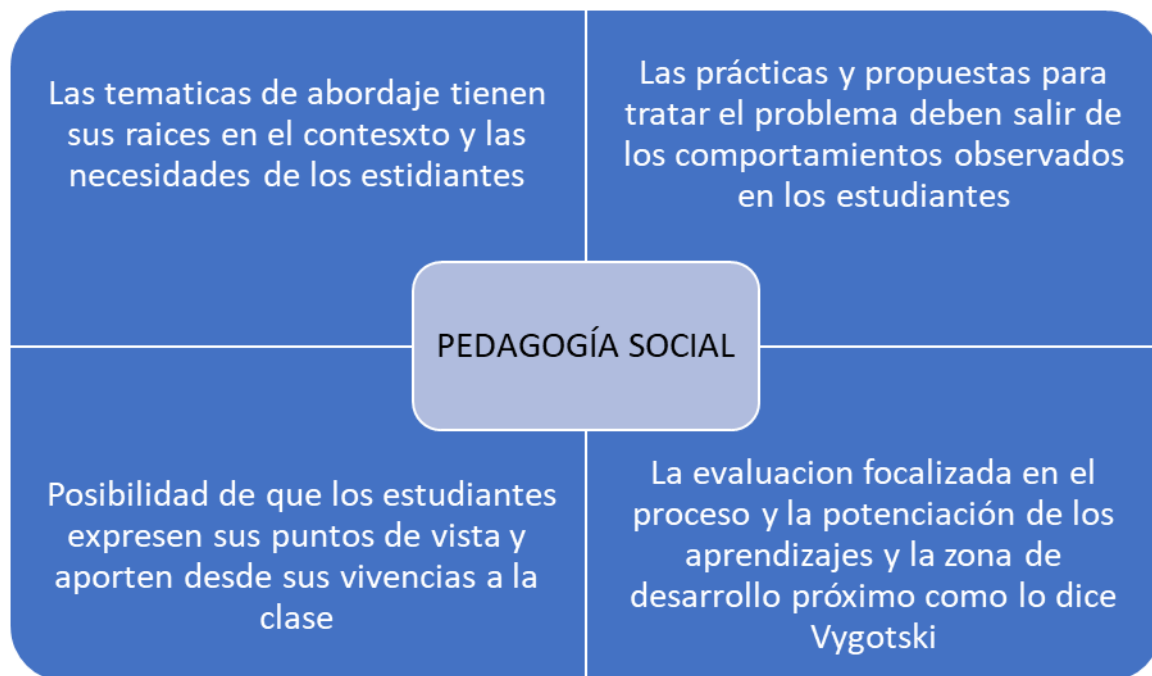


Ilustración 5. *Esquema de caracterización del modelo pedagógico social, basada en planteamientos de (Florez Ochoa, 2005).*

En concordancia con la teoría sociocultural de Vygotsky, y su planteamiento acerca del desarrollo basado en la interacción social, en este modelo pedagógico el cuerpo constituye un valor relevante en la construcción de conocimiento, ya que se esfuerza por construir un canal de relación entre lo corporal y la complejidad de la interacción humana. Allí el lenguaje corporal juega un papel fundamental, puesto que el ser humano experimenta la conexión con el otro a partir de sus acciones motrices, resignificando así la manera de estar en el mundo.

Aquellas visiones de mundo de las que se dijo anteriormente juegan un papel relevante con la pedagogía social, en la medida en que el estudiante tiene la libertad de expresarlas, pero sobre todo cuestionarlas para estudiar si son adecuadas, o si por el contrario debe transformarlas para aportar en la construcción de un mejor ser humano. En tal sentido, la pedagogía social genera la discusión alrededor de las relaciones de violencia emocional sin tener que hablar específicamente

de ella ni mucho menos de los afectados; esto gracias a que dentro de la pedagogía social, hay un interés enorme por motivar al estudiante al aprendizaje de destrezas y conocimientos a partir de sus mismos intereses y de los intereses colectivos, con lo cual las dinámicas sociomotoras toman un importante sentido para cada estudiante y no solo para unos pocos, incluye y no desatiende intereses del estudiante para motivar su aprendizaje y su desarrollo sociomotor.

Es claro que el papel del maestro debe ser protagónico, pero no arbitrario, es decir sus decisiones no deben pasar por encima de los intereses del grupo ni imponer sus conocimientos frente a los que se construyan entre los estudiantes. Esto es claro para el estilo de enseñanza socializador y aprendizaje recíproco, también en relación con la experiencia social, basada en el aprendizaje mutuo, que permite el desarrollo del potencial humano, en la colectividad; en este sentido, el maestro debe ser protagonista en la observación de la capacidad de aprendizaje que va teniendo cada estudiante y de la zona de desarrollo próximo, para de esta manera poder intervenir de manera asertiva en la potencialización de la construcción de su conocimiento y desarrollo de destrezas, con el fin de atender necesidades de estudiantes sin excluir desde el rol docente al estudiante que no encaja en las dinámicas de educación física, es la oportunidad de tomar en cuenta a esos estudiantes que perciben la clase como un escenario hostil de ridiculizaciones y exclusiones para permitirles tomar postura y emanciparse socio motrizmente, generando en ellos roles de reconocimiento en el grupo.

### **Método Didáctico Para una Transformación de las Relaciones de Violencia Emocional**

Delgado Noguera citado por (Navarrete Gonzalez, 2010) “sobre el concepto método expresa: “Los métodos de enseñanza o didácticos son caminos que nos llevan a conseguir, alcanzar el aprendizaje en los alumnos, es decir, a alcanzar los objetivos de enseñanza”.

Partiendo de lo anterior, la particularidad del ser humano de estructurarse en diferentes dimensiones obliga al acto educativo a pensarse los objetivos en virtud de la construcción de un sujeto que obedezca a esa característica totalizante y contribuya a mejorar aquellas dinámicas de orden social dentro del proceso de incursión en la sociedad.

Aquellas misiones pedagógicas en la escuela van en concordancia con el modelo pedagógico social, en tal sentido que la problemática planteada en el presente trabajo es abordada desde las relaciones dadas en la práctica y de esta manera también deben ser tratadas, toda vez que el modelo pedagógico social plantea entre otras cosas, la posibilidad de dar el rol al estudiante de adueñarse de sus problemáticas, poniéndolas en contexto, confrontándolas y asumiendo posición como científicos sociales de su propias vivencias. La didáctica, la tendencia Socio Motriz y la perspectiva curricular posicionan el problema desde una perspectiva que encierra las dimensiones físico motriz, axiológica y expresivo corporal, así pues, la comunicación, lo axiológico reflejados en valores relegados por la sociedad actual y la acción motriz se integran para generar en los estudiantes transformaciones de las relaciones sociales que son mediadas por violencia emocional.

Delgado (1994:141), citado por (Navarrete Gonzalez, 2010) dice que “estilo de enseñanza es una forma peculiar de interactuar con los alumnos y que se manifiesta tanto en las decisiones preactivas, como durante las decisiones interactivas y en las decisiones posactivas”.

De nuevo la interacción jugando un papel fundamental en el acto educativo donde el rol del docente en cuanto a su relación y comunicación juegan un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las características y visiones subjetivas del docente pueden determinar su tacto pedagógico mediado por su metodología, así pues, para este PCP resultaría consecuente un rol de maestro activo, pero no protagonista. En ese orden de ideas lo coherente es adoptar un

estilo de enseñanza socializador y de aprendizaje recíproco teniendo en cuenta que se basan en lo colectivo, la experiencia social, la construcción de nuevas relaciones y las decisiones preactivas y posactivas del maestro. La violencia emocional como cultura aprendida y permeada por la sociedad, es estimulada por la exacerbación de elementos individualizadores y contra comunicativos que alejan a los estudiantes de la posibilidad de enseñar y aprender con el otro, de la construcción de normas, acuerdos y estrategias colectivas; es allí donde estos estilos de enseñanza adquieren su pertinencia, en tanto que, se basan en todo lo contrario a estas prácticas hostiles de vivir la educación física. Las decisiones pre y pos no son solo dadas por el maestro sino también por los estudiantes y están inmersas en las dinámicas sociomotrices, lo cual es una riqueza importante en la apropiación de roles que construyen un ser empoderado e interesado por transformaciones dentro de su colectividad.

Las ideas y teorías de autores como Durkheim y Dewey. El primero mantiene que el docente debe tratar de comunicar a los alumnos el gusto por la vida colectiva para lograr la inserción adecuada en la vida adulta. El segundo nos dice que la vida comunitaria de la clase debe permitir a cada uno aumentar su experiencia social. (Delgado 1991:147) citado por (Carrera, 2001) (Navarrete Gonzalez, 2010).

Aquí de nuevo cobra sentido la experiencia social para ese desarrollo y aprendizaje propuesto desde la teoría sociocultural. La violencia emocional suscitada en las dinámicas escolares y en la práctica de la educación física se sustenta en la riqueza interaccional de la escuela donde este aspecto es el de mayor significado para el estudiante, puesto que aporta en su desarrollo y también en su aprendizaje. Es este, un importante pilar para confrontar las contradicciones sociales que de manera crítica y política se pretenden transformar en procura de mejor calidad

humana. La violencia emocional que se aprende en la sociedad puede ser desaprendida en la escuela si se tiene en cuenta la importancia de que los estudiantes se interesen por la construcción de normas y formas de relacionarse dentro de las dinámicas sociales, dado que, son ellos quienes deben resaltar el interés por ayudar al otro y por hacer de sus relaciones un escenario de disfrute y aprendizaje colectivo.

Aquella relación del docente con el estudiante debe ser mediada también por una sensibilidad pedagógica, en virtud del tema que se está problematizando, ya que hablamos de víctimas que sufren el fenómeno dentro de su colectividad, el docente desde el modelo pedagógico también debe ser reflexivo para poder tomar decisiones en el momento pedagógico del que se habló antes. Esto constituye una relación de entendimiento hacia los sentimientos y las emociones afectadas en el estudiante vinculado al problema. De ahí que la didáctica debe ser el motor que mueva las decisiones a tomar en la situación pedagógica y en el plan a seguir.

La pedagogía como disciplina siempre se plantea lo que se debe saber, lo que se debe ser capaz de hacer y el tipo de persona que se debe ser para orientar y tratar a los niños en situaciones pedagógicas específicas. El problema es que generalmente resulta bastante difícil tratar dichas situaciones si no se tiene cierta comprensión del contexto de los momentos pedagógicos. Los profesores que tienen sensibilidad pedagógica respecto a los niños que son responsables, también suelen ser sensibles a sus antecedentes, a sus historias personales y a sus cualidades y circunstancias particulares (Van Manen, 1998).

El ser humano es ampliamente emocional, lo cual, en términos de situaciones sociales, cualquier afectación que haya en la colectividad va a tener relación directa con esta dimensión humana. El docente también debe vincularse, por eso en términos didácticos del modelo pedagógico social se habla de un estilo de enseñanza socializador de aprendizaje recíproco donde

el maestro tenga un rol activo. Los estudiantes son protagonistas, pero el maestro en carácter de guía y observador de los actos comportamentales en el grupo debe orientar sus decisiones hacia la consecución de los objetivos. El maestro debe tener el tacto pedagógico para descubrir aquellas relaciones de violencia emocional y poder actuar frente al problema junto con los estudiantes, teniendo en cuenta que el problema es perpetuado desde sus relaciones, con lo cual no se crea una solución sintética traída como fórmula mágica, sino que la solución y abordaje debe venir desde allí, desde la construcción de sus propias normas, códigos, acuerdos e intereses, el maestro contribuye con ese tacto pedagógico para guiar y diseñar las dinámicas sociomotrices, donde se faciliten estos elementos y los estudiantes transformen sus relaciones y creen nuevas hacia un escenario de la educación física lleno de goce, disfrute y aprendizaje para todos.

### **Desde la Perspectiva Curricular**

El ministerio de educación nacional Colombia dice que el Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. De allí que teóricos como Gimeno Sacristán planteen que el curriculum debe obedecer a unas características del contexto para poder brindar las herramientas necesarias y adecuadas sobre las cuales la comunidad podría transformar su territorio, y es que el curriculum en este sentido es la puesta en marcha en todas sus fases, de la intención formativa de un proyecto educativo, por tanto, el currículo nos invita a pensar que tipo de sujeto se quiere formar sobre qué características culturales se forma dicho sujeto.

La política curricular como ordenadora de las decisiones en el curriculum se sustenta sobre elementos jurídicos y administrativos, condicionando los procesos de aprendizaje, incidiendo de forma indirecta en la práctica, “no solo por el interés básico de controlar la educación como aparato ideológico, sino motivada por la necesidad técnica o administrativa de ordenar el propio sistema educativo”.

(Gimeno Sacristan, 2007) Señala algunos parámetros mediante los cuales se refleja el condicionamiento y regulación de la política curricular y los entes administrativos.

- Paso de alumnos por el sistema escolar.
- Dominio progresivo de unos contenidos y aprendizajes básicos.
- Profesorado especializado en áreas del curriculum.
- Control en acreditaciones.

La institución, el currículo y las pretensiones sociopolíticas a través de la historia han tenido un papel directamente relacional en juego de la construcción de sujeto, de modo que la educación ha estado al servicio del poder y llevada a las directrices gubernamentales y poderes económicos que hacen del mundo lo que actualmente es. Sin embargo, resulta esperanzador tener una mirada de esta índole, no ingenua del curriculum y sus relaciones sociopolíticas para poder encaminar proyectos educativos que contribuyan a resistir las pretensiones opresoras de las elites y sus intereses por lo general más económicos que sociales.

Basil Bernstein (1980) citado por (Gimeno Sacristan, 2007) desde sus aportes en la sociología de la educación dice algo muy pertinente para la situación actual de la educación en Colombia: “las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa

el conocimiento educativo considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social”. Es así como el acceso a determinados conocimientos es exclusivamente para las clases dominantes, algo de los códigos restringidos y código elaborado cobra relevancia en esta situación.

El currículo, es entonces la posibilidad de proyectar en la escuela una serie de cambios y compromisos que aporten a la base cultural de la sociedad, en este punto la educación física desde sus contenidos tiene el deber de interpretar la cultura y sus dinámicas expuestas en la escuela para de ahí favorecer los mecanismos por medio de la didáctica que promuevan los cambios axiológicos dados en las interacciones sociales subyugados a las visiones efímeras de vida que propone el mundo de consumo en el que estamos.

(Terigi, 1999) describe tres momentos que propenden por las reformas educativas a través del papel de la institución:

Escuelas eficaces. Era un proceso en el que se indagaban las escuelas a profundidad y su funcionamiento, sacando las que producían mejor rendimiento para utilizar las dinámicas pedagógicas causantes de su mejoramiento, en otras escuelas. Sin embargo, esta reforma tuvo dos problemas, el primero era que los encargados de estas reformas no estaban en capacidad de mantener esta clase de experimentos en todas las instituciones y que no en todas las escuelas iba a funcionar, lo que ocasionaba un ranking de mejores escuelas relegando muchas de ellas.

Mejora de la escuela. En esta reforma buscaban capacitar los actores docentes para poder resolver las problemáticas y construir propuestas frente a la comunidad atendida, sin embargo, esta reforma también generó un problema en tanto que se concentró más en el mejoramiento de la capacidad del docente, relegando el objetivo principal que era la enseñanza de los estudiantes.

La reestructuración de la escuela. En esta reforma implicaba una profesionalización de los docentes, pero más en términos de participación curricular y mejoramiento en lo pedagógico, sumado a los componentes de la anterior reforma, sin embargo, esto condujo a que también iban incorporados mecanismos neoliberales que convirtieron las instituciones en rivales y a los padres en clientes de un mercado.

Estas reformas dejaron legados, la primera contribuyó a pensar que cada institución debía tener su propio plan educativo dotándolas de autonomía, también el modo de evaluar las escuelas elementales. Sin embargo, el principal legado de todas las reformas es el pensar los cambios en las políticas educativas desde las instituciones y las escuelas junto sus dinámicas y actores dándoles un papel activo en la construcción de reformas que propendan por una mejor educación.

La crítica a lo anterior según la autora subyace en que la supuesta autonomía otorgada a las instituciones mediante la construcción de su propio proyecto educativo esconde un interés del estado por controlar y dar cuenta de elementos económicos, relegando estas instituciones a organizaciones económicas y administrativas por encima de su función social.

Por otra parte, también plantea que en el momento en que la autonomía de la escuela se asume como la construcción de un proyecto y se califica como escrito ignorando que se corra el riesgo de que en el escrito no estén algunas dinámicas dadas en la práctica ocasiona que algunas instituciones que más necesitan recursos se queden fuera. Esto es una mirada tecnicista de la política curricular con la que se somete el trabajo escolar al formato proyecto.

(Gimeno Sacristan, 2007) hace un análisis en la relación recíproca que existe entre la traducción del curriculum, y el moldeamiento que el profesor le hace a dicho curriculum,

mediante la práctica, sin embargo esta relación se ve condicionada y regulada por obligaciones de carácter administrativo, lo que causa un margen o barrera para desarrollar la autonomía del maestro en la práctica, aunque se tenga en cuenta que el profesor es un mediador decisivo entre el currículum y los alumnos, mediante el análisis del currículum en la práctica. Se rescata en contraposición el enfoque de la nueva sociología que intenta superar el reduccionismo y la tradición de investigación individualista positivista para incursionar en la emancipación de la autonomía docente y encaminarse a una perspectiva liberadora del profesor en la práctica. A partir de su análisis es esperanzador decir que aunque existen multiplicidad de barreras para la autonomía docente respecto de los contenidos que desde una mirada sociopolítica se deben transmitir y que en esencia no son los contenidos más idóneos para formar en la sociedad una cultura más solidaria y empática alejada de las dinámicas violentas en todas sus formas, también están las posibilidades de reinterpretación del currículum por parte de los docentes, generando así una mirada de libertad formativa y transformadora de la educación convencional.

La mediación del profesor siempre está condicionada por variables institucionales, sociales, políticas e históricas, configurando de cierta manera su papel profesional, sobre lo cual (Gimeno Sacristan, 2007) propone el papel de un diseñador del contenido de su propia actividad, teniendo en cuenta que él puede conocer de fondo las necesidades educativas, requerimientos de los alumnos, entender su cultura y el contexto para poder decidir sobre cuáles son las mejores maneras de llevar los procesos de aprendizaje y la distribución de conocimientos. El autor afirma que la figura del profesor como mero desarrollador del currículum es contraria a su propia función educativa, por lo cual propone que entre los maestros haya una comunicación de saberes contrastados que mejoren las maneras de distribución de conocimientos la caracterización de un profesorado progresista y liberador. Con esto para decir que el PCP encaminado a resolver la

problemática encontrada en el contexto educativo es una puesta en práctica de ese papel activo del maestro estructurador de herramientas transformadoras en la escuela y que constituyan un elemento fundante de la transformación cultural que necesita una comunidad para una mejor convivencia.

Ante el panorama curricular de práctica sociopolítico-pedagógico del currículo que se conjuga con la transformación cultural mediante los mecanismos que lo diseñan, el PCP cuyo pilar es la transformación de la realidad, propende en este caso por una práctica pedagógica entramada de valores sociales que van en concordancia con la deconstrucción de los antivalores adquiridos por el ritmo económico que determinan las características humanas en nuestra cultura. La violencia emocional es uno de estos fenómenos sociales que se cargan de dichos antivalores sociales y circulan por la vía de lo individualista e indiferente que es el sujeto de nuestro tiempo.

La empatía, la solidaridad, el compañerismo, la comunicación asertiva, la sana competencia, la tolerancia y el respeto son valores que el presente PCP involucra en la construcción de mecanismos para contrarrestar la violencia emocional y psicológica en las clases de educación física, lo cual hace pensar un sujeto que se contraponga a la cultura violenta que empujan las practicas estereotipadas dentro del ámbito de las relaciones sociales mediadas por la mirada errada del deporte y la competencia.

### **Sociomotricidad y Praxiología Motriz: Elementos Transformadores en las Relaciones de Violencia Emocional**

Grandes esfuerzos se han realizado para superar el dualismo mente-cuerpo y ver el ser humano desde una perspectiva totalizante. Por ejemplo (Pedraz, 2006) plantea desde Xavier

Zubiri el cuerpo y la psique como subsistemas, cada uno con unas notas en particular que los caracterizan desde lo fisicoquímico y lo sustantivo inmateria respectivamente, pero que los dos subsistemas no representan la realidad humana por separado sino como un todo que presenta el estar del ser humano en la realidad.

La educación física tiene como uno de sus pilares importantes resaltar la multidimensionalidad del ser humano mediante las diferentes posibilidades de conducta motriz que permitan a los estudiantes desenvolverse libremente en el desarrollo de su motricidad y corporeidad. En este sentido, los contenidos praxiológicos y los criterios sociomotrices, hacen hincapié en la importancia del desarrollo de elementos interaccionales dentro de las lógicas internas de las actividades sociomotrices, con lo cual, la decisión, los roles, sub roles, la comunicación, la cooperación, la creación de nuevas relaciones, descentración sociomotriz, la empatía sociomotriz, la comunicación práxica directa, entre otros elementos, estructuran en el grupo nuevas formas de relacionarse, alejadas de las que han sido mediadas por la violencia emocional, en tanto que, apropian al grupo de su colectividad, evitando la fragmentación del mismo.

El cuerpo como realidad bio-fisiológica se constituye en un elemento importante a considerar, pero no es referente suficiente para comprender al ser humano. El cuerpo que se construye socialmente, que sufre un proceso de humanización a través de la educación, es el cuerpo de la educación física, y es, en este sentido, donde aparece el concepto de corporeidad como un concepto fundante para la educación física. (Hurtado Herrera, 2007)

Tener en cuenta entonces que la corporeidad es una mirada de lo humano y sus relaciones es de carácter fundamental para abordar las problemáticas de la clase de educación física, ya que es la puesta en escena de la existencia humana en el mundo con los demás y en un sentido de acción con lo que lo rodea. Es la puesta en marcha de la construcción corpórea que su historia de vida le ha interiorizado a través de sus legados filogenéticos y ontogenéticos. Esto sin duda marca la pauta de su comportamiento con lo que lo rodea y sus relaciones humanas. Pero son susceptibles de ser transformadas por las vivencias nuevas en la clase. En este sentido, las relaciones de violencia emocional, que son construidas y aprendidas en sociedad a través de la historicidad de las vivencias de cada sujeto, es menester de las dinámicas sociomotrices contribuir con su transformación, en tanto que, se confrontan aquellas historias de vida y puntos de vista para crear escenarios de entendimiento mutuo y aprendizaje recíproco. Las relaciones de violencia emocional son transformadas a través de la estructuración de formas cooperativas y solidarias de interactuar, para lo cual la lógica interna de las dinámicas sociomotrices juega un papel fundamental.

La tendencia Sociomotriz va en concordancia con lo que se plantea este proyecto, en la medida que busca la integración de las dimensiones del ser humano para darle significado a las conductas motrices y propende por las interacciones humanas a través de las diferentes formas de acción motriz. Es importante el termino central aquí de la acción motriz, alejándose del movimiento, teniendo en cuenta que este, constituye un aspecto más mecanicista y precisamente es ese paradigma que se pretende romper. Las relaciones de violencia emocional son transmitidas y reflejadas en las dinámicas sociomotrices por parte de algunos estudiantes cuyos rasgos subjetivos están permeados por una visión violenta de la interacción humana, tienen una percepción violenta del juego y la vida, esta es evidenciada allí en sus acciones motrices frente a

sus adversarios y o compañeros. En este caso, el rol sociomotor es un importante elemento que puede contribuir a la enseñanza de la solidaridad y cooperación para que adopte en su accionar motriz estos elementos que permitan transformar su forma violenta de relacionarse.

La violencia emocional como problema en discusión solo puede ser tratado a partir de dinámicas que estimulen la interacción en un encuentro de corporeidades mediadas por la comunicación. La sociomotricidad, en este sentido se entrelaza con las necesidades de un grupo de socializar, de tener un encuentro a través de lo motriz con sus compañeros. La acción motriz como esa amalgama de oportunidades de establecer conexión con lo que rodea el ser humano. Una perspectiva de movimiento alejado de lo mecánico que propende por significación de la comunicación en procura del aprendizaje y desarrollo motor simultáneo con los aspectos axiológicos de solidaridad, respeto y cooperación para diluir el problema de violencia emocional.

Parlebas enfatiza en que la educación física debe desprenderse de la absoluta dependencia del deporte para realizar su actividad pedagógica y, en consecuencia, es necesario que recurra a otras prácticas corporales, entre ellas, la danza, los juegos, la expresión corporal y prácticas deportivas no estructuradas. Aboga por una pedagogía que deje grandes espacios de creación al niño y al joven, que no sea tan directiva y que ante todo promueva la interacción, el trabajo de grupo y el respeto por el otro. (Camacho Coy, 2004)

En este sentido la sociomotricidad destella aquellas posibilidades y oportunidades de buscar el desarrollo motor, pero a la vez el desarrollo de aptitudes y habilidades sociales que promuevan los aspectos de orden axiológico, motriz y de expresión como lo propone el documento No 15 sobre Orientaciones Pedagógicas Para La Educación física. Lo cual es de vital importancia para formar un ser humano que vaya en contraposición de la individualidad, y todos aquellos

antivalores sociales que estimulan la aparición de comportamientos violentos en las relaciones humanas.

En la educación física, la sociomotricidad se constituye en un medio que el maestro puede usar para la formación de los niños, el juego como elemento didáctico básico, contribuye a que el niño se pueda expresar en una integración global como unidad, a partir de las relaciones que establece con su propio cuerpo, con los objetos y con las demás personas. (Capacidades Sociomotrices)

En este sentido la interacción humana dentro de la lógica de la sociomotricidad mediada por las situaciones motrices de juego y deportes modificados constituyen una gran oportunidad de abordar la violencia emocional y contrarrestar su manifestación en los estudiantes gracias a la trascendencia de la comunicación generada en esta dinámica de juego Sociomotriz.

### **La conducta motriz y su aporte al abordaje de la violencia emocional.**

“El individuo en acción es una persona que toma y almacena información, que concibe y ejecuta estrategias motrices. Basándose en esto, la educación física puede convertirse en una auténtica escuela de toma de decisiones” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996). Así pues, la relevancia que se le da a los comportamientos humanos basados en analizar y decidir dentro de una situación de interacción es un atributo importantísimo para la consecución de propósitos enmarcados en el presente PCP. Dentro de las dinámicas de la clase de educación física se encuentran todos estos comportamientos que estructuran la forma en que se dan las relaciones entre compañeros. La Sociomotricidad, nos propone abordar la educación física desde aquella perspectiva más amplia para poder darle un sentido más íntegro a todo lo que sucede en determinada práctica. Por ello, la conducta motriz es un elemento importante para

evidenciar en los estudiantes sus comportamientos dentro de las dinámicas sociomotrices y el significado y valor emocional que se aloja allí, lo cual tiene importante implicancia en el abordaje de las relaciones de violencia emocional, ya que estas ocasionan en el estudiante perpetrador como en el afectado una modificación de su comportamiento motor bien sea en un sentido de tristeza, desmotivación y aislamiento o en el reproductor de la dinámica violenta.

Desde la conducta motriz se puede estructurar el análisis de lo que sucede en una tarea motriz, llámese juego, deporte, circuito. Dentro de los desempeños que tienen los estudiantes pueden llegar a darse unos motrices y subjetivos, los primeros dan cuenta de las acciones de desplazamiento, lanzamiento, relación con el tiempo y espacio, interacción con los demás; mientras que los subjetivos dan cuenta de las acciones encaminadas a la motivación la percepción de la situación, lo afectivo y la toma de información (Parlebas, *Perspectivas para una educación física moderna*, 1996). En este sentido la conducta motriz recoge el accionar de los estudiantes ante las actividades propuestas, la condición de su entorno, las condiciones llevadas por el juego, las acciones de sus compañeros y de sus oponentes en el juego, las reacciones de tipo emocional e individuales de los estudiantes ante las circunstancias dadas en el juego para de ahí encaminar todo este juego de relaciones sociales a la mitigación y prevención de la violencia emocional en la clase.

“Es pues la persona que actúa en su totalidad y en su unidad, tanto en sus manifestaciones concretas como en sus proyectos, deseos y emociones, la que nos permite captar la noción de conducta motriz” (Parlebas, *Perspectivas para una educación física moderna*, 1996).

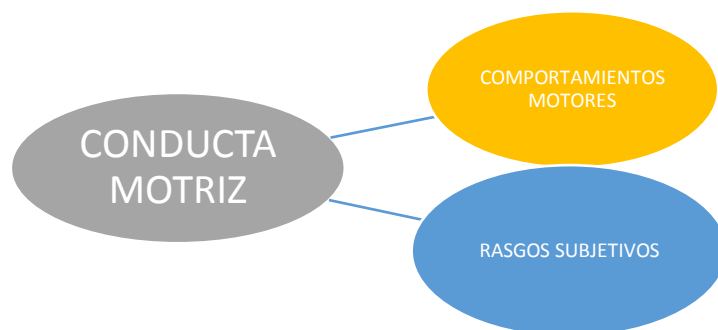


Ilustración 6.  
*Esquema de aspectos de la Conducta Motriz. (Fuente propia)*

“Una clasificación basada en los rasgos de acción puede convertirse en un instrumento preciso para el educador, quien podrá elegir así cada ejercicio y cada actividad con total conocimiento de causa, en función de su proyecto educativo” (Parlebas, *Perspectivas para una educación física moderna*, 1996). De acuerdo con lo anterior las acciones motrices, que como ya se dijo anteriormente, no encierran únicamente lo físico-motriz constituirán un acercamiento concreto a la situación de violencia emocional y psicológica que pretende abordar el presente trabajo. En la medida que se puedan identificar dichas conductas, se podrán también evidenciar el progreso del trabajo. Todos los juegos y deportes modificados relacionados con criterios sociomotrices de cooperación y oposición juegan un papel muy relevante en la sociabilidad de los estudiantes, relacionándose con el estilo de enseñanza de orden social que pretende desarrollar en los estudiantes aspectos que fortalezcan las relaciones y enfrenten el problema de violencia emocional.

### *Criterios de la práctica.*

Parlebas propone tres criterios dados en las prácticas deportivas, juegos o bailes, los cuales brindarán información sobre el comportamiento del sujeto respecto de las condiciones de la práctica:

#### *Relación con el medio físico.*

Esta relación dependerá del grado de incertidumbre que ofrezca el entorno donde se realiza la práctica, el cual estimula el comportamiento del estudiante o deportista y de acuerdo con ello modifica su acción para conseguir el objetivo. De acuerdo con este criterio, dentro de la clase de educación física, se podrán modificar algunas condiciones del espacio que desarrollen en la actividad determinado grado de incertidumbre, sobre el cual el estudiante determinará su comportamiento y lo expresará mediante sus emociones, esto le permite al estudiante el desarrollo de la autoconfianza, lo que puede contribuir a contrarrestar las consecuencias de la violencia emocional, para el caso de los estudiantes que la han sufrido. Es un criterio, que se podría decir ayudará al abordaje de lo emocional desde el control a la recuperación.

#### *Interacción motriz de cooperación.*

En este criterio la conducta motriz se enfoca en las relaciones entre compañeros, en procura de un mismo objetivo, lo cual será importante para el trabajo de valores que incluye el presente PCP y que tienen como directriz el abordaje de la problemática de violencia emocional dentro de las clases de educación física. La solidaridad y el compañerismo serán importantes en este criterio, de esta manera la participación de todos ayudará al desarrollo motor de aquellos que son relegados por la situación de violencia en las clases.

### *Interacción motriz de oposición.*

“Este tipo de interacción se produce entre adversarios; hablaremos, en este caso, de contra comunicaciones motrices” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996). En este sentido aquella contra comunicación que plantea Parlebas constituye todas aquellas manifestaciones motrices y emocionales que construyen la situación social de juego y que describe bajo las formas de ataque, defensa, o cualquier principio que configure el juego el ambiente violento o no violento de la clase.

### *Situaciones sociomotrices.*

En estas situaciones de juego se evidencian aún más las manifestaciones de violencia emocional, debido a la presencia de dos factores unidos en la misma actividad donde deben ayudar el compañero y enfrentar un adversario para ganar. Allí la violencia emocional es evidenciada entre compañeros y adversarios también. Podría parecer que en este sentido se debería prescindir de este tipo de actividades para evitar este fenómeno, sin embargo, con este tratamiento, se tapanía el problema, pero no ofrecería ninguna solución. Por el contrario, se hace necesario hacer énfasis en este criterio para enfrentar aquella violencia que precisamente se manifiesta en las relaciones sociales. El estudiante debe aprender a cooperar en equipo para conseguir un resultado, pero también debe aprender a competir, manejar sus emociones, respetar las diferencias y encontrar en la competencia posibilidades de mejorar y ayudar a sus compañeros de clase a sus procesos de aprendizaje, al contrario de utilizar el juego para violentar a sus rivales o compañeros.

Parlebas estructura las situaciones sociomotrices en tres categorías:

- “Prácticas en las que las situaciones motrices entre adversarios son exclusivamente antagónicas” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996)
- “Prácticas en las que la interacción motriz entre compañeros es exclusivamente cooperativa” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996)
- “Prácticas en las que la interacción motriz conjuga la oposición y cooperación” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996)

Estas categorías tienen su origen en los criterios de interacción motriz sobre los cuales están la posibilidad de interacción con compañeros (P) interacción con adversarios (A) interacción incertidumbre de la información (I). A partir de allí la propuesta de Parlebas sobre la que está el cómo de este proyecto estructura una serie de combinaciones de estos criterios para clasificar las situaciones sociomotrices y las situaciones psicomotrices.

En este sentido el presente PCP le apunta a hacer uso de las situaciones sociomotrices para abordar los problemas de violencia emocional en la clase. De este modo, las situaciones sociomotoras que estructuran una serie de comportamientos mediados por las relaciones entre compañeros, conforman la posibilidad de minimizar el fenómeno a la luz de los siguientes componentes de una relación mediada por la violencia emocional:

### ***La desatención***

Esta situación es la indiferencia dada dentro de las dinámicas de relación en las clases, en tanto que los estudiantes, necesitan de la atención por parte de los compañeros y profesores. Es en la ausencia de esta, donde la violencia emocional puede tener una envión para su reproducción puesto que, el estudiante no siente que es un sujeto importante dentro de las dinámicas suscitadas, en consecuencia, cualquier eventualidad que implique una afectación al

estudiante podrá pasar inadvertida dado que el afectado no tiene la posibilidad de ser escuchado, valorado y ayudado frente a la situación.

A la luz de lo anterior, las dinámicas sociomotoras de cooperación y oposición disponen de características relacionales en la acción motriz, sobre las cuales el estudiante que es desatendido, se le otorga un rol más protagónico sobre el cual, la desatención se minimiza y contribuye a prevenir uno de los factores fundantes de la violencia emocional.

### ***La desmotivación***

Este aspecto también es precursor del problema en tanto que, la motivación extrínseca dentro de la dinámica sociomotriz, es indispensable para canalizar la atención e interés en la riqueza de los objetivos colectivos e individuales. De este modo, la motivación hace parte de la planeación del maestro, en tanto que, la clase debe motivar al grupo a cumplir con los objetivos del juego o actividad, y las dinámicas que combinan los criterios de oposición y cooperación vinculan la motivación por desempeñar un rol importante dentro de su equipo para lograr un objetivo.

### **Lógica interna y comunicación motriz Mediadoras en la Transformación de Relaciones de Violencia Emocional**

De acuerdo con el planteamiento de esta tendencia Parlebas realiza un análisis importante de las actividades deportivas inmersas en las competencias oficiales que de cierta manera se reproducen en la escuela. En su análisis y planteamiento dice que hay una lógica interna propia de los deportes de combate y de los deportes de conjunto, las cuales están determinadas por factores como el espacio de juego, la distancia de carga (con el adversario) violencia de carga, facilidad de dominio de balón. Con base en estos datos se establece que tipo de lógica interna representa el deporte de combate o el deporte de conjunto, los cuales muestran lógicas diferentes.

En el deporte de combate se busca establecer una conexión directa con el adversario para golpearlo, mientras que en los deportes de contacto se intenta más por esquivar para llegar a un objetivo.

A partir de esta clasificación se plantea la comunicación motriz y la contra comunicación motriz; la primera hace referencia a la “red de comunicaciones motrices” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996) dadas por medio de las acciones motrices de cooperación como los pases, mientras que la segunda se refiere a la comunicación antagónica evidenciada en realizar una canasta, un quite de balón o bloqueo.

La sociomotricidad de Parlebas, de forma crítica plantea que la red de comunicaciones dadas en los deportes es de carácter exclusivamente antagónico, donde se le da mucha relevancia al logro individual y a los duelos, es decir a los actos de contracomunicación por encima de la comunicación. Desde esa lógica, es más complejo desarrollar en los estudiantes actitudes de tipo axiológico, ya que estarán más estimuladas a establecer conexiones de interacción antagónicas principalmente. Sin embargo, desde la modificación de deportes o juegos tradicionales como lo dice Parlebas, es posible establecer dentro de la lógica interna de la situación motriz, red de comunicaciones antagónicas y cooperativas también. “Esta valoración del duelo y de los valores del antagonismo, impulsada por las instituciones, deportivas, no podrá por menos de alertar al educador sobre la influencia clandestina de la lógica motriz de las prácticas que propone a sus alumnos” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996).

A la luz de lo anterior, la sociomotricidad será el camino para que este proyecto desarrolle en los estudiantes aspectos axiológicos integrados a los motrices enmarcados en situaciones sociales de estrategia, cooperación, alianzas, comunicación y adversidad constituyendo así un ambiente de clase alejado de las relaciones violentas que por momentos la estimulan aquellas actividades

que ponen en primera plana la competencia. “Finalmente, se instaura en los jugadores una especie de relación ambivalente: dos jugadores viven entre si una relación que es a la vez una relación de oposición y cooperación” (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996).

El sistema de interacción propio de cada tarea ludomotriz puede provocar encuentros inhabituales y contactos inopinados. Los imperativos de espacio y de tiempo, los cambios bruscos de papel, la circulación rápida de la pelota, pueden favorecer el establecimiento de nuevas relaciones (Parlebas, Perspectivas para una educación física moderna, 1996).

De acuerdo con lo anterior, se destaca la importancia de los juegos o deportes utilizados en la educación física para generar en los estudiantes mecanismos de interacción suscitados por ellos mismos durante la práctica. De allí depende la objetivación que pretenda la propuesta didáctica de la actividad. Para el caso de este trabajo es de vital importancia el fortalecimiento y construcción de relaciones sociales dentro de las tareas motrices para el abordaje de la violencia emocional en la clase. Además, cuando se construyen estos lazos sociomotrices, también van de la mano aspectos socioafectivos que fortalecen las relaciones humanas, lo cual ayuda a que este tipo de tejido social se reproduzca fuera de la clase también.

Para este PCP, las dinámicas sociomotrices que se proponen, pueden simular una especie de contrato social, en tanto que, es la posibilidad de que los estudiantes construyan acuerdos colectivos que les permita jugar, aprender, potenciarse y divertirse, todo desde un marco de ayuda mutua, aprendizaje recíproco, cooperación, empatía y solidaridad. La lógica interna de las dinámicas garantizan que se enfatice en las relaciones sociales y no en los logros meramente individuales, con lo cual despierta el interés por la interacción y el desarrollo y aprendizaje de los

demás estudiantes, convirtiendo la educación física en un escenario de construcción de relaciones humanas desinteresadas por violentar al otro, por excluirlo, por aislarlo, por ridiculizarlo y humillarlo, ya que encuentran en la interacción sociomotriz, roles de liderazgo y nuevas relaciones humanas.

## **Diseño e Implementación**

### **Introducción**

El presente proyecto propende por la formación de un sujeto empático interesado por el bienestar de su colectividad. Característica formativa que se estructura de acuerdo con aspectos de tipo axiológico como la solidaridad, la comunicación asertiva, la cooperación, el liderazgo, el trabajo en equipo, el respeto y la sensibilidad social relacionándose con las situaciones sociomotrices de cooperación y cooperación-oposición.

De acuerdo con la problemática de la violencia emocional se fijan unos comportamientos de orden axiológico que pueden llegar a realizar contra posición a la violencia emocional suscitada en la escuela. Estos comportamientos están propuestos a lo largo del macro diseño y configuran parámetros de la forma en como se está llevando el proceso.

Se trata más allá de unas prácticas, de tener la oportunidad de influir en la transformación comportamental de los estudiantes a través de las clases propuestas. La integración de lo físico motriz con lo axiológico es estructurada por la sociomotricidad, con el fin de influir en la transformación de la realidad colectiva mediada por la violencia emocional.

Para efectos transformadores de esta realidad se estructuraron tres unidades basadas en las relaciones que se dan en los estudiantes, a partir de las dinámicas sociomotrices, lo cual configura dentro del desarrollo de estas, una serie de características que trascienden lo bilógico y motor, que por lo tanto adquieren implicancia significativa en la construcción de las dinámicas sociales, que, en este caso, están mediadas por la violencia emocional.

Los juegos de cooperación y los juegos de lógica interna de comunicación y contra comunicación, que pueden ser de oposición también, constituyen una serie de posibilidades que llevan al estudiante a reflexionar sobre la relación social que tiene con sus compañeros, y a partir de ello, llegar a ser generadores de cambios para transformar la cultura de violencia que puede llegar a reproducirse en la escuela. En este sentido, dentro de la estructura curricular, suscitada en este apartado, será importante la implementación de estas actividades.

Incursionar en la conmoción encerrada, en el movimiento, en su comunicación, permite ingresar en las interacciones de los jugadores y en el universo de los juegos, su lógica interna que estudia la praxiología motriz nos permite observar aquel jugador reflexivo que lo conduce al campo de toma de decisiones, los ajustes de acciones motrices, la asunción de roles, funciones, la comunicación corporal, los gestos técnicos-lúdicos en relación e interacción con los otros y a su vez el oponente, sosteniendo, en este caso de los juegos deportivos una capacidad lúdica con sentido, la capacidad del jugador de disfrutar y dejarse llevar por el momento o presente, preocupándose por la consecución de logros personales, del equipo y no de metas institucionales ya que estas solamente responden al “deporte”, a las competiciones oficiales institucionalizadas, que como consecuencia se piensa más en los puntos o tantos a seguir y no en el sentido mismo del juego. (Guillea, 2015)

En relación con lo anterior, se destacará dentro de la implementación, las dinámicas de juego y deporte modificado, que, de antemano ponen en el papel de sujetos de acción que reflexionan sobre las relaciones suscitadas allí en la mediación de la dinámica socio motriz.

## **Justificación**

A partir de la implementación, se puede dar cuenta de las posibilidades didácticas que este proyecto tiene para encaminarse en el propósito general sobre el cual, se cimenta. La problemática expuesta a lo largo del documento será abordada de manera relacional entre los componentes humanístico, disciplinar y pedagógico. En este sentido dentro del macro diseño se encuentran tres unidades didácticas, las cuales reúnen características del propósito general y de las cuales se derivan las sesiones de clase encaminadas a cumplir con el propósito general.

Por lo anterior, resulta determinante este apartado, dado que es ni más ni menos que, la estructura curricular que enfrentará la realidad de aquellas relaciones de violencia emocional, sobre las cuales, el presente proyecto tiene la intencionalidad de transformar.

## **Metodología**

La metodología que se propone está en concordancia con el modelo pedagógico social, la teoría del desarrollo sociocultural de Vigotsky y los contenidos y criterios de la sociomotricidad y la Praxiología motriz, dado que, la importancia que se le da al ámbito de las relaciones humanas, enmarcadas en unas dinámicas sociomotrices, son elementos que permiten abordar el problema de violencia emocional. En este sentido, la metodología implica, que, se tenga en cuenta en la evolución formativa criterios axiológicos que den cuenta de los comportamientos sociomotrices de los estudiantes para evidenciar el progreso y el desaprendizaje de la violencia emocional, implica también que en el diseño se estructuren unidades basadas en propósitos de orden sociomotriz apuntando a la minimización de las relaciones de violencia emocional desde la modificación de roles y sub roles dados en las dinámicas sociomotrices y por último, la

implicancia de los elementos de ayuda mutua y de aprendizaje colectivo sobre la evaluación formativa y el desarrollo de los propósitos formativos.

### **El Camino al diseño Curricular**

De antemano, es necesario realizar la evaluación diagnóstica, donde se recopila la información sobre las dinámicas interrelacionales que se dan en la mediación de la problemática. Para este objetivo se utilizará un instrumento llamado rejilla de observación diagnóstica de los comportamientos sociomotores. Este instrumento servirá para dar evidencias de las relaciones de violencia emocional que se presentan en la clase de educación física, las cuales, se dejan ver a través de los comportamientos dados dentro del juego o actividad, que determinan unos roles allí, que para algunos son de participación y goce pleno de la clase, mientras que para otros son el escenario para ser excluidos, rechazados sin tener el derecho a la participación del juego.

Dentro de la guía pretendida, mas no determinate, está la posibilidad de que, en primera instancia, la primera unidad busque el reconocimiento de la problemática y el interés por el trabajo en equipo, luego, en la segunda unidad, se buscará el desarrollo de la sensibilidad social dentro del grupo y finalmente, en la tercera unidad se propenderá por llegar al punto de generar roles de liderazgo dentro del grupo, inclusive de los estudiantes que han sido afectados por la problemática.

Este camino es enmarcado por la pretensión general del ser humano empático, partiendo de las posibilidades que brinda el trabajo sociomotriz con relación a las dinámicas de relación suscitadas en cada accionar del sujeto con los otros. La empatía desde el ámbito motriz vista como descentración socio motriz, el cual es un concepto estudiado por (Parlebas, Juegos,

deportes y sociedades, 2001), compone el diseño de la estructura curricular, sirviendo como eje transversal en las tres unidades, evidenciado en las características de cada propósito. Recordemos que para Parlebas, la descentración motriz es “el proceso por el cual, una persona en acción adopta el punto de vista de otro participante, intentando ponerse en su lugar” (Parlebas, Juegos, deportes y sociedades, 2001). En este sentido, el respeto, la sensibilidad social, la cooperación, la comunicación, el liderazgo y la solidaridad son principios que contribuyen al desarrollo de la empatía, y que las dinámicas socio motrices que se proponen en el diseño, contribuirán al desarrollo de esta, lo que conlleva al abordaje de la problemática que se viene tratando a lo largo del proyecto.

### **Sobre la Evaluación**

Para este proyecto, es importante un método evaluativo, que, vaya en concordancia con el abordaje de desarrollo humano, desde las teorías de Vygotsky; con la propuesta del modelo pedagógico social, a partir de posturas de Makarenko, Freire y Freinet, donde se delegue protagonismo al estudiante, donde las relaciones entre estudiante y maestro se presentan de una manera horizontal; con los planteamientos de Parlebas sobre las dinámicas sociomotoras de cooperación-oposición, sobre la lógica interna de los juegos y deportes; y los elementos axiológicos de solidaridad, comunicación asertiva, empatía, respeto y liderazgo, con lo cual un modelo evaluativo que se esmere por el proceso desde lo formativo y que permita evidenciar el progreso o des progreso de estos elementos propios de la interacción social, enmarcada en la dinámica sociomotriz, es pertinente en el presente PCP.

### ***El sentido evaluativo***

La evolución formativa se esmera por el proceso del estudiante y por las necesidades que van surgiendo para la construcción de este. En este sentido, la evaluación formativa adquiere un sentido mas formativo que de producto, dado que, las necesidades del estudiante dentro de una problemática como las relaciones de violencia emocional, son de rasgos mas subjetivos que motores. La evaluación formativa contribuye en el diseño curricular a el uso del tacto pedagógico que el docente debe tener y que con base a ello toma decisiones estructuradoras de mejoras en el proceso del estudiante.

Entonces la evaluación formativa servirá como guía para el maestro y como guía para el estudiante para saber que debe modificar y qué está haciendo bien en el desarrollo de las dinámicas sociomotrices. Este sentido no se agota solo en el hecho de saber sobre su proceso, sino que debe trascender a la posibilidad de reflexionar sobre las dinámicas que se están estructurando en la interacción práxica con compañeros y con adversarios. Es la posibilidad de encontrar si están siendo cooperativos, solidarios sensibles socialmente, respetuosos tanto de las diferencias como de las normas y acuerdos hechos en las dinámicas sociomotrices y empáticos frente a sus compañeros y o adversarios.

### ***Elementos para evaluar***

De acuerdo a las dinámicas de orden sociomotor, a la pedagogía social y al desarrollo humano mediado por las relaciones sociales, se proponen evaluar elementos que vayan en concordancia a la intención formativa hacia el estudiante, como la cooperación, la solidaridad, la empatía, la comunicación, la sensibilidad social y demás elementos inmersos en el Macrodiseño, ya que

estos, permiten dar cuenta de la evolución colectiva frente al proceso de la transformación de relaciones de violencia emocional, en este sentido la lógica interna de las dinámicas sociomotoras permiten captar a través de la conducta motriz, la presencia o ausencia de estos elementos en los estudiantes, lo cual ayuda a tomar decisiones frente a la consecución del propósito formativo.

### *Como evaluamos*

Los elementos inmersos en las dinámicas sociomotoras de cooperación, de oposición y las que incluyen cooperación y oposición, pueden estar siendo evaluados constantemente, antes durante y después de la situación sociomotriz. Por ello, cada clase tiene una estructura de tres momentos, donde se evidencia la formación de equipos, el desarrollo de la lógica interna del juego y la reflexión de la dinámica sociomotriz. Durante estos momentos, la observación de acuerdo con los criterios debe ser permanente, dado que, los elementos de exclusión, aislamiento, desatención, ridiculización y desmotivación se pueden ver reflejados en cualquiera de los tres momentos, lo que suscita una toma de decisión y un tacto pedagógico frente a la situación. Es una evaluación procesual y constante de las dinámicas interaccionales y de los comportamientos sociomotoras evidenciados en los roles y en sus rasgos subjetivos y motores dentro de todos los momentos de la clase.

En concordancia con el sentido pedagógico del proyecto, con el cual se propende, entre otras cosas, por la apropiación del grupo de sus problemáticas de violencia emocional, la evaluación no puede ser ajena a ello y es por esto que, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

forman parte del proceso evaluativo, formativo y procesual de las dinámicas sociomotrices y de la transformación de la violencia emocional.

### Diagnóstico como sistema de evaluación colectiva

La siguiente rejilla es el diseño del diagnóstico, que permite evidenciar los comportamientos sociomotoras, dentro de las dinámicas de la clase de educación física, los cuales dan como evidencia la presencia del problema de la violencia emocional dentro de las relaciones sociales dadas allí. cabe recordar que, estas dinámicas son construidas por los sujetos que participan de estas interacciones sociales, constituyen un cara a cara entre dos o varios sujetos y desarrollan lo que Erving Goffman denomina “orden interaccional” (Mercado Maldonado & Saragoza Contreras, 2011) que marca unos tipos de relaciones entre los sujetos, enmarcadas en formas comportamentales que se legitiman y normalizan entre ellos.

Tabla 3.

*Rejilla de Información Diagnóstica de Violencia Emocional*

**JUEGO LOS RESCATADOS, CON APLICACIÓN AL VOLEIBOL.**

ESTUDIANTE	FORMACIÓN EQUIPOS		JUEGO COLECTIVO		PUNTAJE		TRÁMITE DEL JUEGO	
	Comportamiento interaccional		Comportamiento comunicativo		Comportamiento contracomunicativo		Comportamiento emocional	
	No lo buscan	No busca	No le hacen pases	No hace pases	No lo rescatan	No rescata	no se atreve	No verbaliza
EST5	☹	☺☹	☺☹	☹	☹	☹	☹☺	☹
EST8	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹
EST14	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹☺
EST32	☹	☹	☹	☹	☹	☹☺	☹	☹

*Diagnóstico inicial de roles sociomotrices de violencia emocional en el trámite del juego. (Fuente: Elaboración propia)*

Como se puede observar, en el anterior diagnóstico, se evidencian una serie de comportamientos, que denotan la ausencia de algunos roles dentro de una actividad sociomotriz, que lleva el nombre de los rescatados. En esta actividad, se estipulan unos momentos que van desde la formación de los equipos, luego el juego colectivo, pasando por la forma de puntuación y finalizando por el trámite general del juego; cada una de estas partes o momentos tiene un tipo de comportamiento de los estudiantes, como son, el comportamiento interaccional, el comportamiento comunicativo, el comportamiento contracomunicativo y el comportamiento emocional, corresponden respectivamente a los momentos del juego; luego estos poseen unos roles sociomotrices que, dependen del momento y la lógica interna del juego, en tanto los momentos y comportamientos. Se observaron que cuatro estudiantes, podrían sufrir el flagelo de la violencia emocional, dentro del orden interaccional que se daba. Esto se pudo ver gracias a los ítems ya mencionados, que ayudan a observar de manera concreta el problema.

Con el fin de seguir con el diagnóstico, se proponen dos preguntas abiertas de tipo contextual, para que los estudiantes puedan responderlas desde la perspectiva situacional del problema, pero sin mencionarlo de manera explícita, esto para evidenciar que posturas y conocimientos hay frente a la problemática.

Tabla 4.

*Diagnóstico con pregunta abierta*

---

Si estás jugando en el descanso, y observas que, dentro del juego un compañero cometió errores en su equipo, y que uno de los integrantes más altos y fuertes de su equipo, establece que, por sus errores, no puede jugar más y que debe ser sacado del juego, ¿qué harías? ¿por qué lo harías?

En las actividades por grupos que se realizan en las clases, hay un estudiante con el cual, ningún grupo se quiere hacer, luego de unas semanas, este estudiante no vuelve a clase. ¿qué piensas de esto? ¿por qué?

Indiferencia. 11 estudiantes respondieron en este sentido, evidenciando poca importancia hacia el tema o desconocimiento de este, también se pudo ver como una normalización de estos comportamientos. Frases como “que no juegue”, “no le aporta nada al equipo” o “le diría que se vaya antes de que le peguen” son de las más comunes en estas respuestas.

Sensibilidad. 19 estudiantes respondieron desde una postura de sensibilidad, pero sin involucrarse en la solución; aquí aparecen frases como “me parece injusto”, “todos cometemos errores”

“merece una segunda oportunidad”.

Solidaridad. 5 estudiantes evidenciaron intención de solidaridad con el compañero afectado, proponiendo posibles soluciones.

Indiferencia. 9 estudiantes evidenciaron su posición de indiferencia frente a la situación planteada.

Sensibilidad. 14 estudiantes demostraron en su respuesta, un rol de sujetos sensibles frente al problema.

Solidaridad. 12 estudiantes se decidieron por ir más allá y formular posibles causas y consecuencias de la situación.

---

*Diagnóstico inicial de preguntas contextuales. (Fuente: Propia).*

## Esquema de Relaciones y Macro Diseño

Tabla 5.

*Cuadro de relaciones*

	Propósito formativo	Formar un ser empático, que a partir de las relaciones sociomotrices, contribuya a transformar las relaciones de violencia emocional	
Desarrollo axiológico-motor	Características	Tendencia y sus contenidos Praxiología y sociomotricidad	Unidades
	Respetuoso con las diferencias de tipo motor y social. Cooperativo en la construcción de respuestas para conseguir un objetivo colectivo.	Cooperación	Interrelaciones respetuosas y de cooperación motriz
	Sensibilidad social. (entiende sentimientos de los demás, se interesa por resolver problemas del grupo, construyen y respetan normas sociales. Solidaridad en las situaciones de juego y adversidad.	Cooperación-oposición	Sensibilidad y solidaridad sociomotriz.

Comunicación asertiva para expresar su posición y propuestas dentro del grupo.		Liderazgo asertivo en diferentes situaciones motrices.
Liderazgo mediante el rol de guía para sus compañeros.	Cooperación-oposición	

*Relaciones disciplinares, pedagógicas y humanísticas. (Fuente: Propia).*

Tabla 6.  
Macro diseño

Transformando relaciones de violencia emocional		
Propósito formativo	Formar un ser empático, que a partir de las relaciones sociomotrices, contribuya a transformar las relaciones de violencia emocional.	
Unidad 1 Interrelaciones respetuosas y cooperación motriz.	Propósito Estimular en el grupo el interés por trabajar en equipo para conseguir un objetivo en común.	
Sesión Juego de pelota, los rescatados.	Metodología El grupo se divide en 3 equipos para lo cual podrán realizar alianzas en pro de evitar que el tercer equipo gane.	Evaluación Diagnóstico para observar los comportamientos sociomotores en la dinámica del juego.
Desplazamiento con ojos ocluidos.	División del grupo en 2 para guiar a sus compañeros por el recorrido establecido.	Auto y hetero evaluación según la ayuda que haya brindado a sus compañeros en el recorrido
Juego la pelota caliente.	Todo el grupo trabajará por sacar la mayor cantidad de elementos del lugar donde gira la pelota.	Hetero evaluación según las herramientas comunicativas utilizadas durante el juego.
Unidad 2 Sensibilidad y solidaridad sociomotriz	Propósito Propiciar en el estudiante la comunicación asertiva, la solidaridad y la sensibilidad social a través de la combinación comunicativa y contra comunicativa.	
Sesión Juego cooperativo de voleibol modificado con lonas.	Metodología Se dividirá el grupo en dos, pero jugarán como un solo equipo para conseguir que la pelota no caiga pasando de lado a lado con las lonas.	Evaluación Mediante auto evaluación, según la cantidad de pases que haya logrado hacer.

Juego de balón mano con tres porterías y 3 equipos.	La división de 3 equipos para generar comunicación y contra comunicación entre ellos.	Se evalúa el liderazgo construido en cada equipo.
Paso por las vigas de equilibrio con oposición mediante pelotazos.	En tres equipos será la división del grupo y se ayudarán para dejar fuera un equipo.	Se evalúa la construcción de nuevas reglas del juego.
Unidad 3 Liderazgo asertivo en diferentes situaciones motrices	Propósito Posibilitar roles de liderazgo que configuren en la situación motriz un interés grupal por el aprendizaje de todos los compañeros.	
Sesión Voleibol con lonas e interceptores en campo contrario.	Metodología En 2 equipos se dividirá el grupo para hacer juego de oposición y cooperación.	Evaluación Se evalúa la promoción y concertación de normas que cambien la dinámica del juego
Juego de pelota, los rescatados.	El grupo se divide en 3 equipos para lo cual podrán realizar alianzas en pro de evitar que el tercer equipo gane.	Se evalúa la actitud y aptitud para liderar a sus compañeros o posibilitarlos.
Propuesta de actividad por los estudiantes.	Socializar intereses comunes para llegar un común acuerdo.	Evaluación grupal y reflexiva de acuerdo con la comprensión del problema.

## Ejecución Piloto

En este capítulo se intenta dilucidar las planeaciones específicas con sus respectivos propósitos, sobre las cuales recae todo el sustento teórico y se pone en práctica dentro del contexto; también las cualidades físicas, sociales y culturales que tiene el lugar y la población que es intervenida. El análisis y la reflexión de cada sesión serán vitales para la comprensión del impacto que generó el proyecto, y que ayudará a sustentar el análisis de la experiencia en el capítulo que sigue.

Cada plan de clase corresponde a una intención pedagógica acorde a la teoría socio cultural de desarrollo humano, la pedagogía social, la Praxiología motriz y criterios sociomotores que buscan abordar, desaprender y transformar las relaciones de violencia emocional suscitadas en la clase. En este sentido cada propósito de clase apunta a ir generando en los estudiantes los cambios en sus conductas sociomotrices por medio de la lógica interna de las actividades propuestas. Se trata de, que, por medio de un trabajo procesual, cada clase vaya evidenciando el problema y consiguiendo que, a partir de los mismos estudiantes, pueda ser transformado el problema.

En cada sesión de clase se tomará como elemento fundamental el trabajo colectivo mediado por elementos de contra comunicación y comunicación que van de la mano con el desempeño del estudiante frente a las necesidades sociomotrices, alejándose de esta manera de la mera búsqueda del beneficio individual. Por ello, cada clase pretende mostrar el progreso o des progreso de las transformaciones pretendidas.

## Micro Contexto



Ilustración 7. Sesión de clase. (Fuente: Propia)

La población intervenida, es un grupo de 40 estudiantes del grado 702 con edades entre los 10 y 13 años, los cuales, forman parte de una población estudiantil muy diversa en el ámbito socioeconómico, donde merece tener en cuenta que hay estudiantes que no cuentan con un acompañamiento de los padres, dentro de su proceso formativo, lo cual aumenta las posibilidades de que se den problemáticas como la suscitada en el presente PCP. Luego de las observaciones hechas en esta institución, se decide trabajar allí, ya que la problemática de violencia emocional era evidente, y luego fue constatada por los instrumentos de diagnóstico. Esta institución está ubicada en Carrera. 68F # 63B – 02 localidad de Engativá.

## **Micro Diseño**

### **Sesión 1**

En esta sesión se apunta a obtener una información diagnóstica que permita evidenciar las condiciones específicas de las relaciones de violencia emocional, sus participantes más activos en calidad de perpetradores y de afectados y los roles que desempeñan los estudiantes dentro de una situación sociomotriz. También se busca observar las reacciones frente a los elementos que denotan la violencia emocional, como el comportamiento que adoptan frente a un aislamiento o frente a una ridiculización que se presente en el juego. Se trata de crear un escenario donde poder ver estas relaciones con mayor claridad para de este modo empezar a reflexionar junto con los estudiantes, sobre el problema.

### **Sesión 2**

En esta sesión se busca que los estudiantes vivencien dentro de una situación sociomotora, un rol de guía frente a sus compañeros, lo cual contribuya a transformar la percepción frente su posible protagonismo en la evolución y el aprendizaje del compañero y de otro lado, contribuya a transformar también la percepción que se tenga de los estudiantes que normalmente son los que ejercen las relaciones de violencia emocional.

### **Sesión 3**

En esta situación sociomotriz, se encuentra que, aunque hay red de contra comunicaciones entre adversarios, estas no se generan de manera directa, sin embargo el rol que se puede tomar dentro de la actividad, puede hacer que se juegue con trampa o generando una contracomunicación directa que no está contemplada dentro de la lógica interna del juego, es por ello que, frente al respeto de la diferencia, los adversarios y frente a las normas, estas conductas sociomotrices pueden suscitar una relación de violencia emocional. De ahí la importancia en la sesión de generar acuerdos que impliquen estos cambios de roles y el desarrollo placentero del juego, lo cual hace ver a los estudiantes que, lo mas importante no es ganar sino ser cooperativos, solidarios y contribuir a la construcción y respeto de las normas y adversarios.

#### **Sesión 4**

En esta situación sociomotriz, donde se hace hincapié en la comunicación asertiva, se busca generar en el grupo nuevas formas de relacionarse y también posibilitar nuevas relaciones que, anteriormente no se daban, debido a que estas eran mediadas por elementos de la violencia emocional. El principal objetivo, siguiendo con el criterio de cooperación y la interacción práctica con compañeros, es que se logre trabajar en pro de un objetivo colectivo, donde los pases entre todos los participantes del grupo sean elementos que signifiquen el propósito del juego, que la comunicación asertiva sea la que va a permitir que este propósito se cumpla y que la presencia de incertidumbre dentro del juego sea mediada por la relación humana. Esto permite ir transformando roles entre los estudiantes, que van a contribuir a reflexionar sobre nuevas formas de relacionarse y sobre la transformación de la exclusión y desatención frente a determinado compañero.

## **Sesión 5**

Esta sesión tiene como propósito primordial, establecer lasos de solidaridad entre participantes de la situación sociomotriz, que eventualmente son adversarios, es decir se crea una lógica interna del juego, donde se alternan las formas prácticas de interacción para conseguir un objetivo en común con el que también es adversario, en este sentido, la solidaridad se emula en una práctica sociomotriz, donde se busca ganar, pero se hace necesario ayudarse entre equipos diferentes. Es una situación sociomotriz donde los estudiantes hacen estrategias, alianzas y acuerdos lo que permite también reflexionar sobre la práctica y evidenciar esas relaciones de poder que, eventualmente pueden potenciar las relaciones de violencia emocional.

## **Sesión 6**

Esta es una situación sociomotriz de contracomunicación directa, donde los estudiantes tienen la opción en el juego de poder golpear frente a la posibilidad de caer del adversario, esto lo que crea es unas relaciones de interacción y oposición en donde juega un papel importante la descentración sociomotriz, en concordancia con la empatía sociomotriz, dado que, los adversarios atacantes suelen intentar ponerse en el lugar del otro, para saber como atacar mas eficazmente, lo cual constituye una forma interesante de reflexionar sobre la empatía, sobre ponerse en el lugar del compañero que sufre una situación desequilibrante en su vida como las afectaciones que genera la violencia emocional.

### **Sesión 7**

Esta situación sociomotriz, busca crear en los estudiantes dentro de la lógica interna del juego, roles de ayuda mutua y de aprendizaje recíproco, en pro de lograr un punto, debido a la posibilidad de trabajar en parejas y depender del trabajo colectivo, se busca dar relevancia, mas que al duelo, a la capacidad de ayudar y enseñar al compañero desde su experiencia y destreza en la actividad.

### **Sesión 8**

Esta sesión busca evidenciar la evolución de las conductas sociomotrices inmersas en la dinámica de contra comunicaciones y comunicaciones dentro del juego, donde se podrá observar que transformaciones se han venido dando respecto de los roles que asumen en cada situación sociomotriz. La comunicación asertiva, la sensibilidad motriz, la empatía y la solidaridad son elementos que darán cuenta del progreso de transformación de las relaciones de violencia emocional.

### **Sesión 9**

La importancia de esta parte final del microdiseño, se fundamenta en que, la intención pedagógica final es que los estudiantes adquieran roles de liderazgo para mejorar el proceso de transformación del problema de violencia emocional. En este sentido, los estudiantes construyen acuerdos por una situación de orden sociomotriz en donde la participación y protagonismo sea

vivenciado por todos, que contribuya a que el estudiante se sienta empoderado de sus problemáticas y con base a ello, de soluciones conjuntas frente a estas. La reflexión final, es de carácter fundamental porque da cuenta de que las transformaciones de sus relaciones fueron vivenciadas y que tienen el interés por seguirlas, pese a que sea el final del proyecto. También se recogen los resultados frente a las rejillas de información sociomotoras y frente a las preguntas, con el fin de hacer tangibles los posibles resultados de la transformación del problema.

Tabla 7.  
*Microdiseño*

	<i>Sesión</i>	<i>Metodología</i>	<i>Evaluación</i>
	27/08/19 Juego de pelota, los rescatados. Recopilar información de los comportamientos sociomotores.	El grupo se divide en 3 equipos para lo cual podrán realizar alianzas en pro de evitar que el tercer equipo gane.	Diagnóstico para observar los comportamientos sociomotores en la dinámica del juego.
	Análisis: Se recolecta información mediante la rejilla de observación de comportamientos sociomotores. Esta información ayuda a evidenciar la presencia del problema y a los estudiantes más afectados por este.		
	03/09/19 Desplazamiento con ojos ocluidos. Desarrollar roles sociomotores de guía para sus compañeros.	División del grupo en 2 para guiar a sus compañeros por el recorrido establecido.	La actitud de ayuda hacia sus compañeros durante el recorrido.
	Análisis: Se observan intereses mediante roles de ayuda hacia los compañeros con ocluser.		
	10/09/19 Juego la pelota caliente. Fomentar actitudes sociomotoras de respeto hacia sus compañeros.	Todo el grupo trabajará por sacar la mayor cantidad de elementos del lugar donde gira la pelota.	El respeto hacia las normas del juego y sus compañeros
	Análisis: Aquí se encuentra que, cada estudiante busca hacer sus propios puntos sin tener en cuenta las normas y la presencia de sus compañeros, por lo cual, fue necesario construir unas reglas nuevas que permitieran el desarrollo del juego.		
	17/09/19 Juego cooperativo de voleibol modificado con lonas. Estimular aptitudes sociomotoras de comunicación asertiva.	Se dividirá el grupo en dos, pero jugarán como un solo equipo para conseguir que la pelota no caiga pasando de lado a lado con las	Las formas de comunicarse con sus compañeros en pro del desarrollo del juego.

---

	lonas.		
	Análisis: Se evidencia que los estudiantes no se comunican de manera asertiva y por esto fue necesario replantear en grupo normas para la comunicación.		
24/09/19	Juego de balón mano con tres porterías y 3 equipos. Propiciar actitudes sociomotrices de solidaridad.	La división de 3 equipos para generar comunicación y contra comunicación entre ellos.	Actitud solidaria hacia sus compañeros.
	Análisis: Se logró que los estudiantes se solidarizaran entre compañeros y además que, mediante estrategias en el juego, establecieran lasos solidarios entre equipos rivales.		
01/10/19	Paso por las vigas de equilibrio con oposición mediante pelotazos. Propiciar sensibilidad social hacia los compañeros, frente a las situaciones difíciles en la actividad.	En tres equipos será la división del grupo y se ayudarán para dejar fuera un equipo.	Las posturas de sensibilidad frente a los compañeros que tienen dificultad al pasar la barra de equilibrio.
	Análisis: Se evidenció que cuando unos compañeros tenían dificultad en el paso de la barra de equilibrio, no había preocupación por la ayuda sino por el puntaje, evidenciando allí poca sensibilidad social frente a los compañeros.		
22/10/19	Voleibol con lonas e interceptores en campo contrario. Propiciar intereses por el aprendizaje y participación de los compañeros	En 2 equipos se dividirá el grupo para hacer juego de oposición y cooperación.	Actitud mutua de enseñanza dentro de las dinámicas del juego.
	Análisis: Se evidenció que empiezan a aflorar unos intereses en procurar enseñar al que se le dificulta la dinámica de juego		
29/10/19	Juego de pelota, los rescatados. Evidenciar la evolución de los comportamientos socio motores.	El grupo se divide en 3 equipos para lo cual podrán realizar alianzas en pro de evitar que el tercer equipo gane.	Se evalúa mediante el instrumento de diagnóstico que se aplicó en la primera clase, la evolución grupal frente a los comportamientos sociomotores.
	Análisis: Se observó un gran avance frete a los estudiantes que sufrían estas relaciones de violencia emocional; sin embargo, no fue general este cambio, ya que uno de los estudiantes aún se ve afectado por el problema.		
05/11/19	Propuesta de actividad por los estudiantes. Fomentar roles de liderazgo frente a la formulación de actividades y reflexión de las clases.	Socializar intereses comunes para llegar a un común acuerdo. Se aplican las preguntas que se formularon en el diagnóstico.	Evaluación grupal y reflexiva de acuerdo con la comprensión del problema.
	Análisis: De acuerdo con esta sesión final, se concluye que los estudiantes tomaron un rol más consciente del problema y pudieron llegar proponer liderazgos frente a las dinámicas de la clase.		

---

*Resumen del análisis de cada sesión realizada en la implementación. (Fuente: Propia)*

## **Análisis de la Experiencia**

En este capítulo, se podrá evidenciar el impacto que tuvo la implementación del proyecto frente a la población intervenida, los aprendizajes que quedaron en mi formación docente y las recomendaciones en favor de una posible continuación del proyecto en la misma población o en otro contexto. Para ello es importante representar mediante los diagnósticos aplicados inicialmente, la evolución y el impacto que tuvo este proyecto.

### **Incidencias en el contexto**

Como se va a observar en los siguientes instrumentos, se produjo un impacto positivo en las dinámicas de relación sociomotora, con evidencias de una reducción del problema de violencia emocional. Se puede constatar, comparando los dos momentos en que se aplicó los instrumentos de diagnóstico

En cuanto a la rejilla de información de los comportamientos sociomotores se produjeron unos cambios en los roles y posturas de los estudiantes frente a la existencia del problema. Esto se puede inferir, en tanto vemos que, los estudiantes que se les dificultaba la comunicación, el recibir y hacer pases, el generar un punto para sus equipos y el atreverse a tomar un rol más protagónico, terminan por desempeñar roles más protagónicos que les permitieron desarrollar sus acciones motrices con mayor libertad; sin embargo, esto no se dio perfecto, ya que hubo un estudiante que, aun presentaba alguna dificultad en la comunicación. Por otro lado, los compañeros que tenían poder mayor en las relaciones sociales que ellos construían, se convirtieron en líderes para ayudar a quienes habían sufrido de esta problemática.

Desde la formulación de preguntas, se puede observar que, se dio un cambio de posturas frente a las situaciones propuestas en las preguntas, en tanto que, los estudiantes que respondieron de una manera indiferente, en el primer momento del diagnóstico, se pasaron a responder desde los panoramas de sensibilidad social y solidaridad, lo cual representa que, el primer momento del PCP que era visibilizar el problema, fue exitoso, ya que todos los estudiantes respondían de acuerdo a posturas más estructuradas y sensibles.

Tabla 8.

*Rejilla de Información Diagnóstica Final de Violencia Emocional*

Juego los rescatados, con aplicación al voleibol.								
Estudiante	Formación equipos		Juego colectivo		Puntaje		Trámite del juego	
	Comportamiento interaccional		Comportamiento comunicativo		Comportamiento contracomunicativo		Comportamiento emocional	
	No lo buscan	No busca	No le hacen pases	No hace pases	No lo rescatan	No rescata	No se atreve	No verbaliza
EST5	😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊😐	😐😊
EST8	😊	😊😐	😊	😊	😊	😊😐	😊	😊
EST14	😊	😐	😊	😐	😊	😊	😊	😊
EST32	😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊😐	😊

*Resultado final de los roles sociomotores de violencia emocional. Fuente (Elaboración propia).*

Tabla 9.

*Diagnostico escrito final*

Diagnóstico con pregunta abierta	
Si estas jugando en el descanso, y observas que, dentro del juego un compañero cometió errores en su equipo, y que uno de los integrantes más altos y fuertes de su equipo, establece que, por sus errores, no puede jugar más y que debe ser sacad del juego, ¿qué harías? ¿por qué lo harías?	En las actividades por grupos que se realizan en las clases, hay un estudiante con el cual, ningún grupo se quiere hacer, luego de unas semanas, este estudiante no vuelve a clase. ¿qué piensas de esto? ¿por qué?
Sensibilidad. 31 estudiantes respondieron desde una postura de sensibilidad, pero sin involucrarse en la solución; aquí aparecen frases como “me parece injusto”, “todos cometemos errores”	Sensibilidad. 27 estudiantes demostraron en su respuesta, un rol de sujetos sensibles

“merece una segunda oportunidad”.  
Solidaridad. 5 estudiantes evidenciaron intención de solidaridad con el compañero afectado, proponiendo posibles soluciones.

frente al problema.  
Solidaridad. 9 estudiantes se decidieron por ir más allá y formular posibles causas y consecuencias de la situación.

---

*Preguntas contextuales finales. (Fuente: Elaboración propia)*

## **Experiencia desde la pedagogía Social**

Desde el modelo pedagógico social, las relaciones de violencia emocional fueron transformadas, mediante la posibilidad que se dieron los estudiantes de apropiarse de las problemáticas y a partir de ello, dar propuestas colectivas en pro de su transformación. El rol del docente, en este caso, no fue protagónico, sino de un rol de guía con la intención de tener un tacto pedagógico que permitiera reflexionar sobre las necesidades del estudiante y sobre su evolución frente a los propósitos. También la relación con los estudiantes se caracterizó por ser en forma horizontal, permitiendo que ellos dieran sus puntos de vista y pudiera modificar elementos de las situaciones sociomotrices propuestas.

Hubo una situación emancipadora por parte de los estudiantes que sufrían la situación de violencia emocional, en tanto que, estos estudiantes fueron tomando roles cada vez más protagónicos dentro de las dinámicas sociomotrices, sus percepciones frente a la clase fueron cambiando y pasaron a ser líderes y contribuir a lograr objetivos de equipo, lo cual en la pedagogía social tiene un alto significado.

El propósito encaminado a lograr un ser interesado por el desarrollo de los demás mediante roles de cooperación, solidaridad, respeto, comunicación asertiva y liderazgo, fue favorecido por

una pedagogía social que propende por un ser colectivo, constructor de aprendizajes recíprocos, de acuerdos y normas de equipo y de solucionador de problemas dentro de la clase.

### **Experiencia desde los Elementos Sociomotrices**

A la luz de estos elementos disciplinares, el problema de violencia emocional es claramente abordado en el sentido de que permitió identificar esos roles, rasgos subjetivos y rasgos motores que daban cuenta de la presencia de relaciones mediadas por la violencia emocional. En este sentido, los elementos de la acción motriz inmersos en las situaciones motrices entre compañeros y o adversarios, fueron determinantes para la evidencia y la transformación del problema, dado que estos elementos otorgaron en el diseño de la evaluación y el diagnóstico, un lenguaje claro de los elementos que contribuían a minimizar el problema.

También estos contenidos fueron de gran importancia, en la medida en que ayudaban a conocer el juego desde su lógica interna para poderlo transformar y lograr crear esas nuevas formas de comunicarse, de relacionarse y de generar nuevos argumentos de victoria, más allá de ganar por ganar. Fue la oportunidad de relacionar un problema eminentemente social y cultural con una educación física preocupada por la inminente necesidad del ser humano de vivir en comunidad, aprender del otro y enseñar al otro para construir y transformar una cultura alejada de prácticas violentas.

La pertinencia de los roles dentro del juego sociomotor, la creación de acuerdos que simulan un contrato social, fueron claves para el desarrollo del proyecto. La relación en lo teórico que se pudo hacer con el desarrollo sociocultural y la pedagogía social, constituyeron también, un elemento fundamental a la hora de estructurar un lenguaje coherente frente al diseño y ejecución

del proyecto. La acción motriz, mostrando al ser humano desde su complejidad en la educación física, ayudaron a desmenuzar los diferentes roles asumidos en cada situación sociomotriz.

### **Experiencia desde la Teoría Sociocultural**

Sin lugar a duda, el aprendizaje social fue de vital importancia para generar en el diseño y las transformaciones de la lógica interna de las prácticas sociomotrices objetivos encaminados al aprendizaje recíproco, la ayuda mutua y el desarrollo de la ZDP. Esto tuvo implicaciones muy positivas en el proyecto, ya que los propósitos pudieron ser claros desde el punto de vista del lenguaje, pero también pudieron ser evidenciados en la práctica y mostraron que eran elementos clave para solución del problema de violencia emocional.

Las actividades sociomotrices de interacción praxica con compañeros y con adversarios fueron basadas en el aprendizaje colectivo que se sustrae de la teoría sociocultural y esto fue la base de todas las dinámicas propuestas y de todos los propósitos de cada sesión. Esto contribuyó a llevar una secuencia en el desarrollo de las unidades y a evidenciar progresos o estancamientos en las clases.

La construcción de nuevas formas de relacionarse contribuyó a la transformación de la violencia emocional, en tanto que, la educación física terminó siendo un escenario de cooperación y solidaridad dentro de las dinámicas sociomotrices y eso hizo que se transformara la cultura violenta que había permeado el grupo. Esto demuestra que, es posible transformar las problemáticas que llegan a la escuela desde la sociedad y que toman fuerza en los medios de comunicación masiva, que en estos tiempos son los que mas tiempo comparten con los

estudiantes. Por ello fue importantísimo rescatar este factor de interacción humana dentro de la clase de educación física.

### **Aprendizajes como Docente**

Para mi formación docente, este PCP representó un amplio panorama de visibilizar la educación física, a partir de la implementación sucedieron una serie de situaciones que me hacen ver que, cuando se planea o se diseña una estructura curricular, se hace pensando en que va a responder a las necesidades, tal como está, sin embargo, esto es en cierta medida falso, ya que, la realidad hace que se tengan que replantear desde lo didáctico, desde lo pedagógico o desde el sustento teórico que mantiene la estructura. Esto quiere decir que el mayor aprendizaje que llevo de la implementación de este PCP es la facultad de planear de una manera flexible, observando las diferentes reacciones que suscita el estudiante, y tener la capacidad de transformar la metodología, si es el caso o cualquier parte que componga el diseño curricular.

La relación del docente con el estudiante, constituye una parte fundamental para el desarrollo de la clase, en el sentido que, ellos no son sujetos para subestimar, y de pronto, a veces uno, como docente cae en ese error, ellos tienen saberes previos, poseen la capacidad, a pesar de su edad, de tomar posturas frente a un problema, de liderar para dar soluciones; esto implica que dentro de la escuela hay un tesoro enorme, el cual puede formarse como colectivo de cambio. Sus intereses por cambiar algo que está mal, mediante la guía de un docente, me enseña que la educación como hecho político debe ser direccionada más allá de transmitir unos contenidos y que la educación física tiene el poder de tocar al ser humano en su complejidad.

La educación física como proyección social, tiene una amplia implicancia en esas transformaciones de los problemas que aquejan a nuestra sociedad, por tanto, no se debe subestimar el poder de la clase de educación física en procura de una mejor sociedad. Los problemas socialmente relevantes se pueden reproducir y potenciar en la escuela, pero es una educación física de proyección social la que tiene el sustento teórico y práctico para hacerle frente a estas problemáticas y contribuir así a la transformación de una sociedad mas justa y en paz.

### **Recomendaciones**

Con base a los resultados arrojados, es pertinente invertir más tiempo en cada una de las unidades, con el fin de que estas transformaciones se den con mayor solides.

Ser flexibles con el diseño curricular, ya que la realidad en la práctica nos hace cambiar elementos ya establecidos.

La clase de educación física suscita una interacción social muy rica, en virtud, que se rompe con el esquema del aula de clase y los pupitres, es en ese sentido que se debe aprovechar de la mejor manera posible esta riqueza, con el fin de transformar desde la interacción uno de los tantos problemas que nacen allí.

### **Bibliografía**

- Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, J. O. (2010). Orientaciones pedagógicas de la Educación Física, Recreación y Deporte. En J. O. Astrid Bibiana Rodríguez Cortés. Bogotá DC.
- Ayala-Carrillo, M. D. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Ra Ximhai*, 494.
- Bericat, E. (2012). EMOCIONES. *Socio Pedia* .
- Bleger, J. (s.f.). *Psicología de la conducta*.
- Botero, E. y. (2006). Educación social y cívica. colección estudiantil.
- Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica En Pierre Bourdieu. *La Trama De La Comunicación*.
- Camacho Coy, H. (2004). *PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA*. Kinesis.
- CAPACIDADES SOCIOMOTRICES. (s.f.). *Guía curricular para la educación física*.
- Carrera, B. (2001). Vygotski: Enfoque Sociocultural. *Revista Venezolana De Educación*.
- Fabbri, S. (2007). La violencia en las clases de educación física. *Praxis educativa*.
- Florez Ochoa, R. (2005). *PEDAGOGÍA DEL CONOCIMIENTO*.
- Fraille, S. D. (s.f.). La Actividad Física Como Un Recurso Para La Prevención De La Violencia. *Universidad De Valladolid*.
- French, H. W. (2000). LA CULTURA. 45.

Gimeno Sacristan, J. (2007). *EL CURRÍCULUM: Una reflexión sobre la práctica*. Madrid:

Ediciones Morata SL.

Gonzalez, L. A. (2016). EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA Y SUS ENFOQUES. *alai*.

Guilleta, V. (28 de Septiembre de 2015). *Memoria Académica*. Obtenido de Memoria

Académica: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.7211/ev.7211.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7211/ev.7211.pdf)

Hernandez, M. J. (2011). *crimen y criminologo*. Obtenido de crimen y criminologo:

[www.crimenycriminologo.com](http://www.crimenycriminologo.com)

Hurtado Herrera, D. R. (2007). CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD. *Lúdica pedagógica*.

Imbert, G. (1982). EL CUERPO COMO PRODUCCIÓN SOCIAL. *Viejo Topo*.

Krauskopf, D. (2016). Estado Del Arte De Los Programas De prevención De La Violencia En

Ámbitos Escolares . *Organización Panamericana De La Salud*, 37.

Leontiev. (1970).

*Lineamientos Curriculares Para La Educación Física*. (s.f.).

Mercado Maldonado, A., & Saragoza Contreras, L. (2011). La interacción social en el

pensamiento de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 167.

Mujica, J. (12 de Noviembre de 2018). *DW Documentales*. Obtenido de DW Documentales:

<https://www.youtube.com/watch?v=DR8kJpEBRzo>

Nacional, M. d. (s.f.). *Ministerio de educación nacional, República de Colombia*. Obtenido de

Ministerio de educación nacional, República de Colombia:

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

Nassif, R. (1958). *PEDAGOGÍA GENERAL*. Buenos Aires: Kapelusz.

Navarrete Gonzalez, R. (2010). LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU METODOLOGÍA.

*Portaldeportivo.cl*.

Oliveira, M. A. (2012). Reinventar la Educación Física como práctica social contra una tradición.

*Estudios Pedagógicos*, 114.

Oñate Cantero, A., & Piñuel, I. (2006). *INFORME CISNEROS X 2VIOLENCIA Y ACOSO*

*ESCOLAR EN ESPAÑA*. España: Educandi.

Ortiz, M. (12 de Agosto de 2018). *YOU TUBE*. Obtenido de YOU TUBE:

<https://www.youtube.com/watch?v=qB06h75ddRg>

Pacheco, A. M. (2016). La Violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *SCIELO*.

Parlebas, P. (1996). *Perspectivas para una educación física moderna*. Málaga.

Parlebas, P. (1997). *Problemas teóricos y crisis actual en la Educación Física*. Buenos Aires:

*efdeportes.com*.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades*. Barcelona: Paidotribo.

Parlebas, P. (2012 de Marzo). LA PRAXIOLOGÍA MOTRIZ: PRESENTE , PASADO Y

FUTURO. (J. R. Saravi, Entrevistador)

Pedraz, M. V. (2006). *ARQUEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y OTROS ENSAYOS*.

Kinesis.

Regader, B. (s.f.). *Psicología Y Mente*. Obtenido de Psicología Y Mente:

<https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>

Salud, O. P. (2002).

Serrano Sarmiento, A., & Iborra Marmolejo, I. (2005). *VIOLENCIA ENTRE COMPAÑEROS EN LA ESCUELA*. España.

Sicilia Camacho, A., & Delgado Noguera, M. A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: InDE Publicaciones.

Terigi, F. (1999). *Curriculum: Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

unicef. (s.f.). *unicef*.

Valdivieso, P. (2009). *Violencia Escolar Y Relaciones Intergrupales*.

Van Manen, M. (1998). *EL TACTO EN LA ENSEÑANZA*. Paidós.

Vygotski, L. (1934). *Aprendizaje Y Desarrollo Intelectual En La Edad Escolar*. En A. Luria, *Psicología Y Pedagogía* (pág. 36 y 37). Moscú.

Vygotsky, L. S. (1934). *Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar*. En L. V. Luria, *Psicología y Pedagogía* (pág. 36). Madrid: Akal.

Wertsch, J. V. (s.f.). *Vygotsky Y La Formación Social De La Mente*. Sevilla: Paidós.